

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS PARA LA
PROMOCIÓN DE CONDUCTAS PRO SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DEL
GRADO 7-1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD
DE BUCARAMANGA (2019-2020).

DIEGO ARMANDO CABRERA DELGADO

ID: U00133420

PROYECTO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

DIRECTOR: PhD. DIEGO FERNANDO SILVA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BUCARAMANGA, COLOMBIA
OCTUBRE, 2020

TABLA DE CONTENIDO

1 CAPÍTULO I	6
1.1 Introducción	6
1.2 Descripción del Problema	7
1.3 Objetivos:	13
1.3.1 Objetivo General:	13
1.3.2 Objetivos Específicos:	13
1.4 Supuesto Cualitativo	14
1.5 Justificación.....	14
2 CAPITULO II.....	18
2.1 Antecedentes de la Investigación	18
2.2 Marco Teórico	27
2.3 Concepto y descripción teórica del juego.	27
2.4 Teorías sobre el desarrollo del juego.....	29
2.4.1 Teoría psicológica.	29
2.4.2 Antropológicas y socioculturales.....	32
2.4.3 Teoría biológica.	33
2.4.4 Teorías Evolutivas.	34
2.5 El juego cooperativo.....	35
2.5.1 Antecedentes históricos	35
2.5.2 Concepto de juego cooperativo.....	38
2.5.3 Características de los juegos cooperativos.....	39
2.6 Conducta prosocial.....	41

2.6.1	Concepto y descripción histórica.....	43
2.6.2	Empatía.....	47
2.6.3	ALTRUISMO.....	48
2.7	Marco conceptual.....	49
2.8	Marco legal.....	52
2.8.1	Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.....	53
2.8.2	Ley 181 de enero 18 de 1995.....	54
2.8.3	Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.....	55
2.8.4	PEI de la Institución Educativa La Juventud.....	57
3	CAPITULO III.....	59
3.1	Marco Metodológico.....	59
3.2	Enfoque de investigación.....	59
3.3	Tipo de investigación.....	63
3.4	Fases de la Investigación.....	65
3.5	Población, participantes y selección de la muestra.....	65
3.5.1	Población.....	65
3.5.2	Muestra.....	65
3.5.3	Criterios de selección.....	66
3.5.4	Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	66
3.5.5	Validación de instrumentos.....	68
3.5.6	Aspectos éticos.....	69
3.5.7	Metodología.....	69
3.5.8	Validación de instrumentos.....	¡Error! Marcador no definido.

3.5.9 Aspectos éticos	¡Error! Marcador no definido.
4 CAPÍTULO IV	72
4.1 Análisis y resultados.....	72
4.2 Análisis del cuestionario	72
4.2.1 Cuestionario	73
4.2.2 Resultados.....	78
4.2.3 Análisis de los resultados.....	79
4.2.4 Entrevista semi estructurada.	83
4.2.5 Análisis	84
4.2.6 Diario de campo.....	98
4.3 Discusión de la propuesta.....	127
4.3.1 Presentación de la propuesta.....	128
4.3.2 Objetivos de la propuesta.....	128
4.3.3 Metodología del programa.....	130
4.3.4 Fundamento teórico	132
4.3.5 Propuesta de juegos	133
5 CAPÍTULO V	154
5.1 Conclusiones y Recomendaciones	154
5.2 Conclusiones	155
5.2.1 En relación con los objetivos específicos	155
5.2.2 En cuanto a la familia	¡Error! Marcador no definido.
5.2.3 Recomendaciones	158
6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	159

Índice de Tablas

Tabla 1: Fases de la investigación 2019	65
Tabla 2: Fases de la investigación 2020	65
Tabla 3: Instrumento: Cuestionario 1	73
Tabla 4: Resultados.....	78
Tabla 5: Resultados Subcategorías	79
Tabla 6: Relación de factores que inciden en el clima y convivencia escolar.....	94
Tabla 7: Diario de Campo 1.....	98
Tabla 8: Diario de campo 2	103
Tabla 9: Diario de campo 3	107
Tabla 10: Diario de Campo 4.....	112
Tabla 11: Estructura de actividad	129
Tabla 12: Etapas de implementación del programa.....	130
Tabla 13: Índice de Juegos Cooperativos	133
Tabla 14: Taller 1.....	134
Tabla 15: Taller 2.....	136
Tabla 16: Taller 3.....	138
Tabla 17: Taller 4.....	140
Tabla 18: Taller 5.....	142
Tabla 19: Taller 6.....	144
Tabla 20: Taller 7.....	146
Tabla 21: Taller 8.....	148
Tabla 22: Taller 9.....	150
Tabla 23: Taller 10.....	152

1 CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende abordar un fenómeno social evidenciado en la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga en relación con las conductas agresivas y violentas que presentan los estudiantes del grado 7-1. El objetivo inicial de esta investigación es promover conductas prosociales, como lo señala la investigadora Alicia Omar (Antecedentes Y consecuencias prosociales de voz y silencio, 2009) cuando dice que los compartimentos prosociales son aquellos que propician la solidaridad y la armonía en las relaciones interpersonales. Sobre este tema, han sido múltiples los estudios e investigaciones relacionadas con la incidencia de los juegos cooperativos y las conductas prosociales. Garaigordobil (2004) afirma: “que la investigación de la conducta prosocial también ha constatado los importantes beneficios de las experiencias cooperativas, lúdicas o de aprendizaje, para diversos factores del desarrollo personal y social” (p.16).

En efecto, la autorregulación de emociones es una de las habilidades claves para el éxito en las relaciones sociales; tiene que ver con la competencia comunicativa a causa del importante papel que desempeña la comunicación verbal y no verbal en las interacciones sociales humanas (Trianes de La Morena y Sánchez). La investigación toma el juego cooperativo como la actividad lúdica en la que no existe rivalidad entre los participantes, por el contrario, todos contribuyen de manera activa para lograr un mismo fin u objetivo. Así mismo se plantean los objetivos que servirán de ruta para la consecución del aporte a dicha problemática.

La investigación se desarrolló bajo la premisa de la prosocialidad, buscando no solo mejorar los ambientes escolares desde el área de la Educación Física, sino como una forma de mostrar que es posible direccionar comportamientos disruptivos si estos se intervienen a tiempo. Es por esta razón que, para el cumplimiento de los objetivos, se hizo un plan metodológico, en el cual se buscó, primero, toda aquella literatura teórica sobre este concepto, segundo, se puso en marcha la investigación y, finalmente, se hicieron unos talleres prácticos. Esta última actividad buscaba no solo conocer de antemano la reacción de los estudiantes ante una nueva dinámica escolar, sino también si la actividad como tal tendría los resultados esperados.

Ante esta situación, la educación requiere un cambio de paradigma. Nuevos modelos educativos que busquen mejorar el ambiente escolar. Colombia ha tenido una historia sangrienta que ha dejado secuelas que se mantienen presentes en la sociedad. Es por esta razón que la prosocialidad desde el área de la Educación Física busca contribuir a la creación de una sociedad más pacífica. Y aunque no estamos hablando de un proyecto macro, sí queremos desde lo más mínimo aportar un grano de arena a la construcción de la paz. Si logramos que los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa La Juventud logren modificar comportamientos disruptivos en su aspecto más básico, se podría hablar de un proyecto de éxito.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El aprendizaje social tiene como fin identificar aspectos importantes como el aprendizaje vicario a través de la observación de modelos reales y simbólicos, lo anterior tiene una relación con las conductas de los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud. Bandura y Walker (1963) afirman que los comportamientos agresivos dan cuenta de la influencia que podría llegar a ejercer en un individuo la permanente contemplación de modelos negativos, convirtiéndose en un patrón de comportamiento de fácil asimilación y que se puede reproducir tanto en el entorno familiar como en el contexto social.

El tema de la violencia escolar y el maltrato físico entre los mismos estudiantes no es que sea nuevo, ni mucho menos que sea algo único en el siglo XXI, sino es que gracias a los diferentes medios de comunicación, este problema se ha viralizado entre las comunidades escolares. Es más fácil hoy en día mostrar un conflicto escolar que el éxito de un aprendizaje. Sin embargo, la educación no es solo la transmisión de un concepto académico, sino una forma de educar ciudadanos que se comprometan en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

De acuerdo al derecho Colombiano específicamente consignado en la ley 1620 de 2013 el estado define y reconoce dos tipos de violencia escolar: el acoso escolar o (bullying) y el ciber acoso o (ciber bullying) el primero de ellos entendido como una “conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la

violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno”.

Algunos de los rasgos predominantes a la hora de identificar a los sujetos agresores pasan por la personalidad y aspectos socioculturales. Se muestran fuertes ante los demás, incapaces de controlar la ira ante circunstancias conflictivas, agresivas y se caracterizan además por la escasa capacidad comunicativa y la falta de empatía con sus pares. (Contreras Alvarez, 2013).

Por otra parte la legislación Colombiana define al ciberbullyng como “una forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico” (L.1620, 2013).

Si damos una mirada al contexto internacional en términos de violencia escolar particularmente en América latina y el caribe debemos referirnos al oscuro panorama debido a la preocupante diferenciación entre los principales actores y componentes de las comunidades educativas de los distintos países que componen la región. En los cuales se ven inmersos en continua interacción, los padres de familia, el estudiantado y núcleo familiar. Viéndose afectada la comunicación entre dichos actores y perjudicando de manera ostensible los procesos formativos.

Precisamente un estudio planteado por la Unicef y la fundación Plan en el año 2011 denominado “Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo” aborda la situación desde dos perspectivas distintas que guardan relación con la problemática de violencia en los centros educativos y que además se ven reflejadas en el mundo moderno.

El informe muestra un análisis de algunos conceptos relacionados con el acoso escolar, el maltrato y el bullyng en diferentes países de América Latina. En Argentina (Unicef, 2010) mediante un estudio realizado en escuelas secundarias públicas y privadas del área metropolitana de Buenos Aires estableció que al consultar a los estudiantes sobre

situaciones de violencia el 66.1% manifestó de manera clara haber sido víctima de acoso escolar en algún momento.

En este sentido la tendencia al maltrato emocional (violencia psicológica) en centros educativos de América Latina va en aumento al mismo tiempo que se registra en el entorno familiar. La UNICEF en Chile realizó un estudio donde las cifras arrojaron un evidente maltrato a los niños, niñas jóvenes y adolescentes. En este trabajo participaron 1525 niños y niñas del grado octavo básico en el año 2006 de los cuales un 75.3 % de niños y niñas participantes manifestaron sufrir algún tipo de violencia en el interior de su núcleo familiar.

Luego del análisis comparativo de los resultados a partir de los estudios realizados entre los años 1994 -2006 se pudo establecer que la violencia física disminuyó de cierta manera, sin embargo la violencia psicológica se ha mantenido en la última década (Larraín y Bascuñan , 2008)

Teniendo en cuenta lo expuesto, es evidente que en las últimas décadas no ha existido una política mundial concreta capaz de abordar dicha problemática y por tal motivo es importante mencionar que no existe ninguna razón justificada que permita el maltrato infantil de ninguna característica y por el contrario es un tema que se puede prevenir a partir de la voluntad de las naciones y los esfuerzos que estos realicen desde el punto de vista jurídico y al mismo tiempo fomentando en la sociedad una cultura del respeto por los niños niñas y adolescentes con el fin de garantizar los derechos humanos y desde luego propiciando espacios de sano espacio para el goce y disfrute de dicha población.

De acuerdo con (Plan Internacional y UNICEF, 2011) “la violencia en las escuelas forma parte de un conjunto de ámbitos en los cuales los niños, niñas y adolescentes padecen agresiones que interfieren en el goce efectivo de sus derechos”

En ese sentido la Asamblea General de La Naciones Unidas en el año 2006 presentó el primer informe sobre la violencia contra los niños en el cual se planteó la problemática desde distintos ámbitos de la vida, entre los cuales se encuentran: la familia, el colegio o escuela, las instituciones, los sitios de trabajo y las mismas comunidades . entre los principales hallazgos se encuentran las diferentes formas y manifestaciones de violencia contra niños de edad (física, verbal, emocional, sexual entre otras) situaciones todas que se

ven reflejadas en la cultura de los pueblos y que con el pasar de los años y la influencia de los medios de comunicación se han convertido en situaciones comunes llegando a perder cierto grado de sensibilidad y siendo aceptadas socialmente ante la mirada frágil de una sociedad muda, espantada por el miedo y cómplice de las mismas leyes.

En relación a la violencia contra niños y niñas en el mundo (Unicef, 2006) señala:

“cuando el entorno social y físico de la comunidad es hostil, es poco probable que el entorno escolar se salve de serlo. Los niveles y patrones de la violencia en la escuela a menudo reflejan los niveles y patrones de la violencia en los países, las comunidades y las familias”

A nivel nacional numerosos estudios e investigaciones han revelado cifras preocupantes en relación a la violencia en centros educativos, El observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana, de la Secretaría de asuntos para la convivencia y la seguridad de Bogotá D.C presentó un informe llamado “Convivencia y Seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D.C” (Subsecretaría de asuntos para la convivencia y seguridad ciudadana, observatorio de convivencia y seguridad ciudadana, 2006)

En dicho informe se realiza un análisis profundo ante algunos aspectos y características descriptivas relevantes de este fenómeno social denominado violencia escolar, reuniendo en principio a 826.455 estudiantes de nivel secundaria de la capital Colombiana y otros municipios aledaños.

Una de las cifras más preocupantes tiene que ver con la prevalencia de diferentes formas de maltrato psicológico o emocional entre las cuales, los insultos, el irrespeto y hacer sentir mal a los demás se constituyen en las prácticas usadas con mayor frecuencia en los centros educativos indagados. Así lo demuestran las cifras con un 38% de los estudiantes encuestados manifestando haber sido víctimas semanas antes a situaciones de estas características, por otro lado en 22% de los estudiantes manifestaron haber sido excluidos o rechazados por un grupo durante la semana previa a la intervención.

Por consiguiente las iniciativas, programas y / o proyectos encaminados al fortalecimiento de valores como el respeto, la confianza, la ayuda y la cooperación en

contextos escolares, tal vez contribuyan a reducir la incidencia de las distintas manifestaciones violentas y agresivas que repercuten a nivel emocional y social en los estudiantes víctimas de estas prácticas .

En materia de acoso (Bullying) ante compañeros o compañeras de curso las cifras mostraron que el 15 % de los estudiantes habían sido víctimas por parte de compañeros cercanos del grupo y el 12 % de los estudiantes encuestados manifestaron haberlo estado pero con estudiantes de otros cursos.

Referente al acoso sexual las cifras son similares encontrando que un 13 % de los encuestados son acosados de manera verbal por sus mismos compañeros y el 9% por estudiantes de otros cursos, así mismo el 10% indicaron que el acoso por contacto físico no deseado se presenta de manera recurrente.

La ONG Bullying Sin Fronteras, liderada por la docente y psicóloga Juanita Lleras, en una entrevista dada a los medios de comunicación en el país presentó unas cifras preocupantes sobre el conflicto escolar¹. Señala que desde octubre de 2017 a octubre de 2018 se presentaron 2981 casos de matoneo en diferentes escuelas. Ella habla sobre casos graves, donde no solo son agresiones leves o palabras ofensivas, sino situación que ponen en peligro la integridad física y la vida del estudiantado. Estas cifras nos muestran esa problemática que está latente en todas las instituciones educativas del país.

De acuerdo con un estudio revelado el año pasado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en Colombia el 7,6 por ciento de los estudiantes aseguró estar expuesto diariamente a algún tipo de maltrato físico en su colegio (Vivas, 2018). Según datos oficiales entregados por parte de la Secretaria de Educación de Bucaramanga, en el año 2018 se presentaron 585 casos de violencia escolar en instituciones públicas del municipio, 20 de ellos ocasionados con arma blanca (Pineda, 2018). La escuela es un espacio que permite el desarrollo de múltiples habilidades en los educandos, por ello guarda relación con el proceso de articulación entre la cultura y el desarrollo de las personas (Delors, 1996).

¹ Blu Radio. (2019). Colombia es uno de los países con más casos de acoso escolar: estudio. Tomado en septiembre de: <https://www.bluradio.com/sociedad/colombia-es-uno-de-los-paises-con-mas-casos-de-acoso-escolar-estudio#>

Una palabra ofensiva puede ocasionar que entre los mismos estudiantes se agredan físicamente. De los 585 casos en Bucaramanga, 20 fueron agresiones con arma blanca, en donde hubo heridos que fueron trasladados a centro médicos. Podemos hoy estar hablando solo de heridos, sin embargo, nada nos asegura que en los años posteriores no hayan muertos. Una comunidad como el sector Norte de Bucaramanga requiere de una intervención social urgente, con el fin de modificar comportamientos agresivos que poco a poco se van incluyendo dentro de la misma cultura. Es decir, los niños van creciendo en ambientes agresivos y peligrosos y esto se convierte en parte de su personalidad.

La Institución Educativa La Juventud situada al norte de Bucaramanga, con una trayectoria de 46 años de servicio a la comunidad estudiantil del sector, cuenta con 722 estudiantes matriculados este año, 2020, distribuidos desde el grado preescolar hasta el grado once, contando con dos sedes ubicadas: sede principal denominada sede A situada en la calle 5ta #19 a-12 del barrio La Juventud y la sede B ubicada en el barrio Transición III. Es importante mencionar que la comunidad educativa de la institución en su totalidad pertenece a los estratos 0, 1 y 2 de Bucaramanga, evidenciando un nivel socioeconómico bajo a causa de múltiples factores sociales que aquejan nuestro país.

La Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga es considerada un lugar de gran estimación en la comunidad, debido a que algunos padres de familia del colegio lo consideran un refugio para sus hijos, para otros es el segundo lugar donde pueden estar seguros. Sin embargo, la violencia en el entorno escolar ha dejado una huella imborrable en la vida de algunos estudiantes. El entorno social y el contexto familiar donde se desenvuelve la comunidad educativa reflejan la triste realidad social de nuestro país: estudiantes con carencias afectivas serias, alto porcentaje de familias disfuncionales o estudiantes que viven con sus abuelos o tíos, desempleo y empleo informal (moto taxismo, ventas ambulantes), violencia intrafamiliar, microtráfico, prostitución, delincuencia común, consumo de sustancias psicoactivas.

Un fenómeno convertido en realidad es precisamente la violencia evidenciada en los comportamientos y altos niveles de agresividad de los estudiantes. Es común un saludo temprano por medio de un golpe o una mala palabra, el tiempo de descanso pasa de ser

descanso para convertirse en un tormento para algunos. Los golpes son acciones repetitivas que se observan a diario dentro del aula de clase.

Lo anterior se evidencia aún más en la asignatura de Educación Física, donde el contacto físico es más recurrente por las actividades que se realizan. Es común ver entre los estudiantes la conformación de grupos que se unen con el fin de agredir a otros grupos en las actividades. En los deportes hay una selectividad por parte de algunos que impiden la integración total, discriminando a ciertos estudiantes que carecen de habilidades deportivas. Esto ha conllevado a que se generen disputas que al final son manifestadas en agresiones a las afueras del colegio, donde se reúnen los grupos estudiantiles para enfrentarse a los golpes. Los más afectados siempre serán aquellos que de cierta forma no tienen la fortaleza para separarse radicalmente de estos grupos, porque se encuentran amenazados o influenciados por el poder de manipulación del estudiante líder.

El fútbol genera pasiones en el ambiente escolar. Pero no solo por el apoyo hacia un equipo, sino entre ellos mismos. Durante las clases ha sido difícil disminuir esa pasión hacia el deporte, porque muchos de ellos ven la oportunidad de enfrentarse al otro solo con el fin de mostrar superioridad física. Esto crea choques fuertes entre los estudiantes, pues entre más un grupo o una persona intente demostrar más fuerza el otro intentará superarlo. La competitividad es evidente entre ellos, sin embargo, el objetivo de las clases de Educación Física es el direccionamiento de esta competitividad hacia ambientes de tolerancia y respeto.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 Objetivo General:

- Proponer un programa pedagógico basado en juegos cooperativos para la promoción de conductas prosociales dirigido a los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Caracterizar las conductas conflictivas de los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud, Bucaramanga.

- Analizar los comportamientos agresivos y/o conflictivos a partir de los datos recogidos en los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud, Bucaramanga.
- Diseñar 10 actividades basadas en el Juego Cooperativo estructuradas con fines pedagógicos para la reducción de los comportamientos agresivos y/o conflictivos de los estudiantes, así como la promoción de conductas prosociales ..

1.4 SUPUESTO CUALITATIVO

El juego cooperativo mejora las conductas pro sociales, convirtiéndose en un instrumento favorecedor de comportamientos, capaces de promover la sana convivencia, solidaridad y permitiendo al participante trabajar de manera mancomunada con sus compañeros, logrando de este ejercicio un aprendizaje significativo, donde lo importante sea reconocer al prójimo como ser humano semejante.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Existen múltiples razones para investigar el porqué de las conductas en los estudiantes, siendo la familia uno de los actores principales en el desarrollo integral del individuo, influyendo de manera directa en la formación y rendimiento escolar de los estudiantes. Por tal motivo se ha decidido observar este fenómeno desde diferentes perspectivas y de este modo poder obtener un concepto más claro de la violencia escolar.

Los colegios poseen una función formativa y de incorporación de las personas a la sociedad y su cultura; así mismo, se convierten en un espacio relacional entre estudiantes y sus profesores, en el que se producen constantemente múltiples intercambios. Muchos de estos facilitan y potencian el desarrollo integral de sus miembros, otros, sin embargo, interfieren dicho desarrollo, generando consecuencias absolutamente negativas, tanto para los estudiantes como para la propia escuela.

Son múltiples los motivos que justifican el abordaje teórico de esta propuesta en relación con algunos aspectos que repercuten en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa La Juventud. Sin embargo, considero tres ámbitos fundamentales en los cuales este trabajo podría tener eco.

Desde el punto de vista social y político es pertinente esta investigación por que Colombia pasa actualmente por un proceso de transición en la búsqueda de una sociedad pacífica que necesita contribuir desde las prácticas ciudadanas. Esto mismo quedó confirmado con la firma del acuerdo Paz, el pasado 26 de septiembre de 2016, en el cual no se buscaba la resolución de un conflicto armado, sino que la sociedad, por tal motivo consideramos posible entonces, enseñar y aprender a partir del juego cooperativo como medio educativo capaz de promover conductas pro sociales tales como la ayuda, la solidaridad, el respeto y la cooperación entre iguales, contribuyendo de esta manera a la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

En este sentido, Garaigordobil (juegos cooperativos y creativos para niños de 10 a 12 años, 2004) señala que “el juego, esa actividad por excelencia de la infancia, es una actividad vital e indispensable para el desarrollo humano ya que contribuye de forma relevante al desarrollo psicomotriz, intelectual, social y afectivo-emocional del niño” (p.16). La educación física no es solo la asignatura que busca mejorar la parte psicomotriz del estudiante. Así muy bien lo señala Garaigordobil (2007), pues mediante el juego se desarrollan habilidades intelectuales y sociales. Un juego en la clase puede promover conductas positivas de integración entre diferentes actores.

Por medio de la escuela, comenzara la construcción de una sociedad enfocada a la construcción de una paz real, estable y duradera. En este sentido, los colegios no son ajenos a dicha realidad, por lo tanto, deben cumplir una función formativa en la cual no se vea perjudicado el desarrollo de las habilidades sociales, sino por el contrario generar ambientes escolares más propicios, en los cuales los estudiantes participen activamente de manera solidaria, generando así espacios para la sana convivencia y la democracia.

Pedagógicamente son evidentes las distintas dificultades en los procesos de enseñanza aprendizaje que, entre otros motivos, se ven perjudicados por comportamientos agresivos, como, por ejemplo, la falta de comunicación, la violencia y la intolerancia. Estos comportamientos desencadenan conflictos en los contextos escolares. Según Garaigordobil & Oñederra (2010), el conflicto es definido como “cierto grado de expresión de la agresividad, es un fenómeno natural que emerge en la confluencia social de motivos e intereses humanos.” (p.36).

La situación se ve perjudicada en gran medida cuando a los factores emocionales y cognitivos se suman aspectos pedagógicos que por momentos no proporcionan ambientes de aprendizaje significativos que motiven al estudiante a socializar con los demás dentro del marco del respeto, la amistad, la cordialidad y la solidaridad, esto debido a la rigidez de los currículos planteados por las instituciones y la evidente carencia en el desarrollo de las dimensiones humanas centradas en el sentir del individuo y en las interacciones a las cuales se ve expuesto como un ser social. Por lo tanto es necesario generar espacios de reflexión donde los niños se sientan cómodos, tranquilos y seguros favoreciendo de esta forma el auto concepto e impactando de manera eficaz el desarrollo del ajuste social en edades tempranas.

En ese sentido Garaigordobil y Oñederra (2010), agregan que las “exigencias académicas que se les plantean pueden favorecer sistemas relacionados con la competición, los aprendizajes competitivos y el éxito en los exámenes” (p.106).

Otros autores por su parte señalan que son las mismas instituciones educativas las causantes de algunas acciones que desencadenan en actos de violencia dentro de la escuela, debido a la complejidad que demandan los sistemas educativos donde siguen siendo evidentes las diferencias y disparidad entre los actores y medios inmersos dentro del contexto escolar como son: el personal docente, los estudiantes, el espacio físico, los recursos y el mismo currículum, situaciones que de alguna manera inciden en la dinamización de los fines académicos y formativos. Por otra parte la inoperancia y falta de decisión para asumir y aceptar que estamos inmersos en una situación que requiera mayor atención debido a su gravedad, y por lo tanto es necesario tomar acciones correctivas y actuar de manera inmediata frente a la violencia escolar. Ortega y Mora Merchán (2000)

Debido a la observación de la situación problemática en la Institución Educativa La juventud y en base a la teoría consideramos oportuno y necesario una intervención al modelo tradicional de la educación y al mismo tiempo una pausa para considerar dentro de las practicas docentes la manera como se está abordando la educación y cual está siendo la verdadera función del maestro desde sus prácticas, con el fin de promover, fortalecer nuevas ideas, iniciativas y programas que busquen transformar los procesos formativos desde una perspectiva más humana.

Desde lo cognoscitivo, el proyecto ayudaría a reflexionar sobre las acciones que realizamos en la cotidianidad, reconociendo los valores que estamos promoviendo en los jóvenes, identificando los comportamientos que inciden en las relaciones sociales negativas, proponiendo el juego cooperativo como agente promotor de la solidaridad, en vez de la competencia en su práctica, aprendiendo a respetar al otro, reconociendo las diferencias y generando nuevos espacios participativos. La educación física tiene como objetivo precisamente la integración de los actores estudiantiles en ambientes deportivos.

En esa medida, considero pertinente esta propuesta que quizá con su implementación permitirá disminuir los niveles de violencia en la Institución Educativa La Juventud. No cabe duda de que los colegios hacen grandes esfuerzos a través de campañas, programas y proyectos de aula para mitigar esta situación. Sin embargo, hacen falta ideas innovadoras que motiven al estudiante en su formación integral, generando así ambientes escolares libres de violencia y discriminación adecuados para el aprendizaje. El colegio La Juventud es un espacio ideal de investigación. Esta es una propuesta pionera en la institución y como tal se espera que los resultados obtenidos sean una luz para mejorar el ambiente escolar en esta comunidad educativa.

2 CAPITULO II

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Son numerosos los estudios e investigaciones realizadas en la última década en cuanto al juego cooperativo con fines pedagógicos; entre esos está el de Sandra Velazco (2017) y el del investigador Garaigordobil (2005). En una revisión de la literatura internacional y nacional se han encontrado experiencias significativas relacionadas con el juego cooperativo y sus múltiples beneficios, entre ellos el aprendizaje basado en valores morales y habilidades para las relaciones humanas.

Delgado (2017), dentro de su tesis magistral “el juego como promotor de habilidades sociales en niños de 5 años del aula Las Ardillitas en I. E. I 206 del distrito de San José – Lambayeque”, propone diseñar un programa de juegos cooperativos con el fin de promover habilidades sociales en los niños, combina tipos metodológicos cualitativo y cuantitativo, enfocándose en la problemática educativa y algunos aspectos socioeconómicos de la globalización mundial.

El tipo de investigación realizada en este proyecto se caracterizó por ser aplicativo – explicativo, ya que tenía como objetivo comprobar los efectos en la aplicación de un programa de juegos cooperativos, teniendo como instrumento de recolección de datos la aplicación técnica de observación, mediante el instrumento ficha de observación, con la finalidad de obtener datos cuantitativos y de esta manera conocer los perfiles reales de habilidades sociales de la población objeto de estudio. También se utilizó la técnica de gabinete para el procesamiento de datos, utilizando fichas bibliográficas para citar conceptos y teorías de autores para finalmente desarrollar la técnica de campo, mediante la aplicación del programa experimental; a través de sesiones de aprendizaje basada en juegos cooperativos.

La conclusión de esta investigación, adelantándonos un poco, demuestra que los programas educativos basados en juegos cooperativos sirven para promover habilidades sociales en los niños. Estos programas propician en 100 % las habilidades sociales primarias, avanzadas, sentimentales, alternativas a agresiones y para enfrentar el estrés, donde se

evidencian unos resultados del post test con una medida aritmética de 49,22 puntos, que ubicó en un nivel alto a los niños de la muestra.

En términos generales, los 18 niños de la muestra se ubicaron en el nivel alto, lo que permite pensar que es pertinente la utilización de estas técnicas en la implementación de programas de dichas características en los centros educativos. La contribución principal a esta investigación radica principalmente en la utilización de métodos y técnicas que resultan apropiadas para este tipo de trabajos.

Además, los resultados evidenciados luego del post test son realmente alentadores, en relación con la promoción de conductas pro sociales mediante acciones cooperativas en ambientes escolares con características violentas y/o agresivas. Mediante el juego cooperativo se busca promover conductas positivas como la ayuda, la cooperación, el altruismo y la empatía entre otros aspectos.

Por otro lado, la tesis de maestría “el valor de los juegos cooperativos en alumnos de 2º ESO”, presentada por Santed, L (2015), en la Universidad de Zaragoza en España, plantea la evaluación de una estrategia cooperativa trabajada por un grupo de adolescentes y posterior intervención de desafíos cooperativos, evaluando principalmente el disfrute de los participantes.

En una primera toma de contacto con los juegos cooperativos que tuvo como fin familiarizar a los participantes con el proyecto. Se observaron las actitudes de relación entre compañeros, pudiendo así resolver mejor los desafíos que componen la prueba de responsabilidad. Y una segunda puesta en común de dinámicas cooperativas para los juegos que lo conforman.

De la misma forma, el diseño metodológico consistió en una investigación experimental, sin grupo control, compuesta por tres sesiones realizadas durante una tutoría y dos clases de educación física. Se desarrolló una muestra de 106 discentes, con edades entre los 12 y 14 años, 51 varones y 55 mujeres.

Como resultado de la intervención con el post test se observó que la percepción que tenían los alumnos sobre la prueba de responsabilidad era buena; sin embargo, había aspectos que debían ser mejorados.

Finalmente, se concluye que a través de la investigación y apoyado en la evidencia científica sobre este tema los desafíos cooperativos pueden ser una buena herramienta para emplear en los centros de enseñanza, para conseguir un desarrollo integral de los estudiantes, debido a la importancia del juego cooperativo en el desarrollo integral del alumnado, entendiéndolo éste como un paso hacia el AC.

Con base en lo anterior, se puede decir que la incursión de desafíos cooperativos en los procesos educativos contribuye de manera positiva en las relaciones personales y propician conductas positivas de ayuda y responsabilidad entre iguales, lo que permite afirmar que dicha investigación guarda gran relación con el trabajo a desarrollar, teniendo en cuenta la promoción de conductas prosociales mediante el juego cooperativo.

Por su parte, León Z (2008). En su tesis doctoral “Motivación de conductas pro sociales a través del deporte”, presentada en la Universidad de Valencia en España, tuvo como objetivo el diseño de un programa de intervención, utilizando el deporte escolar como herramienta dirigido a la disminución de las conductas antisociales y a potenciar valores prosociales con el firme propósito de mejorar la convivencia en la escuela. Se utilizó un diseño de tipo *causi - experimental*, conformado por dos grupos con medidas pre test y post test, realizando inicialmente una socialización con toda la comunidad, además de entrevistas tanto con el equipo directivo del centro, como con las profesoras de educación física que finalmente serían las encargadas del grupo control y experimental. Posteriormente se llevó a cabo una primera evaluación de los grupos que conformaron el diseño y se aplicó un cuestionario colectivo, cuyos resultados fueron tratados estadísticamente, donde se identificó aquellas conductas y actitudes reflejadas en determinados ítems, que le permitieron al autor ajustar y centrar el programa de interacción.

Finalmente, se implementó el programa con las actividades estipuladas, utilizando medios audiovisuales (video y fotografía) como evidencia de la interacción que tuvo una segunda medición de las mismas variables. En ambos grupos, una vez terminada la evaluación, se trataron los datos de los cuestionarios, comparándolos en el grupo experimental con los obtenidos en el grupo control y evaluando antes y después de haber participado del programa.

Se arribó a las siguientes conclusiones: el programa se muestra eficaz en la disminución de conductas antisociales; por otra parte, se pudo determinar que las conductas competitivas son las causantes de los conflictos y por el contrario la implementación de programas basados en juegos cooperativos en las clases de educación física favorece notablemente la resolución de conflictos. Se hace imperativo asesorar y capacitar al profesorado de educación física, quienes desde su práctica docente pueden contribuir al fomento de actitudes, valores y conductas positivas que permitan disminuir y concientizar a los estudiantes en cuanto a la violencia.

Vale la pena resaltar que, de acuerdo con la evaluación del programa, el autor plantea dentro de sus conclusiones al juego competitivo como el causante de los conflictos en los programas de educación física. Lo que supone un reto para el presente trabajo en relación con la implementación del juego cooperativo como estrategia promotora de conductas prosociales y la no incursión de juegos que generen competencia dentro del programa a implementar.

Indueza, J. y Lavega, P. (2017) relacionaron un estudio que tuvo como objetivo la identificación de los efectos de una (UP) unidad programática de juegos cooperativos mediante diadas (recepción y rechazo) y las características del grupo, utilizando una metodología de investigación acción – participación, con una muestra de 78 estudiantes de 7 a 9 años, 38 chicos y 40 chicas, donde se aplicó un cuestionario socio métrico con el fin de identificar diadas reales de elección y de rechazo a las dinámicas grupales.

La metodología se basó en cuatro fases:

- Planificación (secuenciación de las unidades).
- Actuación (implementación de juegos y distribución del alumnado).
- Observación (recopilación de información registrada en cuestionario socio métrico)
- Reflexión (valoración de los efectos relacionados con las tareas, las relaciones interpersonales y los comportamientos de los alumnos al participar en los distintos grupos).

Finalmente, los autores desarrollaron un plan piloto integrado en la programación anual en una escuela pública de Leída España, una ciudad del interior del país con alto índice de inmigración con el objetivo de mejorar la cohesión social de la comunidad. Los autores consideran que el conocimiento de la dinámica de las relaciones mediante cuestionarios sociométricos son herramientas muy útiles para que el maestro pueda optimizar las relaciones de su grupo en clase.

Dicha investigación ofrece variantes significativas para el presente trabajo, al evidenciar que mediante la utilización de métodos de análisis tales como las diadas de aceptación y cuestionarios sociométricos es posible identificar algunas características propias de las conductas antisociales.

Chavieri S. (2016) en su tesis doctoral Juegos cooperativos y habilidades sociales en niños de II ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rimac, presentada en la Universidad Cesar Vallejo de Perú tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre los juegos cooperativos y las habilidades sociales en niños. La investigación desarrollada fue básica, empleando un diseño no experimental transaccional con una muestra de 91 niños de la institución, empleando el método hipotético deductivo, con el cual se buscó establecer una serie de hipótesis que iban de lo general a lo específico y que finalmente fueron comprobados basándose en la teoría y los hechos respectivamente. Los instrumentos de recolección utilizados para tal fin fueron: la guía de observación y el cuestionario, juegos cooperativos y habilidades sociales.

Los resultados estadísticos mostraron la existencia de una relación entre las variables, juegos cooperativos y habilidades sociales. Según el grado de correlación, la investigación indicó que la relación entre las variables era positiva, mostrando un nivel de correlación muy alta. Además, la significación $p = 0,000$ mostró que era menor a $0,05$ lo que permite señalar que la relación es significativa. Por lo tanto, se concluye que existe una relación positiva entre la cooperación y las habilidades sociales en los niños del II ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rimac, así como una relación positiva ($R = 0,980$) y significativa ($P = 0,000$) entre los juegos cooperativos y las habilidades sociales de los participantes y la relación positiva ($R = 0,980$) y significativa ($P = 0,000$) entre la diversidad y las habilidades sociales.

El aporte principal de este estudio al presente trabajo radica en la relación que existe entre las variables juego cooperativo, habilidad, conducta y sociedad. Así como el instrumento de recolección de información denominado guía de observación y cuestionario según las variables constituyen una herramienta fundamental para el análisis de algunas conductas soportadas en la teoría y la observación de hechos reales.

De igual forma, Velasco M. (2017) en su investigación El juego cooperativo como recurso de educación física para el desarrollo de habilidades sociales, presentada a la Universidad de Valladolid en España, expone un estudio de caso con el propósito de comprender de qué manera el juego cooperativo favorece el desarrollo de habilidades sociales. Para tal fin desarrolló una investigación de tipo cualitativo con análisis y método inductivo, utilizando diversos instrumentos y técnicas para la recolección de datos, así como el programa informático Atlas.ti (versión 1.5.0) para el análisis de estos. Para ello tomó un total de 38 estudiantes (dos grupos de 19 estudiantes cada uno) de tercero de primaria de un colegio público de Valladolid en España, con los cuales se llevó a cabo la implementación de las sesiones de juegos cooperativos para cada grupo. Basado en la teoría, intenta analizar y comprender algunos comportamientos, hechos y situaciones reales que se evidencian a diario en la escuela a partir de datos reales, yendo de lo general a lo particular. Seguidamente, el autor concluye que de acuerdo con el análisis de lo observado existe una amplia relación entre el fomento de las habilidades sociales que se desarrollan a través del trabajo cooperativo y la regulación de los conflictos, así como el aumento de conductas positivas en el alumnado. Se evidenció que poco a poco los estudiantes trataban de dialogar, escuchar y respetar las opiniones de los demás y se pasó de una tendencia individualista y competitiva, a una más cooperativa y de respeto a los compañeros.

Con referencia a lo anteriormente planteado, podemos establecer que el juego cooperativo como recurso tiene un carácter relevante, no solo en el desarrollo de habilidades motrices, sino en la promoción de conductas positivas que fomenten el trabajo en equipo y la solidaridad, convirtiéndose en un instrumento con múltiples beneficios en los centros educativos, que es precisamente uno de los objetivos de esta investigación.

Por su parte, Vásquez A. (2017), en su artículo titulado “Estudio de conductas prosociales en niños de San Juan De Pasto”, publicado en la revista digital “Psicogente” de

la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla en Colombia, aborda las conductas prosociales en tres instituciones públicas de la Ciudad de San Juan De Pasto, con el propósito de develar las manifestaciones de dichas conductas en los estudiantes. Enfatiza principalmente en tres conductas: la empatía, la conducta de ayuda y la cooperación en la búsqueda de fomentar la construcción de una sana convivencia.

Se planteó una investigación de corte cualitativo con enfoque crítico- social de tipo investigación – acción realizando en un principio el primer acercamiento con la comunidad educativa para determinar las principales dificultades que el grupo consideraba como relevantes.

Como instrumentos de recolección de información se aplicaron las siguientes técnicas:

- En primer lugar, realizó una entrevista semi- estructurada, la que permitió conocer un poco más a los interlocutores.
- Una segunda técnica consistió en la lectura de cuentos relacionados con las conductas prosociales, aplicando las narrativas y contextualizando la escuela frente a preguntas ya establecidas.
- Finalmente se empleó el sociograma, basado en situaciones de la vida cotidiana en las escuelas públicas en relación con las conductas prosociales que llevaran a la reflexión mediante representaciones grupales.

Cada una de las técnicas tuvo tres encuentros, uno por cada categoría de trabajo y cada sesión se desarrolló en un tiempo de 90 minutos, registrando la información mediante observación directa y uso de recursos multimediales.

La investigación indicó, finalmente, que las conductas prosociales se manifiestan principalmente por los vínculos interpersonales que los niños hayan establecido y de historias de aprendizaje experimentadas. De manera que la cercanía y el afecto favorecen la manifestación prosocial.

En cuanto a la empatía, se concluyó que en ocasiones sensibilizarse frente al otro puede verse como una estrategia de debilidad o como una conducta innecesaria. En cuanto a la conducta de ayuda, se evidenció que se realiza especialmente cuando se trata de labores

domésticas y es vista con mayor grado en los niños, pues al parecer resulta más posible ayudar a amigos y familiares que a desconocidos o con quienes no se tenga una relación cercana.

En ese orden de ideas, la investigación permite referenciar la importancia de conocer las diferentes manifestaciones de las conductas en los estudiantes, tema pertinente en el desarrollo de este trabajo en razón a que se pretende promover conductas prosociales y para ello es importante conocer las razones que motivan a los estudiantes a actuar de manera contraria.

Por otra parte, el tipo de investigación acción utilizado y los instrumentos de recolección de datos como la observación, y la entrevista semi - estructurada son elementos que para la presente investigación resultaran importantes, más aún, conociendo las bondades que ofrecen al momento de aplicarlos. El caso particular de la observación sin duda será determinante para el desarrollo de esta investigación, proporcionándonos un acercamiento a la cotidianidad de los estudiantes y haciendo parte de su realidad desde el rol de investigador en un ambiente natural donde podamos observar con detalle cada aspecto de los fenómenos característicos de los objetivos planteados.

Matos C. (2010), en su tesis magistral titulada “Aplicación de un programa de juegos de cooperación para la formación de valores en alumnos de segundo semestre de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Autónoma Del Carmen”, planteó aplicar un programa de juegos cooperativos con el propósito de crear estrategias para concientizar y reforzar en los participantes los valores de respeto y responsabilidad. El tipo de investigación utilizado fue descriptivo, enmarcado en un diseño causi-experimental con 48 estudiantes con edades comprendidas entre 18 y 23 años de los cuales 30 de ellos fueron de género femenino y 18 de sexo masculino, llevando a cabo un pre test y un pos test con la intención de medir el efecto de la variable relacionada con el juego cooperativo y haciendo énfasis en valores de responsabilidad y respeto.

El instrumento para la recolección de información utilizado en este trabajo fue la técnica cuantitativa, para la cual se empleó un cuestionario como herramienta principal que tuvo como finalidad la exploración de manera sistemática de las ideas y creencias que tenían los participantes frente al tema principal del trabajo.

Luego de la aplicación de las sesiones de juegos cooperativos se llegó a las siguientes conclusiones y aportes a futuras investigaciones:

- Es oportuno y beneficioso realizar programas de educación física basados en juegos cooperativos, teniendo en cuenta la aceptación y el valor del trabajo cooperativo para promover habilidades sociales, así como la participación masiva de los alumnos
- Se evidenció en los estudiantes cambios significativos en relación con algunas conductas como el irrespeto al referirse a ciertos compañeros con apodos.
- Otro aspecto importante que se mejoró mediante la aplicación del programa fue precisamente la aceptación de las decisiones de los demás, incluso en momentos donde no se estaba de acuerdo y primaba el bien común del grupo, propiciando así actitudes de cooperación y habilidades para trabajar en equipo.

Sin duda algunas, un aspecto relevante en esta investigación que puede resultar útil en el desarrollo del presente trabajo tiene que ver con la estructura metodológica utilizada, enmarcada en un diseño causi-experimental de tipo descriptivo, que tuvo como fin crear una estrategia mediante la implementación de un programa de juegos cooperativos. La investigación en mención muestra lineamientos conceptuales similares a los que propongo abordar como la estrategia y el juego cooperativo permitiendo que el objetivo planteado se alcance con la promoción de conductas prosociales en los estudiantes.

Por su parte Monzonis N. (2015), en su tesis magistral denominada “La Educación Física como elemento de mejora de la competencia social y ciudadana”, presentada a la Universidad de Barcelona, propuso el diseño y aplicación de un programa de intervención desde el área de educación física con el objetivo de favorecer la prevención y resolución pacífica de los conflictos en la escuela, propiciando el mejoramiento de la competencia social y ciudadana de los participantes. El enfoque de esta investigación estuvo en tres factores principalmente: el papel de la escuela en la formación de ciudadanos, la prevención de los problemas de convivencia y el aporte de los nuevos conocimientos en cuanto a las competencias básicas. La investigación se centró en el área de educación física según el autor, en razón a que esta área es el motor de aprendizaje social que emana vivencias y experiencias en primera persona. Tuvo un enfoque desde el paradigma socio- crítico enmarcados en una

metodología cualitativa que permitió adaptar el proceso de la investigación a la complejidad de las situaciones que se dan en el aula. En la recogida de información se utilizaron diferentes instrumentos. Sin embargo, fue la observación, el análisis documental y un ranking socio métrico los que aportaron evidencias de naturaleza cualitativa a esta investigación.

Luego del análisis de los datos, el autor pudo concluir que el grupo había cohesionado al aceptar y valorar a todos sus compañeros, así como desarrollar constantemente conductas de apoyo y ayuda hacia los iguales. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes mostró una buena predisposición para ofrecer desinteresadamente ayuda a sus compañeros lo que permite pensar que esta investigación es pertinente en los centros educativos y más precisamente en función de la promoción de conductas prosociales como la ayuda, la colaboración y el compartir.

2.2 MARCO TEÓRICO

El soporte teórico de la presente investigación se basa en dar a conocer diferentes conceptos y teorías relacionadas con las variables del estudio, para así obtener una clara idea del desarrollo de esta investigación.

Inicialmente, abordaré la variable “juego”, sus características y, por supuesto, la importancia que ha tenido, así mismo, se describirá un panorama de las distintas teorías que desde la literatura responden al juego. Posteriormente se definirá el juego cooperativo, basado en los principales teóricos, haciendo énfasis en las bondades que este posee en los contextos educativos. Por último, se referenciarán dos conceptos que hacen parte del objeto de este estudio en relación con las conductas prosociales: el altruismo y la empatía.

2.3 CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN TEÓRICA DEL JUEGO.

El juego, lejos del reduccionismo, suele definirse como una actividad lúdica, recreativa y placentera que se practica a cualquier edad. En ese sentido, etimológicamente la palabra “juego” procede de los vocablos del latín “iocus – i” que significa broma, chanza, gracia, chiste y “ludus” que significa juego, diversión y generalmente está asociado con la diversión, la recreación física, el placer, la alegría y el deporte (Díaz 2008, Citado por. (Gallardo L & Gallardo V, 2018, pág. 42)

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2019) lo define como el “ejercicio recreativo o de competición sometido a reglas en el cual se gana o se pierde”. Para Huizinga (Homo Ludens (Orig1938), 1990), “el juego es una acción u ocupación, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas” (p.14)

Se infiere que el autor explora específicamente al juego competitivo en razón a que menciona la reglamentación y su captación, cosa que dentro de los juegos cooperativos no es de gran importancia, debido a que se plantea como una actividad con más libertad para el participante, permitiendo actuar de forma más espontánea donde no existen ganadores ni perdedores. Hay quienes afirman que el juego pudo estar implícito incluso antes de la cultura como medio promotor, dando origen al lenguaje, definiendo el juego como un término coextensivo del de “cultura” (Zapelli, 2003).

Según Garaigordobil (2008), el juego no es sólo una posibilidad de autoexpresión para los niños, sino también de autodescubrimiento, exploración y experimentación con sensaciones, movimientos, relaciones, a través de las cuales llegan a conocerse a sí mismos y a formar conceptos sobre el mundo (pp.13-21).

De igual forma, Garaigordobil destaca el desarrollo social, emocional y creativo que los niños potencian, mediante el juego especialmente con chicos con dificultades en su crecimiento, así como la comunicación, la cohesión grupal y conductas positivas como la ayuda, la cooperación y la confianza.

Tal como lo afirman Gallardo L & Gallardo V, (2018),

la actividad lúdica implícita en el juego posee una naturaleza y funciones complejas que se abordan desde diferentes teorías, donde los autores se centran en distintos aspectos de su realidad, pero en la historia y evolución del juego aparecen diferentes explicaciones sobre el papel que desempeña en el desarrollo humano (p. 2).

La importancia que el juego ha tenido mucha relevancia en la historia, pero ha sido más estudiado desde el principio del siglo XX, donde es precisamente cuando aparecen algunas teorías que hablan del juego, tal como es el caso de la teoría de la interpretación del juego por la estructura del pensamiento propuesta por Piaget (1945), la teoría sociocultural

de Vygotsky, 1933; Elkonin 1980), y la teoría del juego como instrumento de afirmación del yo planteada por Chateau (1958).

Resulta complejo definir un concepto universal del juego, teniendo en cuenta la multiplicidad de características y dinámicas que comprenden el término. Según la literatura de los conceptos del juego, es preciso señalar que posee una concepción multidimensional que permite ser direccionado desde cualquier perspectiva según el autor y el campo del conocimiento de donde se aborde, bien sea desde la sociología, la biología o desde la psicología.

2.4 TEORÍAS SOBRE EL DESARROLLO DEL JUEGO

A continuación, presento algunas de las perspectivas teóricas que responden al objeto de estudio, en relación con el juego como variable, de acuerdo con la etapa histórica que se remonta a mediados del siglo XIX.

Luego de ser analizados los conceptos más importantes del juego, haré una descripción de las teorías más relevantes observadas desde cuatro ópticas distintas:

- Teorías psicológicas
- Teorías antropológicas y socioculturales
- Teorías biológicas
- Teorías evolutivas.

2.4.1 Teoría psicológica.

Sin lugar a duda, cuando hablamos de juego, uno de los referentes destacados es precisamente Jean Piaget, quien propuso la Teoría de La Interpretación del Juego para la estructura del pensamiento (1945), bajo un enfoque constructivista. Él planteó la relación existente entre el juego y las estructuras cognitivas realizando un estudio riguroso acerca de la naturaleza del comportamiento lúdico y una clasificación general de los juegos infantiles.

(Piaget, 1961 /1987) Su teoría se fundamentó en el desarrollo cognitivo del niño, tuvo diferentes factores que contribuyeron al estudio de tres etapas del juego (ejercicio, simbólico y reglado) categorizados en: los juegos de ejercicios, juegos simbólicos, y juegos de reglas.

La categorización de la que habla Piaget está relacionada con la evolución del niño y sus diferentes etapas evolutivas, debido a que ciertos juegos pueden tener diferentes reacciones tanto cerebrales como en la cotidianidad del niño. Un ejemplo de ello son las actividades que pueden influir a que el niño se estimule por la lectura, ya que existen juegos de reglas que deben ser leídos con antelación para ser comprendidos y desarrollados permitiendo de esta forma se genere un desarrollo cognitivo.

Dicha teoría se fundamenta en la Evolución del Juego en el Desarrollo Infantil que Jean Piaget describió a partir de la evolución cronológica del niño y que se relaciona a partir de estadios evolutivos en los que el juego cumple un papel importante secuencialmente de la siguiente forma:

- Estadio sensoriomotor, entre los 0 y los 2 años predomina el Juego funcional o de ejercicio.
- Estadio preoperacional, entre los 2 y los 6 años predomina el juego simbólico.
- Estadio de operaciones concretas, entre los 6 y los doce años predomina el juego de reglas. (p.30)

El juego de ejercicio: correspondiente a la etapa sensoriomotora del niño, responde a todas aquellas actividades que se realizan entre los cero y dos años y que están relacionadas con la experimentación y repetición de acciones con el fin de obtener un placer inmediato que le permite al niño la adaptación al medio.

Entre las acciones más representativas están: gatear, caminar, balacearse, (juegos con el propio cuerpo) en los cuales el niño domina el espacio a partir de sus movimientos.

Dentro de las acciones realizadas con objetos se encuentran: morder, chupar, lanzar entre otras que también se consideran juegos de ejercicio.

Y finalmente, los juegos de ejercicio con otras personas contribuyen a la socialización e interacción del niño en su entorno y hacen parte de estas acciones, sonreír, tocar y esconderse.

El juego simbólico: aparece alrededor de los 2 años y se extiende hasta los 7. Se caracteriza principalmente por el uso “simbólico” de objetos: los objetos presentes en la situación no se toman en sí mismos, sino “representando” a otros objetos no presentes. Como es el caso de un niño jugando con trozos de papel como si fuesen billetes o un niño jugando con una caja de cartón como si fuese un carro. (García, J. A. y Delval, J. (Coords.), 2010) .

Se deduce que tanto el juego simbólico como el juego de ejercicio intentan comprender cómo desde el contexto del entendimiento del niño y de la representación de las acciones o figuras se puede motivar para llegar a las acciones deseadas, ya sea para el propio desarrollo de su cotidianidad o para un aprendizaje significativo. Especialmente, el juego simbólico se desarrolla principalmente entre los 5 y 6 años y podría darse hasta los 7 años, cuando aparecen los juegos reglamentados siendo reemplazados dependiendo del niño e incluso de los contextos donde se puede observar un juego intenso que se puede prolongar. (Abad, J. y Ruiz de Velasco, A. , 2011)

Juego de reglas: aparece luego de los 11 años de edad y se desarrolla bajo la asimilación de la lógica del niño en la interacción con los otros, buscando la interpretación de las reglas en el juego de acuerdo con la edad (Fuentes, Gamboa , Morales, Retamal, & San Martín, 2012) De acuerdo con las reglas, Piaget identificó cuatro estadios que se desglosan del juego reglado:

Estadio motor e individual: no existe una práctica de la regla, el niño solo juega a través de sus propios deseos y costumbres motrices. La edad en la cual se desarrolla este estadio fluctúa entre los primeros tres años de vida.

Estadio egocéntrico: el niño juega solo e imita las reglas que ve en los demás, la edad en la cual se evidencia este estadio es de 3 a 6 años.

Estadio de cooperación: el niño intenta dominar a través del juego a los demás. Aparece preocupación por el control mutuo y la unificación de las reglas. La edad aproximada de desarrollo de este estadio va de los 6 a los 9 años.

Estadio codificación de las reglas: el código de las reglas es conocido por todos los jugadores. La edad aproximada va de los 10 a los 13 años (p.60).

Para Piaget (Gallardo L & Gallardo V, 2018), “las diversas formas que adopta el juego durante el desarrollo infantil son consecuencia directa de las transformaciones que sufren sus estructuras intelectuales” (p.44) Basado en las ideas de Piaget, se plantea que a través del juego también es posible aprender debido a que la práctica lúdica ayuda a que la mente pueda tener una mayor expansión que deriva en la asimilación del conocimiento.

2.4.2 Antropológicas y socioculturales.

Escrita por Vygotsky y desarrollada por Elkonin (Vygotsky 1933; Elkonin, 1980) en su obra denominada “el desarrollo de los procesos psicológicos superiores” establece una relación directa entre el juego y el contexto sociocultural en el que el niño se desarrolla. En su opinión, el juego es una fuente de desarrollo directa en el niño, en la cual se experimenta a través de su práctica, convirtiéndose en un mecanismo promotor de conductas y tendencias evolutivas. Por esta razón, se considera una herramienta muy valiosa en desarrollo integral del niño. (Vygotsky, 2008)

Según el autor, el juego se ve como una herramienta de preparación a diversos entornos sociales, que los niños están llamados a vivir. Mediante esta dinámica, se manejan juegos de roles, que permiten potencializar valores como: la responsabilidad, la solidaridad, trabajo en equipo y además nos plantea un escenario muy interesante sobre la resolución de conflictos.

Por su parte, Elkonin (Psicología del juego, 1985) afirma que el juego tiene una base social, debido a su propia naturaleza y origen, dando importancia a la correlación existente entre la vida del niño en sociedad y el desarrollo de los juegos infantiles; además, hace referencia a que la utilización de objetos en el juego está determinada al propósito de comprender la vida social y las relaciones humanas, dando origen al juego simbólico, que de alguna manera forma parte fundamental en el desarrollo cultural del niño.

Elkonin ve al juego como una representación de la sociedad. Es allí donde los infantes estarán expuestos a una cantidad de situaciones que le permitan irse preparando para la vida adulta y además se les facilite un factor fundamental en cualquier proceso educativo, la toma de decisiones.

Las relaciones humanas se toman como el principal objetivo de la implementación del juego en el desarrollo de competencias ciudadanas. En ese orden de ideas, la escuela

soviética liderada en este caso por Vygotsky propuso una teoría bajo un enfoque sociocultural, dándole al juego un carácter formativo, en la cual los niños aprenden del mundo y las personas adultas, sus relaciones, actividades cotidianas, transacciones, entre otras cosas. (Ortega, 1991).

Lo mencionado permite reflexionar que la teoría sociocultural de Vygotsky es una herramienta fundamental para entender el desarrollo de conductas de los niños, pues permite tener una perspectiva más amplia sobre posibles problemáticas a tratar por el contexto en el que se desenvuelve. Así y solo así, se podrá trabajar desde las estrategias, para incentivar el cooperativismo entre los infantes participantes y su alrededor.

Bajo este lineamiento, el autor (Vygotsky, 2008) determina una relación entre juego, contexto y sociedad, en la cual los niños conciben algunos comportamientos y se proyectan en las dinámicas adultas de su cultura, desarrollando a través de estas futuros roles y valores de la vida social. En este sentido, se puede decir que el juego está por delante del desarrollo, permitiendo experimentar diversas emociones enmarcadas en la motivación, capacidades y actitudes necesarias para la incursión a la sociedad.

Desde Vygotsky, se plantea cómo desde la niñez se pueden generar proyecciones a futuro, es decir, desarrollando habilidades que van a ser utilizadas a futuro y se adquieren mediante las actividades lúdicas y el uso de roles.

2.4.3 Teoría biológica.

Fundamentada en tres aspectos principales:

1. El juego como instrumento formativo en el desarrollo de la personalidad.
2. El juego como dinámica evolutiva adaptado a los cambios conductuales manifestados en la edad infantil.
3. El juego como expresión previa de las actividades próximas en la edad adulta.

De acuerdo con lo anterior, Claparède É. (1983) señala que el juego “es el puente que va a unir la escuela y la vida; el puente levadizo mediante el cual podrá penetrar en la fortaleza

escolar, cuyas murallas parecían separarla para siempre” (p. 157). Y, por lo tanto, afirma que el juego es el mecanismo más valioso para movilizar al niño.

Se habla de cómo se forja la personalidad del infante, se tienen en cuenta aspectos biológicos y genéticos, relacionado a cómo se forman roles del niño dentro de cada juego. El desarrollo de las teorías ayudará a construir un criterio propio del avance, no sólo se basa en ser perfecto, sino que le apunta a que el niño tenga un proyecto propio racional y mental, direccionado integralmente.

En su teoría habla de sus fines ficticios, en los cuales el niño busca ser protagonista de los sucesos y acciones de su vida cotidiana, aunque este rol lo pierda en gran medida con el adulto. Es así como el juego se convierte en la solución para recuperar ese protagonismo, siendo el vínculo directo para recuperar su autoestima y afianzarse psicológicamente. Por tal razón, el juego compensa de alguna manera lo que la realidad del niño no puede alcanzar desde el punto de vista afectivo. (Ortí, 2004).

Igualmente, este autor (Claparède, 1978) afirma que “el juego es el trabajo, es el bien, es el deber, es la idea de la vida, es la única atmosfera en la cual un ser psicológico puede respirar y, en consecuencia, puede actuar” (p. 167).

2.4.4 Teorías Evolutivas.

(Ortí, 2004) “Chateau crea la teoría del juego como instrumento para la afirmación del yo a través del juego, el niño puede afirmarse y desarrollar su capacidad intelectual al descubrir constantemente lo nuevo produciéndole una afirmación placentera (p.57)

Este autor (Chateau, J., 1958, pág. 33) precisa en su teoría que “el niño no sueña con ninguna cosa tanto como con ser adulto. El juego del niño, como toda su actividad, está regido por la sombra del mayor.

En la misma obra (Chateau, J, 1958), él expresa que “sin duda el juego del niño es un ejercicio como el juego animal, pero en el espíritu del niño que juega es ante todo una prueba de su personalidad y una afirmación de si” (p.24).

Por tal motivo, el niño experimenta el disfrute al poder relacionarse con los demás y al mismo tiempo adquiere nuevas experiencias, conocimientos y los elementos necesarios para la resolución de conflictos y situaciones de la vida cotidiana que de alguna manera

perfilan su personalidad. “El acto de jugar (Chateau J, 2000) es un ejercicio que prepara para la vida y crea condiciones necesarias para el desarrollo de la personalidad” (p.15).

Una de sus principales ideas (Gallardo L & Gallardo V, 2018) sostiene que la función del juego es de carácter formativo, en el cual el gozo obtenido se trata de un gozo moral, comparando el rol del niño en el juego con el rol del adulto en las funciones laborales y resaltando los fines del juego en su mismo desarrollo, reafirmando el “yo”. Además, sostiene que el juego permite observar algunas características esenciales en su práctica, tales como: el carácter dominador, su voluntad y su inteligencia que a la larga terminan siendo rasgos de su personalidad.

Para Chateau, (citado por (Zapata, 1989), la desvinculación del medio ambiente es la característica del proyecto, y el niño es el juego "participa también de esta naturaleza del proyecto. Jugar a la madre y a la hija, ejercitarse en el plano de lo imaginario para la realización concreta futura. El mundo del juego es entonces una anticipación del mundo de las ocupaciones serias. (P.17)

2.5 EL JUEGO COOPERATIVO.

2.5.1 Antecedentes históricos

A continuación, se hará un repaso a la literatura de los antecedentes históricos del juego cooperativo y la manera cómo surge la idea de trabajar conjuntamente con fines comunes a través de este concepto.

En 1949 aparece la primera teoría denominada “la cooperación y la competición”, formulada por el científico social Karl Wolfgang Deustch, en la cual se plantean dos maneras de conseguir objetivos en el juego, por un lado, aparece la cooperación y por otra parte la competición.

Posteriormente, aparece el psicólogo Theodore Lentz (1950), que en su preocupación por la paz y el conflicto e influenciado por la teoría de Deustch publica un manual de juegos cooperativos titulado “*All together. A manual of cooperative games*” Todos juntos. Manual de juegos cooperativos. En compañía de Rut Comelius, consideraron que el juego de los niños y el juego de los adultos guardaban gran relación al momento de afrontar los conflictos. Dicho manual se basó en la idea de proponer una alternativa novedosa del juego, donde no

existieran perdedores y el objetivo principal fuera el esfuerzo y la cooperación de todos los participantes. (Velasco, 2017).

Desde ese planteamiento, algunos grupos pacifistas estadounidenses comenzaron a desarrollar nuevos juegos cooperativos, sin perder nunca el objetivo de trabajar valores como la confianza, el respeto y la ayuda mutua.

A principios de los años setenta, en San Francisco, otra serie de grupos alternativos promueven los denominados *New Games* o Nuevos Juegos, que permiten la participación simultanea de todo tipo de personas y edades. En 1973 se realiza en Estados Unidos la primera gira del *New Games*, y un año después se constituye *The New Games Foundation*, cuyo objetivo era el de difundir estas propuestas, buscando la participación de todas las personas y la diversión en lugar del resultado (Velázquez citado por (Chaviery, 2017, pág. 9).

De acuerdo con lo anteriormente planteado, es preciso decir que desde sus inicios el juego cooperativo se ha caracterizado por ser una actividad de inclusión que le permite al participante el disfrute sin preocupaciones, generando relaciones positivas que favorecen la sensibilidad, la ayuda y la solidaridad entre pares.

Ya en 1978 aparece el canadiense Terry Orlick aludiendo a la competición en el juego, los efectos de frustración en niños y niñas con deficiencias motrices y características antisociales. Por tal motivo, plantea el juego cooperativo con fines motrices y sociales para favorecer la participación libre, el trabajo en equipo, la autoestima y el respeto a los demás. Es así como a principios de los años ochenta desarrolla el primer programa basado en juegos cooperativos, evaluado principalmente desde programas de educación física en la Universidad de Ottawa en Canadá. (Velasco, 2017).

Justamente, en una de sus principales obras denominada “Libres para cooperar libres para crear” (Orlick, 2002) destaca la idea de “que la tarea detrás de los juegos cooperativos es sencilla: jugar con otros mejor que contra otros; superar desafíos, no superar a otros, y ser liberados por la verdadera estructura de los juegos para gozar con la propia experiencia del juego” (p .16).

Continuando con la idea de Orlick, en el juego cooperativo se desarrollan habilidades volitivas en los participantes a través de la autonomía y toma de decisiones que fortalecen su estima sin depender de los demás, además de la capacidad para trabajar junto a otros con el propósito de obtener fines comunes, favoreciendo notoriamente la inclusión mediante la práctica del juego. Es precisamente Orlick a quien he decidido referenciar para el desarrollo de la investigación en relación con la variable de juegos cooperativos, teniendo en cuenta la cantidad de elementos conceptuales que proporciona y que además son necesarios para abordar el tema, así como las evidencias teóricas que permiten pensar que el juego cooperativo es una herramienta valiosa en el desarrollo del presente proyecto investigativo.

Además, desde la literatura se destacan varios autores que desde su investigación han aportado valiosas obras que exaltan la función formativa y pedagógica del juego cooperativo.

Omeñaca y Ruiz en 1999 proponen el juego cooperativo, referenciados por Terry Orlick, y enfocando su trabajo específicamente al desarrollo de las habilidades motrices en el área de educación física e iniciación deportiva, diseñando así un fichero de juegos que sería el inicio de su segunda obra junto a Puyuelo, en la cual exponen una recopilación teórica de la educación física y el juego cooperativo.

De la misma manera, la española Maite Garaigordobil se destaca por sus tres libros entre los años 2003 y 2005, estableciendo un programa estructurado bajo tres aspectos fundamentales:

- El fomento del desarrollo social, emocional y creativo en niños de 4 a 6 años.
- El fortalecimiento social y creativo en niños de 6 a 8 años.
- La potencialización del desarrollo social, emocional y creativo en niños de 8 a 10 años.

Cada uno de ellos enmarcados en el fomento de la creatividad mediante el juego cooperativo, ofreciendo los instrumentos de evaluación para cada uno de los programas. Por otra parte, en el año 2006, ella publica junto a Fagaoga un libro donde el juego cooperativo sigue siendo protagonista, en esta oportunidad como mecanismo preventivo de la violencia escolar. Otros autores que han coincidido en la última década en el abordaje y uso de la

cooperación con fines sociales han sido: Goudas y Magotsiou (2009), Salazar y Murrieta (2013), Omeñaca y Bueno (2015) entre otros, quienes han planteado desde diferentes miradas el desarrollo de competencias y habilidades para la vida (Velasco, 2017).

2.5.2 Concepto de juego cooperativo

La Real Academia De La Lengua define la palabra cooperación como: “obrar juntamente con otro u otros para la consecución de un bien común”. Según Orlick (citado por (Chaviery, 2017) “los juegos cooperativos son aquellos cuyo modelo encierra cambios de las formas lúdicas con la intención de reeducar a la sociedad con otros juegos, que por su naturaleza favorezcan sus objetivos que son de naturaleza socio- cultural y profundamente pedagógica” (p.18).

En ese orden de ideas, el juego cooperativo se plantea como una alternativa en los accionares lúdicos, la cual se caracteriza por su naturaleza social, desarrollando no solo aspectos físicos y psíquicos en su práctica, sino conductas sociales positivas que favorecen a quien las practica y a su entorno.

Para (Fernandez, 2005), en este tipo de juego, la cooperación está íntimamente relacionada con la comunicación; se aprende a compartir, relacionarse y preocuparse por los demás. Cada uno tiene un papel significativo dentro del juego. Se fomenta la autoestima y se hace más responsable por cumplir los objetivos propuestos. (Normalmente el objetivo del juego es conseguir un logro grupal y común) (p.61). Fernández resalta que el juego cooperativo es inherente a situaciones socioemocionales a las cuales se ve enfrentado el individuo habitualmente.

También desde la línea de intervención psicosocial, Garaigordobil & Fagoaga (2006) expresan que los juegos cooperativos son “aquellos en los que los jugadores dan y reciben ayuda para contribuir a fines comunes”; ellos “promueven la comunicación, la cohesión y la confianza y tienen en su base la idea de aceptarse, cooperar y compartir” (p.32).

De acuerdo con el contexto educativo y los distintos rasgos comunitarios que se traducen en las continuas manifestaciones de violencia, intolerancia y diferencias entre estudiantes, se podría pensar que los juegos cooperativos pueden favorecer el desarrollo de las conductas prosociales, así como fomentar el trabajo colaborativo entre iguales.

Desde otra perspectiva, Carozza (2013) define los juegos cooperativos como “actividades de interacción afectiva entre niños; naturales, aprendidas e interiorizada conscientemente, activando cuerpo y alma, valores y actitudes, expectativas y comportamientos proactivos para desenvolverse afectiva, solidaria y democráticamente con los demás” (p.20). Este autor va mucho más allá de la idea del juego como actividad generadora de felicidad e involucra un concepto mucho más integral, donde la sensibilidad y la solidaridad están enmarcadas en la manera de relacionarnos con los demás dentro de una sociedad.

Luego de observar algunas ideas desde la literatura de autores referentes, es preciso decir que el juego cooperativo es toda actividad lúdica, recreativa y participativa debidamente estructurada, donde los participantes realizan un trabajo mancomunado con el firme propósito de obtener un fin común, favoreciendo así las relaciones sociales entre iguales.

2.5.3 Características de los juegos cooperativos

Son diversos autores que han opinado acerca de las características del juego cooperativo. A continuación, haremos una compilación de ideas con los más importantes intérpretes del juego cooperativo. Así mismo intentaremos mostrar las diferencias y bondades que tiene este tipo de juego frente al competitivo.

Terry Orlick es quizá uno de los más importantes autores en el campo de la educación, sus diversas teorías y conceptos en cuanto al juego lo destacan (Orlick, 2002). En su obra *Libres para cooperar libres para crear (nuevos juegos y deportes cooperativos)* fundamenta las características del juego cooperativo desde la libertad en cinco aspectos positivos que ofrece su práctica desde el punto de vista social y afectivo:

- Libres de competir: Infiere que el juego no debe ser visto desde lo competitivo, debido a su evidente dependencia al logro generando angustia, presión y comportamientos en algunos casos agresivos que conllevan a pasar por encima de sus compañeros rivales. Es así como plantea el juego cooperativo como una alternativa, capaz de promover el apoyo mutuo entre los participantes.
- Libres para crear: Señala que el juego cooperativo permite desarrollar en el niño su creatividad, dando paso a la solución de problemas y la exploración de la curiosidad. por tal motivo agrega, que al niño no se debe privar de la posibilidad

de pensar y crear ya que estas dos son características son propias de su inocencia y del desconocimiento del mundo que lo rodea. Por tanto, los juegos deben tener un grado de flexibilidad que favorezcan al niño en todo su potencial creativo y cooperativo.

- Libres de exclusión: Manifiesta que los juegos en los que algunos participantes son apartados y excluidos por no tener las capacidades y destrezas suficientes castigan de manera indiscriminada y afectan la autoestima de dichos, dejando una hebra imborrable en ellos y quitando la posibilidad de mejorar en aquellos aspectos en los cuales no son fuertes.

- Libres para elegir: Generar en el niño la oportunidad de elección sin importar la medida, hace que el niño sienta confianza y desarrolle autonomía, permitiendo la motivación mediante la toma de decisiones.

- Libres de la agresión: la competencia y los deportes violentos de alguna manera puede fomentar la agresividad en los participantes, contrario al fin de los juegos cooperativos que buscan propicias conductas prosociales entre los participantes donde no existen perdedores ni ganadores y en donde se juega con otros y no contra otros.

De esta manera, Orlick (2002) plantea estas cinco formas de comprender por medio de la libertad la cooperación y sus múltiples características. Así mismo y de acuerdo con Pallares (citado en (Omeñaca & Ruiz, Juegos cooperativos y educación física, 2005) se destacan cuatro características de este tipo de juego:

- Todos los participantes en lugar de competir aspiran a un fin común: trabajar juntos.

- Todos ganan si se consigue la finalidad y todos pierden en caso contrario.

- Todos los jugadores compiten contra los elementos no humanos del juego en lugar de competir entre ellos.

- Los participantes cambian sus diferentes habilidades uniendo sus esfuerzos para conseguir la finalidad del juego (p.47).

Por su parte, Omeñaca & Puyuelo (2001) destacan la cooperación en el capítulo número dos denominado: “los juegos cooperativos: una alternativa en la práctica lúdica dentro de la educación física”. En su libro *Explorar jugar, cooperar: bases teóricas y unidades didácticas* exponen de manera relevante las múltiples alternativas que poseen los maestros de educación física en los procesos de enseñanza – aprendizaje, destacando la curiosidad que ha despertado la implementación del juego cooperativo en el medio educativo, en el mismo sentido destacan algunas características como:

- “Una actividad que con frecuencia resulta motivante.
- Ofrece un marco contextualizado de la acción motriz.
- Hace posible un alto grado de interacción entre los alumnos.
- Proporciona situaciones motrices de naturaleza variada.
- Crea las condiciones necesarias para que los alumnos inicien procesos de búsqueda de soluciones Puede ser fuente de aprendizajes significativos” (p.19).

En este sentido, pensar que el juego cooperativo es una alternativa que ha despertado la curiosidad en contextos académicos es de vital importancia para el desarrollo de la presente investigación, no solo en sentido físico o motriz que el mismo pueda generar en los participantes, sino por el carácter social y afectivo que el juego proporciona en su práctica.

2.6 CONDUCTA PROSOCIAL

La prosocialidad tiene como objetivo fundamental mejorar las relaciones con los demás (Redondo, Rangel, & Luzardo, 2015). En un ambiente como la escuela, donde hay variedad cultural, son frecuentes las distancias y las diferencias de pensamiento entre los estudiantes. Se crean grupos que compiten con otros por popularidad o incluso hay estudiantes que intentan posicionarse como líderes, agrediendo a otros.

En el artículo *Diferencias en comportamientos prosociales entre adolescentes colombianos* (Redondo, Rangel, & Luzardo, 2015), los investigadores dicen que la prosocialidad son actos que tienen la finalidad de beneficiar a otros. Esto, básicamente, es un sinónimo de lo que es la empatía. En el aula de clase y en las actividades de educación física se busca que exista un comportamiento competitivo, pero siempre pensando en el respeto, la integridad y la cordialidad en el juego. La prosocialidad y la empatía van de la mano en el

trabajo escolar. Sin embargo, la prosocialidad son actos, mientras que la empatía es un valor o la capacidad de sentir lo que el otro siente. En el primero, desde el aula, se puede educar y promover estos actos de ayuda, respeto y solidaridad todos estos dentro del marco de la cooperación. Pero también se pueden crear hábitos sociales de conductas que pueden ser mostrados en otros ambientes apartes de la escuela.

La prosocialidad necesariamente es un componente de la escuela, pues es en este momento en la vida de una persona donde se relaciona con otras personas. Estas relaciones multiculturales permiten un afianzamiento en la conducta y en los pensamientos. En un caso hipotético, si las conductas disruptivas de un estudiante no se corrigen a tiempo, su comportamiento en sociedad será peligroso, pues no lograra establecer límites entre lo que es permitido en beneficio de todos y lo que él desea realizar para su propio beneficio. La prosocialidad motiva también la creación de la empatía (Parra, 2012, pág. 115). La Educación Física en la escuela no es solo mejorar habilidades físicas, sino también comportamientos deportivos prosociales.

Los deportes, por lo general, hacen que las personas tengan diferencias y confrontaciones verbales y físicas. Solo basta mirar las acciones de aquellos hinchas que llevan al extremo su amor por un equipo deportivo. La Educación Física no dirigida y mal proyectada crea este tipo de personas, donde sus emociones son más fuertes que sus razones. La sociedad, ante estas personas, comenzara a excluirlos. Por lo tanto, es imperante que desde la Educación Física en la escuela se logre mejorar los comportamientos prosociales de los estudiantes, debido a que la comunidad valora aquellas conductas que son positivas y generan beneficios para un grupo de personas que viven bajo unas normas y leyes (Gómez, 2019).

La prosocialidad en el deporte tiene como objetivo primordial crear conductas que promuevan el juego limpio (Latorre , Bueno, & Martínez, 2020), el cual significa no solo la parte competitiva, sino una orientación a respetar las diferencias entre las fortalezas físicas y las conductas en ambientes ajenos a la escuela. El juego limpio significa competir, pero manteniendo las reglas de cada juego siempre presente. El jugador debe respetar las diferencias físicas y deportivas, promoviendo un juego basado en las reglas. Pero también la prosocialidad en la Educación física integra a otros agentes, como la familia, los amigos y la sociedad en general. Las clases no se limitan solo a aprender las reglas de un deporte, sino a

promover en todos los ambientes deportivos conductas que sean socialmente aceptadas por toda la comunidad.

2.6.1 Concepto y descripción histórica

El concepto de conducta o comportamiento (Bleger, 1969) ha sido estudiado por la Psicología, específicamente desde el punto de vista social. Sin embargo, desde otras áreas del conocimiento ha tenido relevancia y ha sido objeto de estudio como es el caso de la Química, visto como la actividad de una sustancia o cuerpo. Así mismo, desde la Biología ha sido referido para dar cuenta de las diferentes manifestaciones de la sustancia viva. En ambos casos se relacionan especialmente para explicar algunos fenómenos que no pueden ser observados o que son factibles de ser detectados.

Etimológicamente, la Real Academia de la Lengua Española (2019) afirma que el concepto de conducta tiene su origen del latín *conducta* “conducida o guiada” refiriéndose a todas las manifestaciones voluntarias o involuntarias que enmarcadas dentro de la palabra *conducta* se desarrollan a través de comportamientos y acciones.

Desde el campo de la psicología cognitiva, algunos modelos y teorías han intentado comprender la manifestación de las conductas prosociales, desde la perspectiva del comportamiento de ayuda. Coke, Batson y Mc Davis (1978) referenciaron un modelo compuesto por dos variables: la empatía y las emociones, en cuanto a la empatía consideraron que ésta es el resultado de una respuesta emocional basada en un proceso cerebral fisiológico y no una forma de entender al otro en términos emocionales.

En consecuencia de lo anterior, los factores cognitivos en los comportamientos de ayuda permitieron que dichos autores observaran a la empatía como un elemento influyente en la motivación a la ayuda, dando paso a nuevas investigaciones por parte de otros autores entre los que se destacan Archer, Diaz-Lovin, Davis y Foushee (1981), quienes coincidieron en el análisis de lo planteado por Coke, Batson y Mc Davis en (1978) (citado en (Molero, Candela, & Cortes, 1999).

La Real Academia de la Lengua Española (2019) define el término en primera instancia como “la manera como las personas se comportan en sus vidas y acciones”. Por su parte, (Redondo, Rueda, & Amado, 2013) afirman que la prosocialidad es un término que aparece a principios de los años setenta, luego de un episodio ocurrido en los Estados Unidos,

en el que una mujer fue apuñaleada 60 veces y posteriormente asesinada bajo la mirada paciente de sus vecinos que observaron lo ocurrido desde sus ventanas. No valieron las suplicas y mucho menos los llamados de auxilio por parte de la agredida. Este hecho motivó a dos psicólogos estadounidenses, Latane y Darley (1968), a diseñar una investigación experimental para determinar las razones que llevaron al vecindario a no actuar frente a la situación presenciada. Es así como aparece el fenómeno conocido como “efecto espectador”.

Una de las hipótesis más relevantes luego de realizada la investigación tuvo lugar a explicar cómo las personas al presenciar un hecho de esas características piensan que alguien ayudará a la víctima. En ese mismo sentido todos los espectadores piensan lo mismo; lo que lleva finalmente a que nadie ayude a la persona que lo necesita.

Esto dio lugar a múltiples indagaciones en cuanto a las conductas de las personas, específicamente a la ayuda en contextos sociales e interpersonales especialmente. Como es el caso de Snyder e Ickes (1985), quienes abordaron el tema desde el punto de vista de las tendencias disposicionales de los sujetos y los factores situacionales, lo que hace referencia a la fuerza que lleva a los impulsos de comportamiento ante una situación determinada en la que se puede generar conductas prosociales con el fin de ayudar a otra persona sin esperar nada a cambio.

Uno de los importantes aportantes al tema en mención es, Eisenberg (1999), quien en su libro “infancia y conductas de ayuda” (1999) teoriza acerca de las distintas influencias que llevan a actuar de una forma determinada a un niño en los primeros años de vida en relación con la ayuda, el compartir y el confortar, además de la relación existente entre la simpatía y la ayuda, la empatía y la conducta prosocial, la personalidad y las distintas reacciones ante la ayuda.

Continuando con la idea del autor, Eisenberg (1999) atiende lo importante que resulta comprender la amabilidad en las personas, por lo tanto, es poco el conocimiento acerca de las conductas prosociales. Quizá uno de los motivos principales sea la complejidad del comportamiento humano relacionado con la motivación a ayudar a otra persona, teniendo en cuenta la multiplicidad de factores que en un momento determinado pueden influir. Es justo lo anterior lo que hace que este fenómeno sea difícil de estudiar. También es cierto que desde las ciencias sociales y la academia el tema fundamentado en las conductas prosociales tuvo

relevancia hace pocos años, considerando el enfoque de las conductas antisociales o negativas que fueron objeto de estudio antes que las conductas positivas. En la década del setenta ya se hablaba de simpatía, que es un elemento significativo en el análisis de la motivación en las conductas prosociales.

Eisenberg (1999) afirma que: “las acciones prosociales se realizan por diversos motivos desde los egoístas, hasta los altruistas. Las conductas altruistas se caracterizan de las que no lo son en que están motivadas por valores o por la preocupación por los demás” (p.35)

Años más tarde aparecen Carlo, Eisenberg, Troyer, Switzer y Speer (1991), quienes desde la psicología social formularon una hipótesis que llevó a pensar respecto a qué momentos eran más propicios para que las conductas prosociales fueran producidas de acuerdo con la disposición. Luego de un análisis, determinaron que las personas están más cerca de ayudar a otra cuando se sienten libres de hacerlo, sin exigencia alguna y además cuando las condiciones se presentan de manera espontánea. Contrario a eso, las personas ayudan en menor medida cuando el hecho de hacerlo les demanda una exigencia grande o cuando sienten que están siendo objeto de control ante un momento debidamente programado (citado por Marín, 2010 p.372).

En síntesis, es pertinente decir que las conductas prosociales deben ser analizadas y estudiadas desde los contextos interpersonales con el objetivo de conocer la influencia de la sociedad en los procesos psicológicos en lo que tiene que ver con la prosocialidad. Además, los estudios realizados en los últimos años permiten obtener un constructo educativo con las bases teóricas necesarias para desarrollar programas de intervención en los centros educativos, con el propósito de propiciar interacciones positivas que conlleven a la solidaridad y a la mejora de las relaciones interpersonales en las instituciones educativas. En el mismo sentido, Molero, Candela y Cortes (Conducta prosocial: una visión de conjunto., 1999) sostienen que una de las razones para que las conductas prosociales hayan sido vistas de manera especial en los últimos años, obedece a la sensibilidad por parte de una sociedad angustiada con las diferencias sociales, injusticias y múltiples manifestaciones antisociales como la indiferencia, el maltrato, la agresión física y verbal a niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y con orientaciones sexuales distintas. Así mismo, el incremento de la delincuencia y el consumo de sustancias psicoactivas entre otras cosas hace

que el objetivo principal de la ciencia en términos psicológicos se concentre en estudiar de qué forma los seres humanos podemos lograr ser miembros activos de una comunidad, realizando acciones positivas en pro de una nueva sociedad.

Es así como (Roche, 2004) considera que

La prosocialidad está emergiendo en la psicología evolutiva y en la social por las consecuencias positivas o beneficios que se desprenden para los componentes de un sistema social al constituir una potente reductora de la violencia y de la agresividad, así como constructora de reciprocidad (p.17).

Se infiere que la promoción de conductas prosociales positivas son el camino correcto en la búsqueda de una sociedad más justa y sensible, debido a su transformación social en aspectos como dar, ayudar, consolar y compartir, entre otras cosas.

En consecuencia, Eysencl (2018) afirma que la conducta prosocial es “cualquier comportamiento que beneficie a alguien más, incluye acciones que son colaborativas, afectuosas y serviciales con otros y que pueden tener un costo o no para la persona que las realiza, a menudo son tan ventajosas para esa persona como para el individuo que recibe la ayuda” (p.78).

Según Moñivas (1996), la conducta pro social es una de las formas de comportamiento moral asociado a distintas investigaciones con las conductas de consuelo, dar, ayuda, altruismo, confianza, compartir, asistencia, cooperación, siendo esta última en venir a escena la conducta de solidaridad. (p.127).

Por su parte, Garaigordobil (2005) define las conductas prosociales como: “todas las conductas positivas con o sin motivación altruista. Conductas como dar, ayudar, cooperar, compartir, consolar etc.” (p.44).

Por lo tanto, podemos decir que las conductas pro sociales son aquellos comportamientos y conductas que se realizan con el fin de beneficiar a otra persona sin recibir nada a cambio. Existen diferentes teorías y conceptos que intentar definir como se manifiestan las conductas prosociales en las personas, sin embargo, todas refieren la promoción de conductas positivas que benefician la cohesión de grupos, el trabajo cooperativo y la mejora en las relaciones interpersonales entre iguales, aspectos

fundamentales en el desarrollo del presente trabajo. (Garaigordobil, 2013; Sánchez, Queija y Cols, 2006).

La promoción de conductas prosociales ha estado relacionada al estudio de diferentes aspectos que, según los teóricos como Garaigordobil, influyen a la hora de beneficiar a una persona. Entre ellos se destacan la cultura, el entorno familiar, el contexto, las emociones, los factores cognitivos y la escuela entre otros. Al mismo tiempo, factores que favorecen las conductas prosociales como la simpatía, el altruismo y la ayuda que se interrelaciona con cada una de ellas que se traducen en las interacciones sociales a las cuales se ve involucrado el individuo en su vida cotidiana.

2.6.2 Empatía

Considerando en sentido etimológico del concepto y atendiendo a la revisión de la literatura, en este sentido empatía procede del inglés *Empathy*, término semejante a *Simpathy*. Sin embargo, fue TicHener, (1009) inicialmente, quien tradujo el término del alemán “Einfuhlung” al inglés. Término que tiene relación con la raíz griega “*Epathon*” que traduce sentir y el prefijo preposición inseparable que significa dentro.

Teniendo en cuenta lo anterior, la palabra Empatía traduce sentir – en, sentir- desde adentro, sentir pensando en el otro (citado en (Repetto, 1992, págs. 26-27).

Einsenberg, Fabes y Losoya (1997) definen la empatía como

una respuesta emocional que resulta del reconocimiento del estado emocional de otra persona y su condición y la experimentación de un estado emocional similar al percibido en la otra persona”. En tanto a la simpatía es definida como “sentimientos de preocupación y de deseos de socorrer a otra persona, a la vista de su estado emocional o condición de necesitar ayuda (Citado en Trianes, De La Morena, & Muñoz, 1999, pág. 24) .

Para otros autores como Sánchez, Queija, Oliva, & Parra (Empatia y conducta prosocial durante la adolescencia, 2006), la empatía es una “reacción emocional congruente con el estado emocional del otro y que es idéntica o muy similar a lo que la otra persona puede estar sintiendo o podrían tener expectativas a sentir”. De hecho, estos mismos autores

destacan la empatía como un factor determinante al momento de actuar frente a una situación donde se produzca una conducta prosocial.

Por lo tanto, la empatía está directamente relacionada a las emociones que llevan a una persona a actuar de una manera determinada ante una situación de ayuda ante la necesidad del otro, reconociendo el estado emocional de la otra persona de manera natural.

2.6.3 ALTRUISMO

Existen múltiples conceptos y teorías que han intentado identificar desde la psicología, la sociología y la biología el origen de algunos comportamientos humanos. Inicialmente, se revisará el origen del término altruismo, seguidamente algo de la literatura para obtener las bases teóricas que nos puedan acercar a la construcción de nuestro propio concepto de lo que significa una conducta altruista.

De acuerdo con el Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano (2001), se atribuye el término “altruismo” a Augusto Comte (1851), quién dio origen desde el lenguaje científico y filosófico principalmente y fue usado desde sus inicios con el propósito de desvirtuar al egoísmo desde la moral, (*Autrui*, y este del latín *later*, otro).

Quizá una de las características en las que coinciden los estudios y los teóricos de la conducta en términos altruistas es en la contrariedad al egoísmo, desde la Sociología ha sido cimentado en el intercambio y/o retribución ante una manifestación altruista. Es así como las diferentes ciencias tratan de probar lo inexplicable, intentando identificar el origen de la motivación altruista. Desde la Biología fue visto desde una óptica contraria al egoísmo enfocada en el estudio de la conducta partiendo de la importancia del bienestar del otro.

Moñivas (1996), por su parte, destaca al altruismo como el elemento más relacionado con las conductas prosociales, refiriéndose a las bondades que este proporciona en relación con la justicia y los juicios morales que aparecen al momento de contribuir en gran medida, más de lo que se cree justo. Un ejemplo de ello podría ser prestar ayuda más de lo que los demás consideran que esta bien en términos de justicia.

Para Alan (2007), “el altruismo tiene que ver con pagar un costo personal para ayudar a otros, esto es, con lo que la mayoría de nosotros quiere decir cuando habla de hacer el bien” (p.11). En efecto, dicho costo puede ser moral, económico y además la persona que lo realiza

está expuesta a una consecuencia que está ligada a otros factores de la prosocialidad, en los cuales se genera un intercambio social y afectivo entre las dos partes.

En cambio, Haide (1958) y Leeds (1963) describen que para que el acto sea considerado altruista debe cumplir tres condiciones: a) “que la conducta sea emitida voluntariamente”, b) “que el receptor se beneficie de alguna forma con la acción del benefactor” y c) que el que emita el acto incurra en algún coste para beneficiar al otro. (Moñivas, 1996, pág. 129). En cierto modo, el altruismo hace parte de las conductas prosociales, sin embargo, toda conducta prosocial no es altruista debido a que en el altruismo el receptor de la acción es el mayor beneficiado y el benefactor incurre en un costo al momento de realizarla, en cambio en otras manifestaciones de las conductas prosociales como la cooperación las dos partes se benefician de igual manera.

Gordillo (1996) define la conducta altruista como “Aquella conducta intencional y voluntaria que trata de beneficiar a otro sin esperar recompensa, supone, en la práctica, anteponer el bienestar de los demás al propio”. (p.45).

Así mismo, hace una fuerte crítica al altruismo dejando entre dicho que las conductas altruistas sean un recurso viable para el individuo que la realiza ya que estaría poniendo en riesgo su moralidad, teniendo como referencia el modelo de Kohlberg que se basa en el desarrollo de la moral en la infancia y la etapa convencional referida a la adolescencia, realizando un análisis riguroso para determinar en qué medida se puede desarrollar dicha conducta en los centros educativos y de acuerdo con eso, promover acciones que se pueden adoptar para que los objetivos de la educación, en términos de la moral, sean alcanzables.

2.7 MARCO CONCEPTUAL

Juego cooperativo y conductas prosociales se presentan como variables del presente trabajo, por lo tanto, se abordarán a continuación teniendo en cuenta la pertinencia de su definición y el autor al que corresponde, haciendo énfasis en la propuesta de promover dichas conductas en los estudiantes mediante el juego cooperativo. Sin embargo, a partir de estos dos conceptos se desprenden algunos más que consideramos importantes, ya que de alguna manera se encuentran relacionados con los términos claves.

1. El Juego

- “Es el medio natural de los niños y niñas para el desarrollo personal y el aprendizaje positivo, el cual simboliza nada más y nada menos que su forma de actuar mañana en el mundo, además, propone el juego como un medio ideal para el aprendizaje social positivo, porque es natural y muy motivador para la mayor parte de los niños” (Orlick, 2002, p. 15).

- “Factor que refleja y promueve la competencia social. Todas las actividades lúdico-grupales que los niños realizan a lo largo de la infancia estimulan el progresivo desarrollo del “yo” social infantil”. (Garaigordobil & Fagoaga, 2006, p.19).

- “Actividad alegre, placentera y libre que se desarrolla dentro de sí misma sin responder a metas extrínsecas e implica a la persona en su globalidad, proporcionándole medios para la expresión, la comunicación y el aprendizaje”. (Omeñaca & Ruiz, 2005 p. 9).

2. Juego cooperativo

- Omeñaca y Ruiz (2005) señalan en su libro Juegos cooperativos y educación física “que son actividades lúdicas cooperativas las que demandan de los jugadores una actuación orientada hacia el grupo, en la que cada participante colabora con los demás para la consecución de un fin común” (Omeñaca & Ruiz, 2005 p.49).

- “Aquellos en los que los jugadores dan y reciben ayuda para contribuir a fines comunes”; ellos “promueven la comunicación, la cohesión y la confianza y tienen en su base la idea de aceptarse, cooperar y compartir” (Garaigordobil y Fagoaga, 2006, p.32).

3. Conducta:

- “Respuestas más simples, innatas, condicionadas o espontáneas de tipo glandular o motor, hasta comportamientos intrapsíquicos (lenguaje interno, imaginación) auto observables y no necesariamente traducibles en actividad exterior” (Navarro, 2002, p.132).

4. Empatía:

- “Enfoque multidimensional, haciendo énfasis en la capacidad de la persona para dar respuesta a los demás teniendo en cuenta tanto los aspectos cognitivos como afectivos” (Garaigordobil M, 2006, p.181).

- “Arte de mirar desde el punto de vista del otro para comprender” (Bermejo, 2012, p.7).

5. Altruismo:

- “Se refiere a las acciones prosociales costosas, llevadas a cabo voluntariamente y cuya motivación primaria es beneficiar a otros” (Moñivas, 1996, p.125).

6. Competencias ciudadanas:

- “Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas ente sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (Ministerio De Educacion Nacional, 2011)

- ” Ruiz Silva y Chaux (2005), definen como “El conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas-relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (p.32).

7. Habilidades sociales:

- “Conjunto de hábitos en nuestras conductas, pero también en nuestros pensamientos y emociones – que nos permiten comunicarnos con los demás en forma eficaz, mantener relaciones interpersonales satisfactorias, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que las otras personas no nos impidan lograr nuestros objetivos” (Roca, 2003, p.9-11).

8. Agresividad:

- Actitud o conducta que no respeta sentimientos y derechos de las demás personas” (Roca, 2003, p.18).

2.8 MARCO LEGAL

Con el propósito de fundamentar la presente investigación, es necesario incluir las bases legales que dispone la educación en Colombia, enmarcadas en la normatividad vigente que se relaciona principalmente con los objetivos del presente trabajo. Para tal efecto, tendremos en cuenta la ley 115 de 1994, artículo No 1, que establece que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, sus derechos y sus deberes”. Por otra parte, se tendrá en cuenta la ley 181 de 1995 que en su artículo primero establece algunas generalidades que dan cuenta de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar de la niñez y la juventud de todos los niveles y estratos sociales del país, en el desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

También se tomará como referencia el decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, el cual reglamenta la creación del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar de conformidad con la ley 1620 de 2013.

Por último, el PEI de la Institución Educativa La Juventud, que en respuesta a ley General de Educación Ley 115 de 1994, ofrece un horizonte institucional del cual nos centraremos en el abordaje de la Educación física como disciplina pedagógica, cuya función es justamente la contribución en la formación integral del individuo en el aspecto motriz y que se encuentra descrita dentro de la propuesta curricular cognitivo social con enfoque humanista, Además de los aspectos generales que tengan que ver con los objetivos de la presente investigación .

2.8.1 Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.

ARTICULO 5°. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones de las que ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, especial con Latinoamérica y el caribe.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTICULO 14. Enseñanza obligatoria, la cual establece que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

b) el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo.

d) la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general la formación de los valores humanos.

2.8.2 Ley 181 de enero 18 de 1995

(Ministerio De Educación Nacional). Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea El Sistema Nacional Del Deporte.

ARTICULO 2°. El objetivo especial de la presente ley es la creación del Sistema Nacional Del Deporte, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

ARTICULO 3°. Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.

Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como habito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores más necesitados.

ARTICULO 4° Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen un gasto público social bajo los siguientes principios:

- Universalidad.
- Participación comunitaria.
- Participación ciudadana.
- Integración funcional.
- Democratización.
- Ética deportiva.

ARTICULO 10°: entiéndase por educación física a la disciplina científica cuyo objetivo de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento

en el desarrollo integral y en mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

ARTICULO 11°: corresponde al Ministerio De Educación Nacional la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física en los niveles de Pre escolar, Básica primaria, educación secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

ARTICULO 58. El fomento, la planificación, la organización, la coordinación, la ejecución, la implantación, la vigilancia y el control de la actividad del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física constituyen una función del estado que ejercerá el Ministerio De Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano del Deporte – Coldeportes.

ARTICULO 59. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con Coldeportes:

Diseñar las políticas y metas en materia de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación física para los niveles que conforman el sector educativo.

Fijar los criterios generales que permitan a los departamentos regular, en concordancia con los municipios y de acuerdo con esta ley, la actividad referente al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el sector educativo.

2.8.3 Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013

(Ministerio de Educación Nacional, 2019) “Por la cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013 o Ley de Convivencia Escolar y se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”

ARTICULO 1°. Objeto: el presente decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humano, la educación para la sexualidad y la prevención de la mitigación de la violencia escolar, sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

ARTICULO 2°: Ámbito de aplicación: el presente decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, también a la familia, la sociedad y a los demás actores que participan en la ruta de atención integral.

ARTÍCULO 22. Conformación de los Comités Escolares de Convivencia. Todas las instituciones y centros educativos oficiales y no oficiales del país deben conformar el comité escolar de convivencia escolar, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y la aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

ARTICULO 29. Lineamientos Generales Para la Actualización del Manual de Convivencia. Los establecimientos educativos oficiales y no oficiales deberán asegurarse de que en el manual de convivencia y respecto al manejo de los conflictos y conductas que afectan la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y para la participación de la familia de que trata el artículo 22 de la Ley 1620 de 2013, se incluyan los siguientes aspectos:

Las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, las cuales deben ser identificadas y valoradas dentro del contexto propio del establecimiento educativo.

Las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia escolar, a la prevención de las situaciones que la afectan y a la reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo cuando estas situaciones ocurran.

2.8.4 PEI de la Institución Educativa La Juventud

El proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga responde a las exigencias de la Ley General de Educación 115 de 1994, basado en la estructura de calidad y el direccionamiento estratégico enmarcados en un modelo pedagógico guiado por una propuesta cognitivo social con enfoque humanista. Dentro de su filosofía institucional se destaca el respeto a las personas como sujetos responsables de su propio desarrollo orientado desde tres pilares fundamentales de la educación del siglo XXI.

- Desde el SER: Fundamentada en la formación integral, entendida como el equilibrio de las dimensiones intelectual, biofísica, social, afectiva y espiritual del ser humano.
- Desde el HACER: Orientado al desarrollo de habilidades y competencias para un adecuado desempeño laboral y ciudadano, fortaleciendo su capacidad de interpretación y argumentación y de proponer alternativas viables en beneficio del entorno social.
- Desde el CONVIVIR: Orientada al fortalecimiento de su capacidad de reconocer y aceptar las diferencias, el respeto por el otro, la fundamentación en una cultura democrática y ciudadana que reconoce la condición multicultural y étnica de nuestro país, las relaciones fundamentadas en el afecto, buen trato y la vivencia del Saber, Hacer y Ser.

Objetivos Institucionales: dentro de los objetivos institucionales encontramos dos que guardan relación con los objetivos de la presente investigación:

- Formar personas que valoren su vida, desarrollen sus potencialidades y contribuyan a la construcción de una sociedad más humana y trascendente.
- Promover en los estudiantes comportamientos respetuosos, responsables, reflexivos frente a las relaciones humanas del saber.

Valores Institucionales: Constituyen un significado importante para el estudiante Juventino, teniendo en cuenta los principios de humanísticos derivados del modelo pedagógico institucional.

- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Respeto.
- Honestidad.
- Espiritualidad.

Perfil del estudiante:

- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Crítico y autorreflexivo de sus acciones.
- Que se valore como ser humano, a la familia y al otro.
- Empático y facilitador de una sana convivencia.
- Que se identifique con su comunidad y asuma compromisos que la beneficien y mejoren su calidad de vida.

Pacto de convivencia: es el acuerdo ético y moral de los estudiantes, padres de familia y/o acudientes, docentes y comunidad educativa en general, que contiene las normas que regulan la convivencia y es deber respetarlo, acatarlo y hacer aportes para mejorarlo. Los parámetros del Pacto de Convivencia son:

- Fomentar en el colegio los valores que fortalezcan la vivencia de los derechos humanos y la participación democrática de todos sus miembros.
- Comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa para que sean protagonistas de su desarrollo personal como ciudadanos.

De esta manera hemos referenciado la normatividad vigente que atiende a los aspectos educativos, sociales y pedagógicos que rigen la educación en Colombia con base en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y que además se relacionan con el objetivo de la presente investigación, que busca promover conductas prosociales mediante el juego cooperativo en la Institución Educativa La Juventud.

3 CAPITULO III

3.1 MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo está planteado desde el enfoque o paradigma cualitativo, basado en un tipo de investigación-acción, la cual estará respaldada por métodos o instrumentos de recolección de datos a fines de la investigación, tales como la observación participante y los grupos focales.

3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la revisión de la literatura, encontramos que la metodología de la investigación, según McMillan & Schumacher (Investigación educativa, 2005), es sistemática e intencional. Los procedimientos no son actividades casuales, sino que están planificados para obtener datos sobre un tema de una investigación particular. En un contexto amplio, la metodología se refiere a un diseño por medio del cual el investigador selecciona procedimientos de recogida y de análisis de los datos para investigar un problema específico. Es posible que un “diseño no proporcione datos válidos o fiables sobre el problema, pero la elección deliberada de un diseño incrementa la probabilidad de que los datos aporten información sobre la cuestión investigada” (p.12).

De ahí la importancia de fundamentar un diseño estructurado, que proporcione información relevante de acuerdo con la pregunta de investigación y de esta manera interpretar los datos que fundamenten desde la subjetividad, la realidad en cuestión.

Durante la historia, han evolucionado diferentes corrientes de pensamiento con propósitos de crear nuevos conocimientos. A principios del siglo XX, el paradigma cualitativo y el cuantitativo han sido los de mayor proximidad por parte de la investigación, guardando una estrecha relación por lo menos desde el punto de vista metódico, tal como lo describe Grinnell (1997). Dentro de las características más relevantes de este tipo de investigación que propone este autor están:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones o ideas o incluso para generar otras. (citado en Hernández Sampieri, 2014, p.4).

De igual forma, la presente investigación se realizará a partir del paradigma cualitativo, dado que se desarrollará bajo una serie de características fundamentadas desde el contexto social que responden al orden descriptivo. Tendrá como objetivo de responder a la pregunta ¿cómo promover conductas prosociales mediante el juego cooperativo en los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga?

Hernández, Fernández y Baptista (2014), “la investigación cualitativa se basa en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas). Comienza desde lo particular a lo general” (p.8)

Así mismo, este autor afirma que en la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye con el inconsciente, lo transmitido por otros y por

la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto (Hernández Sampieri, 2014 p.9).

En este sentido, el autor plantea una situación interesante y que podría resultar relevante para el desarrollo de esta investigación y es justamente el comprender desde la realidad del contexto donde se desenvuelven los estudiantes, reconociendo la subjetividad del mundo y las distintas realidades sociales a las cuales están expuestos los jóvenes desde su entorno escolar, familiar y sociocultural.

Dentro de las características propias de la investigación cualitativa, el autor afirma que “esta proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Así mismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p.9).

De acuerdo con lo anterior, es pertinente la utilización del paradigma cualitativo de acuerdo con las múltiples bondades que este podría ofrecer. Un ejemplo de ello podría tratarse de la amplitud que en este caso nos permitirá realizar un análisis previo mediante la observación, poder interpretar los diferentes comportamientos de los estudiantes para poder contextualizar el fenómeno de las conductas antisociales y así poder obtener cantidad de elementos y datos relevantes que enriquecerán el proceso investigativo y nos acercarán a la promoción de las conductas prosociales en el estudiantado a través del juego cooperativo.

Otros autores como Ballen, Pulido y Zúñiga (Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa teorías, procesos, técnicas., 2007) centran su mirada del paradigma cualitativo al estudio de las ciencias sociales o humanas (antropología, psicología, derecho), donde se observan fundamentos complejos (opiniones, actitudes, preferencias) en los que priman las cualidades más que la cantidad” (p.28).

Por su parte, Casilimas (1996) plantea una serie de características que describen la aproximación a la realidad social a partir de la subjetividad y aspectos mucho más humanos como la cercanía y la reflexión y la flexibilidad con las personas que hacen parte del objeto de estudio en cualquier circunstancia. La investigación cualitativa, por lo tanto, tiene estas características:

- Es inductiva: Su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo, que con la comprobación o la verificación.
- Es holística: El investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva de totalidad; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo integral, que obedece a una lógica propia de organización, funcionamiento y significación.
- Es interactiva y reflexiva: Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio.
- Es naturalista: Se centra en la lógica interna de la realidad que analiza. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro de un marco de referencia de ellas mismas.
- No impone visiones previas: El investigador cualitativo suspende o aparta temporalmente sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Es abierta: No excluye de la recolección de datos puntos de vista distintos. Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. En consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
- Es humanista: El investigador cualitativo busca acceder por distintos medios a lo personal y a la experiencia particular del modo en que la misma se percibe, se siente, se piensa y se actúa por parte de quien la genera o la vive.
- Es rigurosa: De un modo distinto al de la investigación cuantitativa. Los investigadores cualitativos buscan resolver los problemas de validez y de confiabilidad por las vías de la exhaustividad (análisis detallado y profundo) y del consenso intersubjetivo. (Citado en Ballen, Pulido, & Zúñiga, 2007, p 28).

En relación con las características planteadas por el autor, vemos que efectivamente son congruentes con los objetivos de este trabajo, por lo tanto, hemos decidido abordar el proceso investigativo desde el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Inductivo: Porque a pesar de que se tiene conocimiento del contexto y de algunas características de los estudiantes, se pretende obtener una información mucho más profunda mediante la observación y la experimentación progresiva.

- Holístico: Teniendo en cuenta que para el desarrollo del presente trabajo los estudiantes son la razón de ser y por consiguiente se convierten en actores fundamentales en todas las fases del proceso integral e investigativo.
- Interactiva y reflexiva: Mas que cuestionar se pretende interpretar a partir del conocimiento desarrollando acciones conjuntas con los estudiantes llevando a la reflexión y la significación de lo importante que resulta el buen comportamiento.
- Naturalista: Sin ser ajenos a las realidades personales y contextuales se busca generar un espacio de interacción en el cual el estudiante desarrolle de forma espontánea y natural.
- No impone visiones previas: En este sentido se adoptará una posición neutral y transparente buscando siempre el libre desarrollo de los estudiantes en condiciones favorables p sin que en ellas haya lugar a cualquier tipo de cuestionamientos.
- Es abierta: Así mismo, se tendrán en cuenta todos los aspectos y elementos que puedan contribuir al desarrollo del trabajo investigativo sin ninguna restricción, entendiendo la importancia de lo valioso que resulta cada persona o instrumento en términos de investigación cualitativa.
- Humanista: En este sentido se busca percibir la realidad mediante las experiencias, yendo desde lo general a lo particular favoreciendo siempre a los estudiantes en sus distintas maneras de manifestar sus emociones.
- Es rigurosa: En la investigación queremos dar una significación a los datos extraídos que permita el análisis profundo ante el fenómeno expuesto.

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación está basada en un diseño de investigación-acción que de acuerdo con las características mencionadas anteriormente se ajustan perfectamente a la orientación del trabajo planteado. La investigación-acción es un conjunto de métodos que se llevan a cabo con el fin de indagar de forma reflexiva, donde el investigador y/o profesor interviene y participa de manera directa en una serie de interacciones sociales donde se plantean ideas para mejorar las prácticas educativas y socioculturales, para tratar de comprender los hechos

de los cuales se participa. Todo esto con el fin de contribuir con la formación de una nueva sociedad mucho más humana y sensible. (Hernández Sampieri, 2014, p.496).

En ese sentido Stinger (1999) señala que la investigación-acción es:

- Democrática, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar.
- Equitativa, las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad.
- Liberadora, una de sus finalidades reside en combatir la opresión e injusticia social.
- Detonadora de las condiciones de vida de los participantes. (citado en Hernández Sampieri, 2014 p.497).

Así mismo, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) afirman que “la finalidad de la investigación-acción es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculados a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad)” (p.496). En relación con este concepto, la presente investigación busca precisamente analizar e interpretar un problema planteado en la comunidad educativa de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga, con el fin de responder a la pregunta ¿cómo promover conductas prosociales mediante el juego cooperativo? Y así contribuir a una mejora en los comportamientos e interacciones sociales del estudiantado, que beneficie de alguna manera la transformación del tejido social, así como lo menciona el mismo autor en el aspecto participativo de la investigación-acción, reafirmando la idea que dicho tipo de investigación está “enfocada en cambios para mejorar el nivel de vida y desarrollo humano de los individuos y estudiando temas sociales que constriñen las vidas de las personas, de un grupo o comunidad ” (p.497).

3.4 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla 1: Fases de la investigación 2019

		FASES DE LA INVESTIGACION											
		AÑO 2019											
FASE	ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Diseño y revisión de la literatura del proyecto de investigación.							X	X	X	X	X	

Tabla 2: Fases de la investigación 2020

		AÑO 2020											
FASE	ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2	Diseño de instrumentos y programa de juegos cooperativos.	X	X	X									
3	Recolección de datos (trabajo de campo)				X	X							
4	Análisis e interpretación de datos.						X	X	X				
5	Reflexión y redacción de informe de investigación.									X	X		

3.5 POBLACIÓN, PARTICIPANTES Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

3.5.1 Población

De acuerdo con Díaz Carrasco (Metodología de la investigación científica, 2013), “la población es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito especial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p.236).

La población estará conformada por 25 niños estudiantes de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga pertenecientes al grado 7-1 con edades comprendidas entre los 11 y 16 años que estén debidamente matriculados para el año 2020.

3.5.2 Muestra

Según (Hernandez Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación., 2014) “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.175).

Se seleccionaron a 15 estudiantes de acuerdo con una muestra de orden probabilístico, incluyendo a cinco hombres y cinco mujeres, que tienen características similares de lo que se pretende lograr y que tendrán como fin recuperar una información mucho más significativa y/o profunda al final de la investigación. De acuerdo con Hernández Sampieri, (2014), este tipo de muestras se distinguen “por definir las características propias de la población” (p.175). Lo anterior debido a que en la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga existe una dinámica de violencia escolar y través de este mecanismo de muestreo se pretende evidenciar que el juego cooperativo puede favorecer las relaciones sociales, así como la promoción de conductas prosociales que permitan de algún modo mejorar el clima escolar de la institución.

3.5.3 Criterios de selección

3.5.3.1 Criterios de inclusión

Se han incluido a esta investigación a los estudiantes que se encuentren debidamente matriculados en la Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga en el año 2020 y que pertenezcan al grado 7-2. Además, se realizará una selección de los estudiantes que presenten comportamientos contrarios a los objetivos de la investigación, básicamente en relación con la antisocialidad, el individualismo, relaciones sociales conflictivas, entre otras conductas prosociales negativas que nos permitan abordar los objetivos propuestos. Así mismo cuyos padres de familia y/o acudientes autoricen previamente su participación y aplicación de los diferentes instrumentos, registros fotográficos, filmicos y el diligenciamiento de formatos.

3.5.3.2 Criterios de exclusión

No se considerará a los estudiantes que no pertenezcan a la institución Educativa La Juventud y que además no se encuentren debidamente matriculados en el año 2020. Tampoco los estudiantes que no presenten el consentimiento informado diligenciado y autorizado por su acudiente y/o padre de familia o que presentan constantemente inasistencias a clases. Así como otros estudiantes que no pertenezcan al grado 7-2.

3.5.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Luego de haber realizado un análisis previo de cuales debían ser las técnicas e instrumentos de recolección de datos más apropiados para el desarrollo de la investigación decidimos optar por los siguientes:

1. Cuestionario, Entrevista semiestructurada y diario de campo. Dichos instrumentos fueron tenidos en cuenta teniendo en base a la a pregunta problematizadora y los objetivos planteados.

3.5.4.1 Cuestionario

Latorre (La Investigacion Accion, 2003) se refiere al cuestionario como “El instrumento de más uso a nivel universal en el campo de las ciencias sociales. Consiste en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio que se contesta por escrito” (p.66).

Por otra parte, afirma que dos razones fundamentales para usar el cuestionario en una investigación acción son la obtención de información básica que se hace imposible encontrar de otra forma y por otra parte la practicidad, rapidez y efectividad que este proporciona al facilitar las respuestas concretas.

Así mismo, Fraenkel y Wuallen (2006) afirman que: “los cuestionarios son herramientas de investigación ampliamente difundidos y utilizados en el campo de las ciencias sociales que ayudan a obtener datos descriptivos, específicos y concretos sobre la experiencia personal de los sujetos”.

Básicamente se tuvo en cuenta la practicidad que ofrece este instrumento para obtener la información relacionada con las conductas conflictivas y/o agresivas en los estudiantes; dicho instrumento se diseñó teniendo en cuenta cuatro valores (ayuda, respeto, empatía y cooperación) agrupados en 20 preguntas abordadas desde la concepción de las conductas prosociales buscando caracterizar algunas conductas disruptivas con el propósito de fortalecer dichos aspectos, información que sería de gran relevancia al momento de diseñar la propuesta de juegos cooperativos.

3.5.4.2 Entrevista semi estructurada

Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información (pág. 403), según Hernández Sampieri.

Rodriguez , Gil y Jiménez (1996) afirman que:

La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone pues la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. (p. 167)

En el presente estudio, la entrevista semi estructurada se empleó para obtener información relacionada con las percepciones de cinco docentes en relación a las conductas conflictivas y/o agresivas de los estudiantes relacionadas con las causas, motivos y situaciones relevantes que predominan en la institución. La aplicación de este instrumento facilitó la planificación y el diseño de la propuesta final de juegos cooperativos, ya que se incluyeron en las actividades lúdicas las habilidades, valores y acciones relacionadas con la prosocialidad, situaciones que fueron observadas luego del análisis de dicho instrumento.

3.5.4.3 *Diario de campo*

Para Porlán & Martín, (El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula., 1999), el diario de campo es un elemento importante para la recolección de información. De igual forma, se utiliza este instrumento teniendo como base, los principios de Porlán & Martín (1999), quienes valoran “El uso del diario como un instrumento útil para la descripción, el análisis y la valoración de la realidad escolar” (p.39). Es por esto por lo que las investigadoras se apoyan en la confiabilidad de este, ya que permite tener el espacio para hacer una lectura minuciosa del contexto pedagógico que experimentan. Además, “El diario facilita la posibilidad de reconocer esos problemas y de asumir la realidad escolar como compleja y cambiante, favoreciendo su tratamiento a través del análisis y seguimiento de estos” (Porlán & Martín, 1999, pág. 32).

Este instrumento se empleó con el fin de hacer un registro escrito, describiendo y analizando, los comportamientos sociales acerca de los distintos acontecimientos que predominaban en los estudiantes dentro de la institución y que sirviera de sustento confiable para entender la realidad del contexto y a partir de este analizar, reflexionar y proponer a partir de la información suministrada.

3.5.5 Validación de instrumentos

En relación al proceso de validación de los instrumentos referenciados con anterioridad, en un primer momento fueron revisados por parte del director de la tesis el Dr Diego Fernando

Silva con el propósito de obtener un concepto de pertinencia y aceptación para el desarrollo de la propuesta en base a los objetivos planteados en principio. Se tuvo en cuenta algunas observaciones que en reiteradas ocasiones fueron sugeridas por el director y fue así como se dio el visto bueno para continuar con el proceso en el cual se requería el aval y validación para aplicar e iniciar la búsqueda de la información.

Posteriormente dichos instrumentos fueron presentados al Dr en Educación Manuel José Acebedo Afanador, quien sería la persona que finalmente daría el aval y posterior validación de los instrumentos para ser aplicados.

3.5.6 Aspectos éticos

La presente investigación tuvo presente algunos principios éticos necesarios para el desarrollo, ejecución, análisis y diseño de la propuesta. Para ello se hizo fundamental en un primer momento el consentimiento informado por parte de la señora rectora Ilse Eugenia Ramos Lozano quien autorizó la implementación de la propuesta en la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga. Mismo se contó con la firma y conocimiento de los consentimientos informados por parte de los padres de familia con el fin de solicitar la autorización de cada uno de ellos para la participación voluntaria en el desarrollo de las actividades, registrar los datos, tomar fotos y realizar videos para utilizarlos con fines estrictamente académicos en el momento que fuera necesario.

3.5.7 Metodología

Con el fin de llevar a cabo este proceso, planteamos tres instrumentos para la obtención de información, con el propósito de obtener una mejor perspectiva de la realidad respondiendo a los objetivos específicos uno y dos, en cuanto a la caracterización y análisis de las conductas conflictivas y/o agresivas en los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga. Inicialmente, se tuvieron en cuenta a los estudiantes mediante la aplicación de un cuestionario denominado “Cuestionario de Conductas Prosociales” dirigido a veinte estudiantes, obedeciendo a la variable de estudio Conductas

Pro Sociales. En su contenido se relacionaron veinte situaciones que de acuerdo con la observación y experiencia en la institución ocurren con frecuencia.

Debido a que el cuestionario es un instrumento práctico, de fácil distribución, el objetivo fundamental correspondió a obtener datos relevantes acerca de las conductas, comportamientos y emociones de los estudiantes mediante cuatro categorías relacionadas directamente con las conductas prosociales: la ayuda, la cooperación, la empatía y el respeto. Cabe mencionar que debido a que la muestra está conformada por estudiantes menores de edad del grado 7-1, fue necesario diseñar un formato denominado “Consentimiento Informado” con el propósito de obtener la autorización expresa por parte del acudiente y/o padre de familia responsable del menor y de esta forma aceptar la participación del estudiante en el presente trabajo investigativo. Por otra parte, se adelantó la gestión administrativa con la Institución Educativa la Juventud a través de la Señora Rectora Ilse Eugenia Ramos, para el desarrollo de las acciones a las que tuviera lugar la investigación, así como la utilización del nombre del colegio, recibiendo formalmente la autorización para dichos fines.

Un segundo instrumento fue el diario de campo, llevando a cabo su diseño a partir de la recuperación de la memoria y anotando situaciones en detalle que ocurrieron durante el paso por la Institución Educativa la Juventud y que a través de la observación se pudo evocar, con el fin de obtener información relevante del contexto, tal como lo menciona Ruiz Olabuénaga (2012). La observación consiste en “contemplar sistemática y detenidamente como se desarrolla la vida social, sin manipularla, ni modificarla, tal cual ella discurre por sí sola” (p.125).

Este instrumento se desarrolló bajo un modelo sistemático que conto con tres momentos: la identificación de la situación o comportamiento observado, la descripción de dicha situación y el análisis narrativo de los distintos momentos relacionados con el fenómeno de estudio (conductas prosociales). Así mismo, se basó en el registro anecdótico del contexto escolar en condiciones habituales, es decir, una a una se fueron describiendo seis situaciones y/o conductas, centrando mi atención en las conflictivas y agresivas conductas observadas, para dar respuesta a los objetivos planteados inicialmente.

Además, se diseñó una entrevista semi estructurada dirigida a los docentes en la cual se registraron un total de cinco preguntas relacionadas con la variable de estudio conductas

prosociales. El objetivo fue conocer la opinión de los maestros, frente a las causas y consecuencias de las conductas negativas o anti sociales en los estudiantes para su posterior análisis y, de acuerdo con los objetivos planteados, reflexionar acerca de la incidencia de dichas conductas en las relaciones sociales, familiares y desde luego educativas. Se realizaron 6 encuestas virtuales, utilizando la plataforma Zoom a docentes de distintas áreas. Para efectos de selección de los entrevistados, se estableció un criterio de inclusión con gran trayectoria mínima de tres años

4 CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS Y RESULTADOS

Una vez clarificados los distintos instrumentos de recolección de información daremos paso a través de este capítulo al abordaje y análisis de los resultados obtenidos con el fin de comprender la realidad, valorar y reflexionar a partir del análisis y triangulación de la información suministrada.

Tal como lo afirma Gil, García y Rodríguez (1999) “El análisis de datos es una de las tareas más atractivas dentro del proceso de investigación, los datos recogidos por el investigador resultan insuficientes por sí mismos para arrojar luz acerca de los problemas o realidades estudiadas” (p, 197).

Con el propósito de caracterizar las conductas agresivas y conflictivas en los estudiantes del grado 7-1 de la institución Educativa la juventud de Bucaramanga se emplearon los siguientes instrumentos: cuestionario de conductas prosociales, diario de campo y entrevista semi estructurada. Estos permitieron conocer algunos factores que inciden en los comportamientos, conductas del estudiantado y las causas y efectos que producen desde el contexto social, familiar y educativo.

En ese sentido, Garaigordobil y Oñederra (2010) afirman que “la violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento”. (p.43). Lo que permite inferir que no solamente existe implicación desde el individuo generador de la conducta violenta, sino que en este proceso están relacionados otros actores como la familia, el contexto social, entre otros.

4.2 ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO

Con el fin de acercarnos de manera preliminar al primer objetivo planteado, las principales categorías que fueron emergiendo a lo largo de la investigación correspondieron al contexto familiar, el contexto escolar, y el contexto socioeconómico y cultural, las cuales se relacionaron con la caracterización de las conductas violentas y agresivas en los estudiantes, para tal efecto se agruparon en una categoría denominada valores, subdividida a

partir de cuatro (4) valores: respeto, ayuda, empatía y cooperación. Con un total de veinte (20) preguntas cada una de ellas con cuatro (4) opciones de respuesta.

4.2.1 Cuestionario

El presente instrumento se aplicó a quince (15) estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa la Juventud, el día 10 de junio del año 2020.

Tabla 3: Instrumento: Cuestionario 1

Título de la investigación	El juego cooperativo como estrategia promotora de conductas prosociales de los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga.
Lugar de aplicación del cuestionario	Institución educativa la juventud de Bucaramanga
Grado	7 -1
Nombre del investigador	Diego Armando Cabrera Delgado

A continuación, encontrarás 20 enunciados con situaciones que posiblemente se presentan en la institución. Marca con una X la opción con la que más te identifiques; su opinión es muy importante para esta investigación, por eso contesta cada enunciado con la mayor sinceridad y por último ninguna respuesta es mala, no dejes de contestarlas. Gracias por su colaboración.

1. ¿Cómo actúas al presenciar un maltrato hacia un compañero?
 - a. Soy indiferente ante la situación.
 - b. Informo de inmediato al docente de lo ocurrido.
 - c. Observo, pero no hago nada, ya que no es mi amigo.
 - d. Intervengo y trato de calmar la situación, aunque no sea mi amigo.
2. Cuando no estoy de acuerdo con la opinión de los demás:
 - a. Me burlo.
 - b. Guardo silencio y no le doy importancia.

- c. Respeto su opinión.
- d. Interrumpo para dar mi opinión.

3. En una situación en la que el profesor me llama la atención, por mi mal comportamiento, reacciono de la siguiente manera:

- a. Soy receptivo y acepto la observación.
- b. Actúo con indiferencia ante el llamado.
- c. No acepto la crítica por parte del docente.
- d. Me burlo e ignoro las palabras del maestro.

4. Cuando tengo una diferencia con uno de mis compañeros. ¿Cómo reacciono?

- a. Respondo con enojo usando malas palabras (insultos).
- b. Ignoro la situación para evitar un problema.
- c. Uso el dialogo para remediar la situación.
- d. Reacciono con enojo utilizando los golpes.

5. Estando en la fila de la cafetería, intento colarme para comprar más rápido, en ese momento un estuante me dice que respete el turno. ¿Qué reacción tomo ante la situación?

- a. Le respondo de mala manera.
- b. Pido disculpas y regreso a la fila.
- c. Continuo en la fila e ignoro el comentario.
- d. Nunca me he colado.

6. En hora de descanso un compañero comenta que no tiene dinero para comprar. Ante la situación:

- a. Me alejo para evitar que me pida.
- b. Le gasto una empanada.
- c. Le comparto lo que yo este comiendo.
- d. Me burlo de la situación.

7. Un compañero se ausenta de clases durante 15 días por motivo de salud. Justo una semana antes del examen acumulativo, por este motivo se atrasa en sus apuntes, ante esta situación:

- a. Le presto mi cuaderno para que se pueda adelantar.

- b. Le vendo las fotocopias de mis apuntes.
 - c. Le presto todos mis cuadernos y además le explico cada tema.
 - d. Le digo que no puedo prestarlos ya que debo estudiar para los exámenes.
8. En la presentación de una evaluación un compañero pierde su lapicero.

Ante lo ocurrido:

- a. Le presto uno de mis lapiceros.
- b. Continúo presentando mi examen.
- c. Le vendo uno de mis lapiceros para que presente su examen.
- d. Informo la situación al profesor.

9. En el desarrollo de una actividad observo que un compañero presenta dificultad para ejecutarla. ¿Cómo actúo?

- a. Ignoro la situación.
- b. Me acerco y le digo que le pregunte nuevamente al profesor.
- c. Le explico el tema, sin ningún interés.
- d. Le ayudo esperando algo a cambio.

10. Ante la caída de un compañero en clase de educación física, mi reacción es:

- a. Pregunto cómo se siente, pero continuo en la clase.
- b. Le presto auxilio y lo ayudo a levantar.
- c. Le pregunto de cuanto era el billete y sonrió con burla.
- d. Observo y le digo a los compañeros ¡Se pegó duro!

11. Te das cuenta de que tu compañero está feliz porque ha pasado una evaluación que tu no pasaste, ¿cómo te sientes?

- a. Siento alegría y se lo expreso.
- b. Le digo que me alegra, pero le cambio el tema.
- c. Pienso en lo duro que era pasar la evaluación, se lo digo y además lo felicito

por el logro.

- d. Me cuesta reconocer los logros de los demás.

12. Si una idea de un compañero me despierta emoción. ¿Qué hago?

- a. No se lo digo y me lo guardo.
- b. Se lo hago saber sin problema.

- c. Le copio su idea y no le digo nada.
- d. Lo felicito y le reconozco su gran idea.

13. Alguien me cuenta una “tontería” que le genera tristeza, ante lo ocurrido:

- a. Lo escucho y le explico que eso no tiene importancia.
- b. Lo entiendo, lo animo y le digo que no debe estar triste.
- c. Respeto, pero pienso que cada uno tiene derecho a sentirse como quiera.
- d. Escucho con poco interés.

14. Cuando a uno de sus compañeros le va mal en el colegio, ¿cómo me comporto?

- a. Pienso en cómo se podrá sentir mi compañero y lo ayudo.
- b. Le pregunto cómo le fue y le digo que se ponga las “pilas”.
- c. Me da igual porque no es mi vida.
- d. Trato de alejarme de ese compañero.

15. En clase de español noto que un compañero está enfermo:

- a. Pienso en cómo se estará sintiendo, lo llamo y le pregunto cómo está.
- b. Le digo que no es para tanto, ya se le pasara.
- c. Recuerdo cuando he estado enfermo y nadie me pone atención.
- d. Siento compasión y me acerco para brindarle ayuda.

16. Al momento de conformar un grupo:

- a. Busco solo a mis amigos más cercanos.
- b. Me integro fácilmente en cualquier grupo.
- c. Evito quedar en grupo con estudiantes menos hábiles.
- d. Definitivamente no me siento bien en grupos.

17. ¿Cuál es mi opinión al hacer un trabajo en grupo?

- a. Mala porque nunca nos ponemos de acuerdo.
- b. es importante escuchar las opiniones de los demás.
- c. trato de que siempre se haga lo que yo digo.
- d. me esfuerzo al máximo para que mi grupo logre los objetivos.

18. En clase de educación física un compañero que hace parte de tu grupo comete un error en el juego. ¿Cuál mi reacción?

- a. Lo animo a seguir adelante.
 - b. Me da rabia y le grito que haga su trabajo bien.
 - c. Me desánimo y actuó con poca actitud.
 - d. Doblo mi esfuerzo para que mi equipo pueda lograr el triunfo.
19. ¿Cómo actuó cuando realizo un trabajo en equipo?
- a. Solo miro a mis compañeros hacer el trabajo.
 - b. Propongo ideas para el beneficio del grupo.
 - c. Aprovecho el tiempo para hacer otras cosas diferentes.
 - d. Me convierto en el líder del grupo y organizo las tareas de cada uno.
20. ¿Pienso que el trabajo de grupo es?
- a. Una oportunidad para conocer mejor a mis compañeros y sentirme importante.
 - b. Un buen método para mejorar las relaciones con mis compañeros.
 - c. Una perdedera de tiempo, porque nunca se hace nada.
 - d. Innecesario porque siempre hacen el trabajo los mismos.

A continuación, se presentará el análisis del cuestionario basado en los resultados obtenidos de acuerdo con cuatro subcategorías mencionadas anteriormente. Se presentan los resultados a partir del primer objetivo planteado, en el cual se tuvieron en cuenta entre otras cosas, los siguientes aspectos:

- Valorar y aceptar sus compañeros: Comprender la importancia del diálogo, la tolerancia la solidaridad y la aceptación entre iguales, a pesar de las diferencias.
- Relaciones de ayuda: Reflexionar acerca de los sucesos que conllevan a dar, recibir una ayuda, sin esperar nada a cambio, favoreciendo las relaciones interpersonales.
- Actitudes de consideración y consuelo: Valorar a los compañeros, reconociendo aspectos positivos y mostrando sensibilidad ante situaciones adversas.
- Trabajo colaborativo: Identificar las habilidades comunicativas como la escucha, el dialogo y la toma de decisiones en momentos de participación grupal.

4.2.2 Resultados

El cuestionario fue aplicado a quince (15) estudiantes del grado 7-1 de La Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga, obteniendo los siguientes datos como resultado:

Tabla 4: Resultados

	Preg 1	Preg 2	Preg 3	Preg 4	Preg 5	Preg 6	Preg 7	Preg 8	Preg 9	Preg 10	Preg 11	Preg 12	Preg 13	Preg 14	Preg 15	Preg 16	Preg 17	Preg 18	Preg 19	Preg 20
Questionario 1	C	C	C	A	A	C	D	B	A	C	B	C	A	C	C	A	A	B	D	C
Questionario 2	C	D	C	A	A	C	D	B	D	C	B	A	A	C	B	A	C	B	A	C
Questionario 3	C	D	B	D	A	C	D	B	A	A	B	A	A	C	B	D	A	B	A	C
Questionario 4	C	D	D	A	A	C	D	B	A	D	B	C	D	C	C	A	C	B	D	C
Questionario 5	C	D	C	D	A	C	D	B	A	C	B	A	A	C	B	D	A	C	A	C
Questionario 6	C	D	A	B	A	A	D	B	A	D	B	A	A	C	B	D	A	C	A	C
Questionario 7	C	A	A	B	D	C	D	B	C	C	B	C	A	C	B	A	A	B	B	C
Questionario 8	B	C	B	C	B	C	D	A	C	A	A	A	B	B	A	C	B	A	B	A
Questionario 9	A	A	B	C	C	A	A	B	C	B	C	D	D	A	A	C	A	A	B	C
Questionario 10	A	B	A	B	A	B	D	B	A	D	B	A	D	A	C	A	A	A	D	C
Questionario 11	C	A	A	B	D	C	D	B	A	D	B	A	B	D	A	D	A	A	C	A
Questionario 12	D	C	A	B	D	C	C	A	C	B	B	B	B	A	D	A	B	A	B	A
Questionario 13	A	C	D	A	D	C	A	A	A	D	D	C	B	A	A	A	A	C	C	B
Questionario 14	A	A	B	B	C	D	D	B	A	D	B	A	B	B	B	A	C	B	B	D
Questionario 15	D	B	A	C	B	C	B	A	C	B	A	B	B	A	D	A	B	A	B	B

Tabla 5: Resultados Subcategorías

Subcategoría: Respeto									
Pregunta 1		Pregunta 2		Pregunta 3		Pregunta 4		Pregunta 5	
A	4	A	4	A	6	A	4	A	7
B	1	B	2	B	4	B	6	B	2
C	8	C	4	C	3	C	3	C	2
D	2	D	5	D	2	D	2	D	4
Total	15	Total	15	Total	15	Total	15	Total	15
Subcategoría: Ayuda									
Pregunta 6		Pregunta 7		Pregunta 8		Pregunta 9		Pregunta 10	
A	2	A	2	A	4	A	9	A	2
B	1	B	1	B	11	B	0	B	3
C	11	C	1	C	0	C	5	C	4
D	1	D	11	D	0	D	1	D	6
Total	15	Total	15	Total	15	Total	15	Total	15
Subcategoría: Empatía									
Pregunta 11		Pregunta 12		Pregunta 13		Pregunta 14		Pregunta 15	
A	2	A	8	A	6	A	5	A	4
B	11	B	2	B	6	B	2	B	6
C	1	C	4	C	0	C	7	C	3
D	1	D	1	D	3	D	1	D	2
Total	15	Total	15	Total	15	Total	15	Total	15
Subcategoría: Cooperación									
Pregunta 16		Pregunta 17		Pregunta 18		Pregunta 19		Pregunta 20	
A	9	A	9	A	6	A	4	A	3
B	0	B	3	B	6	B	6	B	2
C	2	C	3	C	3	C	2	C	9
D	4	D	0	D	0	D	3	D	1
Total	15	Total	15	Total	15	Total	15	Total	15

4.2.3 Análisis de los resultados

En relación con el valor del respeto en las preguntas de la uno a la cinco, se evidencia una marcada carencia de habilidades comunicativas. De acuerdo con las preguntas 1,2,4 y 5 se puede observar que las opciones marcadas reflejan los comportamientos y acciones de los estudiantes ante situaciones que requieran intercambios comunicativos. En todas las preguntas mencionadas, las respuestas señaladas evidencian que mayoritariamente los estudiantes presentan dificultades en términos de comunicación. En la pregunta número uno (1), el 53 % de los estudiantes marcaron una opción que tiene que ver con aspectos negativos

o antivalores; en la pregunta número dos (2), un 33.3 %, ya en la pregunta cuatro (4), el 40% y en la pregunta número cinco (5), el 46 % marcaron opciones que tal vez se vean reflejadas en los comportamientos agresivos hacia sus compañeros de manera injustificada. Aspectos que repercuten en el clima escolar y en la manifestación de conductas positivas.

Se pudo identificar por ejemplo que gran parte de los estudiantes no respetan la opinión de sus compañeros ante una situación de desacuerdo. En la pregunta número dos, se observa como la mayoría prefieren burlarse o interrumpir a sus compañeros para dar su propia opinión. Cinco (5) estudiantes respondieron la opción d “interrumpo para dar mi opinión”, de igual manera cuatro (4) estudiantes respondieron (a) me burlo. Dicha cantidad corresponde al 60% de los estudiantes que participaron del cuestionario. Lo que deja de manifiesto la pertinencia de fortalecer el diálogo, la concertación y la sana convivencia.

De la misma, se identificó un aspecto positivo en los estudiantes, ante situaciones relacionadas con los docentes, se logró observar que en gran medida los estudiantes son receptivos ante los llamados de atención de los docentes, respetando y aceptando sus orientaciones, tan solo unos pocos manifestaron ser indiferentes ante los llamados de los docentes.

En cuanto a las reacciones ante una diferencia o una observación hecha por otro estudiante en la pregunta número cuatro, las opiniones estuvieron divididas, mientras seis (6) estudiantes respondieron que ignoran la situación evitando así un problema mayor, otros cuatro (4) manifestaron que prefieren responder con enojo usando malas palabras (insultos), sumando así la mayoría de los estudiantes con un 66.6 %. Por otra parte, un aspecto que llama la atención es la agresividad ante algunas situaciones en las cuales se ven comprometidas las relaciones entre iguales. La indiferencia y la falta de respeto frente a las normas fueron notorias. En la pregunta número cinco, siete (7) estudiantes correspondientes al 46.6 % manifestaron que responden de mala manera ante la petición de otro compañero para respetar los turnos en la cafetería, situación que permite deducir la falta de autoridad y la escasa interiorización de normas básicas de convivencia y respeto por los demás.

Un segundo valor se trató de la ayuda. Inicialmente, se logró identificar que, ante situaciones económicas, los estudiantes demuestran actitudes solidarias evidenciando de esta manera sentimientos prosociales tal como se puede observar en la pregunta número seis, en

la cual la mayoría de los estudiantes, (11) equivalentes al 73%, marcaron la opción (c). Comparto lo que este comiendo. Sin embargo, ante otras situaciones que implican un esfuerzo mayor para ayudar, existe una clara tendencia al rechazo y la indiferencia. En este sentido, las preguntas siete (7) y ocho (8) muestran en gran medida que los estudiantes a pesar de que querer ayudar prefieren ser indiferentes ante situaciones de préstamo de algún objeto personal. Entre otras cosas, es el caso puntual de la pregunta número 7 donde se puede ver como once (11) de quince (15) estudiantes, es decir el 73% marcaron la opción (d) prefiriendo no prestar sus apuntes a sus compañeros ante un motivo de salud, dejando ver la falta de solidaridad y mostrándose poco sensibles ante dicha situación de ayuda.

Evidentemente, la mayoría de los estudiantes se mostraron poco sensibles ante el dolor de los demás, especialmente ante situaciones de dificultad o al momento de prestar un auxilio, ignorando lo ocurrido e inclusive burlándose de los hechos. En este sentido y ante la pregunta número nueve, buena parte de los estudiantes (9) respondieron que ante situaciones de ayuda ante una dificultad de un compañero prefieren ignorar la situación.

Lo anterior refleja la importancia de la propuesta con el fin de promover las actitudes positivas que permitan sensibilizar a los estudiantes, reconociendo la importancia de sensibilizarse ante el dolor ajeno, siendo solidario con los demás e impulsando el deseo a ayudar a los demás.

En cuanto a la empatía, se evidenció que a la mayoría de los estudiantes les cuesta trabajo participar afectivamente desde una realidad ajena. Ante la pregunta número once, gran parte de ellos, once (11) estudiantes, cifra que corresponden al 73% señalaron la opción (b), situación que permite deducir la poca importancia que genera en ellos las situaciones positivas de sus compañeros. Además, se observa de manera particular que, a diferencia de los anteriores valores, en las preguntas de la once a la quince, las opciones marcadas por los estudiantes reflejan una notoria dificultad para expresar sentimientos al momento de reconocer los aspectos positivos de los demás o incluso ante una situación que genera alegría en el otro. En la pregunta número doce (12), ocho (8) estudiantes que corresponden al 53% señalaron una respuesta que demuestra la dificultad para expresar emociones. En la pregunta catorce (14), siete (7) estudiante, es decir el 46% de los estudiantes participantes, señalaron la opción (c) evidenciado la dificultad para comprender el sufrimiento del otro. En ese orden

de ideas, se puede inferir que dichas situaciones no los conmueve a tomar acciones o iniciativas de consuelo que los conduzcan a participar afectivamente en la situación de sus compañeros.

Estos comportamientos observados dan cuenta de la importancia de generar espacios de reflexión a partir de nuevas estrategias para el fortalecimiento y promoción de conductas prosociales como la empatía.

Finalmente, en cuanto a la cooperación y al trabajo en grupos, se pudo evidenciar que mayoritariamente los estudiantes prefieren buscar a sus amigos más cercanos para la conformación de grupos, evitando relacionarse con otros, tal como se observa en la pregunta número dieciséis en la cual nueve (9) estudiantes equivalentes al 60% marcaron la opción (a) en la cual se manifiesta la intención de trabajar solo con sus amigos cercanos cuando se trata de formar grupos. Dicha situación hace que exista dificultad para integrarse con facilidad en un grupo con distintos compañeros. Por otra parte, la percepción que se tiene del trabajo en grupo no es la mejor, hay opiniones divididas pero la poca efectividad en la comunicación parece ser la constante, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes manifestaron tener una mala opinión de los trabajos en grupo, debido a que nunca se ponen de acuerdo con los demás y que tal vez los grupos puedan ser el escenario perfecto para que siempre se haga lo que piensa una sola persona, sin tener en cuenta las distintas opiniones de sus integrantes. Lo anterior se puede observar en la pregunta número diecisiete, donde nueve (9) de quince (15) estudiantes es decir el 60% de ellos consideran que nunca se ponen de acuerdo con el momento de hacer un trabajo en grupo.

Es importante acotar que existe una mala percepción hacia el trabajo grupal. En gran porcentaje, nueve (9) de los quince (15) estudiantes que corresponden al 60% respondieron ante la pregunta número veinte, ¿pienso que el trabajo en grupo es? La respuesta más repetida fue: “una perdedera de tiempo porque nunca se hace nada”. A pesar de que existe voluntad, tan solo dos estudiantes respondieron, “que es un buen método para mejorar las relaciones con los compañeros”. Sin lugar a duda, la concertación, la comunicación y la toma de decisiones de forma cooperativa son aspectos que se deben fortalecer, resaltando la importancia del trabajo cooperativo como un mecanismo para fomentar otros valores como la solidaridad y el compañerismo.

4.2.4 Entrevista semi estructurada

A continuación, realizaremos el análisis de la entrevista semiestructurada aplicada a cinco (5) docentes de la Institución Educativa La Juventud los días 9, 15,17,23 y 24 de junio de 2020 mediante la aplicación Zoom. Dicha entrevista abarcó con un total de seis preguntas, las cuales expongo a continuación.

- ¿Cuánto tiempo de servicio lleva en la institución?
- ¿Cómo describe el clima escolar de la institución?
- ¿Para usted cuáles son los motivos que generan violencia o agresividad en los estudiantes?
- ¿Cómo valora la comunicación entre los estudiantes
- ¿La institución cuenta con mecanismos para la resolución de conflictos entre los estudiantes?
- ¿Considera pertinente implementar programas que promuevan conductas que ayuden a reducir la violencia en los estudiantes?

Con el fin de profundizar en la obtención de datos, el presente apartado se analizarán los resultados de la entrevista semi estructurada aplicada en un segundo momento. Dicho instrumento obedece a la intención de acercarnos a la realidad del objeto de estudio.

El instrumento de la entrevista semi estructurada tuvo como objetivo la obtención de datos relacionados con las conductas del estudiantado. Su aplicación tuvo en cuenta a cinco docentes de la Institución Educativa la Juventud, la cual permitió una posterior identificación y análisis de las diferentes causas de los comportamientos conflictivos y agresivos en los estudiantes, así como las posibles consecuencias en el contexto educativo, social y familiar.

En cuanto al tratamiento de los datos recogidos, se realizó un análisis individual en cada una de las preguntas, lo que permitió identificar algunos comportamientos que según los entrevistados son frecuentes en los estudiantes. Dada la relación evidenciada en las respuestas de los docentes, decidimos contrastar las posibles causas y consecuencias de dichos comportamientos violentos, mediante la transformación de aquellos datos en información mucho más relevante en el proceso interpretativo, a través de un cuadro donde se lograron identificar algunas causas y consecuencias de dichos comportamientos.

4.2.5 Análisis

Para efectos de confiabilidad, la pregunta número uno tuvo que ver con el tiempo de servicio que se dispuso para la aplicación del instrumento, determinando un mínimo de cuatro años de experiencia en la institución.

- Entrevista Número uno

Con el fin de analizar una a una las entrevistas llamaremos a partir de este momento Entrevista número uno (1) a la entrevista aplicada al docente Jonathan Alexis Flórez, docente de Inglés, quien cuenta con cinco años en la institución. El entrevistado manifestó lo importante que ha sido el tiempo, para conocer el contexto en términos generales, referenciando tres aspectos: el educativo, el familiar y el social. Menciona Además que dentro de la institución se ve violencia de todo tipo, argumentando que el clima escolar se ve perjudicado e influenciado por el mismo contexto, en el cual se evidencian comportamientos y actitudes agresivas entre las cuales menciona textualmente “ la ley del más vivo, del más malo en cierto sentido, el que no se deja de nadie” situaciones que atribuye al contexto especialmente al “barrio” y que Además se observan según su apreciación con frecuencia en los momentos de descanso, en los pasillos entre otros espacios. Por otra parte, el docente afirma que el clima escolar, aunque no es tan fuerte en suprema violencia, sí es violento en su forma.

En ese mismo orden de ideas, López Ros & Eberle (2003) agregan que los contextos escolares son espacios en los cuales se presentan de manera constante distintos pensamientos e ideas que resultan ser incompatibles unas a otras y Además pueden llegar a causar discrepancias o diferencias entre los niños, convirtiéndose en un océano de ideas y acciones que en su gran mayoría no coinciden unas a otras y, por lo tanto, se convierte en un espacio propicio para intervenir ante dichas situaciones, dándole el manejo adecuado y prestando la atención que requiere.

Desde otro punto de vista, el entrevistado señala como un motivo generador de violencia la desigualdad social que se evidencia incluso en una condición de vulnerabilidad y es la causante de rencor en los estudiantes, al no tener las mismas oportunidades que los otros. Esto lleva a la violencia injustificada según su apreciación. En el mismo sentido, el entrevistado se refiere a la violencia intrafamiliar como motivo generador de violencia en la

escuela, debido a que los estudiantes llevan sus problemas al colegio, influenciados por el mal trato que reciben en sus hogares, y que a la postre se convierte en un modelo de imitación.

En relación con lo anterior, Garaigordobil & Oñederra (2010) señalan que “la familia es el primer entorno en el que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar”. (p.96).

Así mismo, el docente hace referencia a la falta de espacios lúdico-deportivos, argumentando que, en los estudiantes, la carga académica actúa como una presión que incita a la violencia y se da como una manera de liberar la tensión que ello genera, debido a la cantidad de energía que ellos poseen. Atribuye al juego y las actividades deportivas un alto grado de integración social y manifiesta la importancia de ellos en la vida escolar.

En el mismo sentido, estamos de acuerdo con Garaigordobil (2006), considerando que el hombre es un ser social y así mismo se construye desde las interacciones sociales. Aunque, en ciertas ocasiones, desde las prácticas docentes, se evidencia con frecuencia la preocupación por la adquisición del conocimiento, centrando su mirada solamente desde ese punto de vista, dejando de lado las implicaciones sociales y el desarrollo integral del individuo.

Por otro lado, el docente manifiesta que la institución cuenta con mecanismos para la resolución de conflictos en situaciones violentas; expone, además, que de acuerdo con la situación gravedad o falta, se denominan tipo uno o tipo dos estas situaciones. Estas están contempladas en el manual de convivencia. Sin embargo, no se evidencia otro mecanismo distinto a la aplicación del manual, en el cual se posibilite una articulación entre los estudiantes, los docentes y el personal orientador, estableciendo mecanismos de paz y reconciliación a partir del diálogo, la concertación y algunas estrategias pedagógicas adaptadas a las características del contexto, y de esta manera promover conductas positivas en el estudiantado. Finalmente, el entrevistado manifiesta la importancia de los programas lúdico-deportivos, asegurando que a veces se olvida la realidad y estas propuestas son útiles para la resolución de conflictos y la reducción de la violencia, mejorando de esta forma la comunicación entre los estudiantes y el clima escolar en toda la comunidad educativa.

- Entrevista número dos

Docente entrevistada: Paola Duarte, cuenta con quince años de experiencia en la Institución, trabajando con estudiantes de quinto y sexto.

Señala como a lo largo de los años, los índices de maltrato y violencia se han incrementado debido a la forma como los estudiantes expresan sus inconformidades, atribuyendo dichos comportamientos al entorno familiar, en el cual y de acuerdo con lo observado es evidente el maltrato físico y verbal proveniente desde el hogar. En ese sentido, la docente manifiesta que la falta de valores en la casa se ve reflejada en el colegio y es por eso por lo que los estudiantes, ante cualquier situación por mínima que sea, reaccionan con gritos y malos tratos de la misma forma como son tratados en casa, lo que evidencia una carencia afectiva, así como dos motivos principales que según la entrevistada generan en el estudiante conductas violentas.

Por otra parte, se observa que el manejo de las emociones es otro de los aspectos que llaman la atención de los docentes. La docente afirma que: “a los estudiantes les falta manejo para la solución de conflictos, no saben solucionarlos de otra manera que no sea tornándose violentos o agresivos.” En ese orden de ideas es necesario el fortalecimiento de las competencias sociales, especialmente las relaciones interpersonales y el manejo de las emociones. Esto permitirá seguramente una mejor comunicación, el dominio de sus emociones y desde luego el desarrollo de su inteligencia emocional.

Según Bisquerra (2000), en el desarrollo de las competencias emocionales es importante abordar la conciencia emocional con el fin adquirir la capacidad para reconocer las propias emociones y desde luego las de los demás, favoreciendo el clima emocional de un contexto determinado.

En consecuencia y ante la pregunta ¿Cómo valora la comunicación entre los estudiantes? La entrevistada señala que las cosas han cambiado mucho debido a los tiempos y la incursión de la tecnología, manifiesta que ahora los jóvenes son mucho más expresivos y afectivos, pero por redes sociales, contrario a lo que ocurría en otras épocas. Esta situación

ha permitido que el diálogo y la comunicación no sean valorados, debido que no existe el cara a cara, mirándose a los ojos.

Podemos afirmar que la comunicación asertiva, el diálogo y el manejo de las emociones son aspectos fundamentales en las relaciones sociales y según la docente, estos factores influyen de manera clara no solo en los procesos de enseñanza- aprendizaje, sino en las relaciones dentro y fuera de la institución, viéndose afectado el clima escolar debido a la violencia, agresividad, malas palabras e incluso llegando al maltrato físico y verbal, imperando la “ley del que no se la deja montar” agrega la docente.

Para Goleman (1996), la inteligencia emocional es observable de acuerdo con las diferentes interacciones con el mundo. Aquellos que son verdaderamente inteligentes poseen una gran ventaja, ya que desarrollan el control de sus impulsos, a partir de la observación de sus propios sentimientos y los de los demás, desarrollando competencias sociales como la empatía, el autocontrol, el altruismo, la perseverancia, la comunicación y la motivación, aspectos relevantes para la adaptabilidad a cualquier contexto.

El análisis permite deducir que la institución cuenta con un solo mecanismo para la resolución de conflictos, se trata del manual de convivencia y mesas de concertación, la cual integran miembros de la comunidad educativa como padres de familia y estudiantes. Vale la pena agregar que, de acuerdo con lo expresado por la entrevistada, los protocolos de este mecanismo se activan únicamente cuando existe un caso de agresión y situación grave que se encuentre contemplada en el manual de convivencia. En el mismo sentido, estamos de acuerdo con la docente cuando se refiere a la necesidad de implementar otros mecanismos en los cuales el aprovechamiento del tiempo libre permita disminuir los niveles de violencia e intolerancia y de esta manera fortalecer las relaciones sociales, afectiva y comunicativas en los estudiantes, tal como lo señalan Garaigordobil y Oñederra (2010), en relación con la implementación de programas de juegos en contextos escolares con fines terapéuticos (p. 22).

Así mismo, López Ros y Eberle (2003) sostienen que el juego es una herramienta pedagógica muy útil para el desarrollo y enseñanza de habilidades sociales, en particular de aquellas relacionadas con la resolución de conflictos y conductas agresivas, entre las cuales

destacan los juegos de trabajo en equipo, de oposición y cooperativos, añadiendo el valor del juego como mecanismo para el desarrollo de dichas habilidades.

- Entrevista número tres.

Docente entrevistada: Laura Andrea Pino. Docente de lengua castellana con cinco años de experiencia en la institución.

Inicialmente se refiere a lo importante que ha sido conocer el contexto y a la comunidad estudiantil en general. La entrevistada manifiesta que en principio encontró estudiantes con buenas expectativas, pero también estudiantes con actitud a la defensiva. Así mismo, menciona que al pasar los años se fue dando a conocer de manera positiva, logrando acercamientos con los estudiantes, generando intercambios asertivos en la comunicación. Hay que afirmar que el clima escolar es bueno en algunos momentos, sin embargo “existen problemas”. Agrega también que hay “Estudiantes que quieren obstaculizar el aprendizaje de los demás”, manifiesta que algunos comportamientos son frecuentes; los comentarios mal intencionados, chistes, la notable falta de respeto e inclusive en la forma de saludar que en ocasiones se torna violenta.

Esta situación, según la entrevistada, se presenta debido al escaso cumplimiento de normas en el hogar y afirma que “el papel de la familia también es muy importante en esto de la educación”. Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos afirmar que el clima escolar es diverso e influyente en la convivencia en el cual algunos factores como la familia y el contexto social también intervienen.

Por otra parte, y ante la pregunta ¿para usted cuáles son los motivos que generan violencia o agresividad en los estudiantes? La docente manifiesta que uno de los motivos principales tiene que ver con las familias disfuncionales que en gran medida se pueden observar en el contexto, agrega, además, que en muchos casos los estudiantes viven con sus abuelos, hermanos mayores y en otros casos deben ser ellos quienes cuiden de sus hermanos menores. En ese sentido, se evidencia una ruptura familiar, falta de autoridad en el hogar y carencia de valores como el cariño, el amor y el respeto. De acuerdo con la entrevistada, esa falta de valores hace que los estudiantes formen actitudes frívolas y agresivas que generan rechazo hacia el otro, así como una actitud defensiva en todo momento.

De acuerdo con Smetana (1993) (citado en Martínez, Ingles, Piqueras y Oblitas, 2010):

la fuente de mayor influencia sobre la conducta del adolescente varía según el asunto que se considere. De esta manera es más probable que los jóvenes escuchen más a sus padres que a sus compañeros cuando se trata de cuestiones morales, educativas o que tengan que ver con el dinero o con el control de las relaciones interpersonales, distintas de las que tienen con los compañeros, por el contrario los adolescentes son más susceptibles de escuchar a sus compañeros cuando se trata de elegir a amigos, controlar las relaciones con los compañeros o pasar el tiempo libre (p.75).

En ese sentido, se refleja tal vez la ausencia de una figura familiar que le permita al niño generar un vínculo cercano para desarrollar competencias sociales, debido al escaso acompañamiento desde el núcleo familiar en algunos casos y en otros se convierten en un modelo de acciones negativas que terminan influenciando al adolescente en la formación de su carácter.

De ese modo, Garaigordobil y Oñederra (2010), en relación con el contexto escolar, afirman que “Junto a la familia, es un contexto clave en el desarrollo de la madurez y la socialización del niño. Los episodios de maltrato están estrechamente relacionados con los sistemas de actividad y el discurso que se produce en la escuela” (p.152). Así mismo, lo anterior permite concluir que efectivamente del entorno familiar y las interacciones que se produzcan en él, dependerán en gran medida los comportamientos de los estudiantes en el contexto escolar.

Un análisis más profundo evidencia que la comunicación entre los estudiantes presenta serios problemas. La entrevistada manifiesta: “Entre ellos se tratan de forma irrespetuosa, utilizando sobrenombres.” Agrega además que no se ven muestras de cariño. Un abrazo o un saludo de manos sincero, por el contrario, hasta en su forma de saludar son agresivos en sus comportamientos y esto repercute en el clima escolar; poniendo en riesgo muchas veces a los mismos maestros que prefieren, en algunos casos, no intervenir ante situaciones difíciles para evitar represalias por parte de los estudiantes.

A pesar de las múltiples situaciones expuestas por la docente, se evidencia que los mecanismos para la resolución de conflictos son insuficientes o tal vez inapropiados. De acuerdo con la entrevistada el manual de convivencia es el bastión donde están consignadas y establecidas las normas para una sana convivencia. Sin embargo, este instrumento muestra ser un elemento de poca credibilidad y cumplimiento por parte del estudiantado, lo que permite pensar en la pertinencia de programas que de alguna manera promuevan conductas más favorables para el contexto escolar.

Finalmente, la docente expresa lo importante que sería para el ambiente escolar la implementación de programas que promuevan conductas positivas en los estudiantes, exponiendo que el ambiente escolar es la base para un proceso de formación educativa y que posiblemente sea más fácil aprender bajo un clima más favorable en cuanto a las relaciones a través del juego.

- Entrevista número cuatro

Realizada a la docente María Garzón Ramírez, quien se desempeña como docente de aula del área de lengua extranjera, con cuatro años de experiencia en la institución.

La entrevistada resalta inicialmente el buen comportamiento de algunos estudiantes; sin embargo, manifiesta que dentro de la institución se ve mucha violencia y agresividad, señalando algunas acciones frecuentes como la desobediencia, las malas palabras, el irrespeto a la autoridad y a sus compañeros. Menciona además que ese tipo de comportamientos son tan frecuentes en su diario vivir, que se convierten en comportamientos normales para ellos, llegando al punto de responder con irrespeto a los profesores, agrega la docente.

Siguiendo con la misma idea, es evidente que el clima escolar no es el mejor debido a la violencia y agresividad. En ese sentido, Garaigordobil y Oñederra (2010) se refieren a la escuela “Respecto a la violencia en el ámbito social de la escuela, la conducta violenta como forma de relacionarse o como forma de resolución de conflictos destruye la convivencia. Hay violencia entre iguales, esto es entre profesores, alumno, personal no docente, padres y entre iguales (entre alumnos)” (p.32).

Esto permite agregar que efectivamente las conductas violentas o agresivas atentan contra el clima escolar, viéndose afectada toda la comunidad estudiantil.

Por otra parte, la docente afirma que el principal motivo de esos comportamientos recae en el contexto donde los estudiantes se crían (la familia, el barrio), señalando que tal vez en las familias se genera violencia intrafamiliar y, por otra parte, que en los barrios suceden a diario situaciones que ellos observan debido al tiempo que permanecen en la calle sin ningún control por parte de sus padres. Siendo estas las causantes de ciertos comportamientos o actitudes en la institución. Según Chazan (1989), (citado por Garaigordobil & Oñederra, 2010), “los vínculos con los padres han mostrado incidencia sobre la conducta de los niños en la escuela, especialmente sobre las conductas de agresión a otros niños” (p.98).

Si analizamos a fondo este tema nos encontramos con una realidad familiar en la cual se evidencian modelos familiares que se convierte en un riesgo más que un apoyo para el niño, debido a múltiples factores como son la pobreza, los conflictos de pareja, la drogadicción, el bajo nivel educativo entre otras cosas que terminan en un total abandono, maltrato físico y verbal, carencia afectiva y un niño maltratado (Palomero & Fernandez, 2001).

En relación con la comunicación entre iguales, la docente manifiesta que se determina de acuerdo con el grado de amistad con el otro: “Si son buenos amigos se comunican bien, pero de forma inadecuada debido a las palabras que utilizan. Ahora si no son buenos amigos y existe una diferencia no hay buena comunicación, debido a la prevención que mantienen frente a los otros”, agrega la docente.

Lo anterior permite afirmar que el diálogo, el respeto y la empatía son aspectos que se deben trabajar con el fin de potenciar las relaciones sociales, logrando de esta forma un ambiente escolar más propicio en el cual la tolerancia y el respeto ante las diferencias sea el camino al diálogo y la reconciliación.

En cuanto a los mecanismos para la resolución de conflictos, se observa que solo la aplicación del manual de convivencia y el debido proceso en sentido sancionatorio es la única solución ante la problemática. Ante la situación, la docente expresa: “podría decirse que se trabaja desde psicorientación, pero igual considero que hacen falta cosas y mecanismos para la resolución de conflictos que promuevan la sana convivencia”. Por tal motivo, esta propuesta resulta pertinente debido a las distintas problemáticas que se evidencian en el

contexto escolar, relacionadas con las conductas del estudiantado, permitiendo ser un mecanismo distinto para la prevención de conflictos y no para la resolución.

Finalmente, la docente entrevistada considera importante y pertinente la implementación de programas que promuevan conductas que ayuden a reducir la violencia en los estudiantes, “creo que todo lo que usemos para ayudar a nuestros estudiantes a cambiar sus conductas agresivas o sus malos hábitos, todo es bueno y válido, quizá lo que hace falta es guiarlos un poco más”.

En ese orden de ideas, la propuesta del programa de juegos cooperativos resulta ser un mecanismo de gran importancia para promover conductas prosociales.

Para Fernández (2005), en los juegos, la cooperación está íntimamente relacionada con la comunicación; se aprende a compartir, relacionarse y preocuparse por los demás. Cada uno tiene un papel significativo dentro del juego. Se fomenta la autoestima y se hace más responsable por cumplir los objetivos propuestos. (Normalmente el objetivo del juego es conseguir un logro grupal y común) (p.61).

- Encuesta número cinco.

Aplicada al docente Dairo Padilla Suárez, quien se desempeña hace 4 años y siete meses en la institución, desde el área de matemáticas y física.

Ante la segunda pregunta: ¿cómo describe el clima escolar dentro de la institución? El entrevistado sostiene que durante el tiempo de experiencia allí han venido cambiando las conductas de los estudiantes. Manifiesta que el clima escolar es difícil y complicado debido a las interacciones entre ellos.

Por otro lado, llama la atención dentro de su respuesta, la observación que realiza en relación con un trabajo de asesoría que según el entrevistado está adelantando un análisis con el propósito de aplicar un plan de mejoramiento en la institución. En dicho análisis agrega el docente: se encontró que algunos aspectos relacionados con las conductas que eran preocupación para la institución (docentes, directivos docentes, personal administrativo), para los estudiantes se trataba de algo normal; es decir, las interacciones de juego brusco, peleas, vocabulario ofensivo estaba dentro de la cotidianidad del estudiantado. De manera que el clima escolar por momentos es pesado, añade el entrevistado.

Tal vez esto tenga relación con la influencia del contexto socioeconómico y cultural, el desarrollo de conductas agresivas en los estudiantes, teniendo en cuenta que el niño aprende de todo lo que lo rodea, incluyendo el ambiente (familiar, social y en este caso escolar). Estas conductas se generan con el fin de obtener ciertos objetivos, como el reconocimiento social o la admiración de un grupo, el poder, y es allí donde se recurre a la violencia injustificada. (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

En cuanto a los motivos que generan violencia o a agresividad, destacó dos aspectos importantes manifestados por el entrevistado, uno tiene que ver con el reflejo de la familia, y por otra parte el entorno social cercano del estudiante. Según su apreciación, los padres de familia no son el ejemplo, ni el modelo de autoridad para los estudiantes, argumentando que en distintas ocasiones los padres de familia actúan con inmadurez frente a diferentes situaciones propias de la escuela, que a la postre impide la adquisición de conductas apropiadas, mediante el modelo de imitación.

En este sentido, Garaigordobil y Oñederra (2010) señalan que: “La familia es la parte del entorno más importante para los niños. La influencia familiar es fundamental en el proceso de socialización, constituye la principal red de relaciones y fuentes de apoyo, es uno de los determinantes del ajuste prosocial de una persona” (p.96).

Se evidencia, por otra parte, la falta de comunicación entre los estudiantes. De acuerdo con el entrevistado, el estudiantado muestra dificultades a la hora de resolver situaciones simples mediante el diálogo. Esto hace que se utilice un lenguaje inadecuado, que según las circunstancias o las personas que lo usen puede significar un problema entre ellos, o una conducta agresiva. El docente agrega que frecuentemente los maestros se ven envueltos en este tipo de situaciones.

Así mismo, se pudo observar que los mecanismos utilizados para la resolución de conflictos no cuentan con las garantías de confiabilidad. Según el docente entrevistado, en la institución se habla de instancias como la comisión de convivencia integrada y elegida por los mismos estudiantes. Agrega además que algunas veces no funciona porque los estudiantes elegidos suelen ser los más conflictivos de los grupos, aquellos que sobresalen por su conducta soez, incluso sus compañeros podrían llevar a sentir cierto grado de admiración por la capacidad de irrespetar las normas institucionales. En ese orden de ideas el entrevistado

afirma: que “la institución está en deuda en ese sentido, considerando que la dinámica escolar no se ha movido para resolver los conflictos a través del diálogo”.

El análisis permite observar que indiscutiblemente se requieren distintos mecanismos para el desarrollo de habilidades sociales, la promoción de conductas prosociales, entre ellas el respeto por las normas institucionales, la comunicación asertiva, el autocontrol y el fortalecimiento del diálogo como un instrumento facilitador de la socialización entre iguales, disminuyendo de esta manera las diferentes interacciones negativas o conflictivas entre los estudiantes. En relación con lo anterior, el entrevistado manifiesta lo importante que es reducir la violencia para la calidad de la educación y para el bienestar de los estudiantes y el personal docente en el ejercicio de enseñanza aprendizaje.

Tabla 6: Relación de factores que inciden en el clima y convivencia escolar

Entrevista semi estructurada			
relación y descripción			
No. de entrevista	Contexto Familiar (Desarrollo moral)	Contexto Socioeconómico y Cultural	Contexto Escolar (Conductas sociales)
1	Falta de valores Violencia Intrafamiliar	Desigualdad social	Violencia física verbal. Indisciplina
2	Maltrato físico y Verbal Carencia de valores		Agresividad Violencia física verbal Falta comunicación Manejo de

			emociones
3	Carencia de Valores Familias disfuncionales Cumplimiento de Normas en casa.		Irrespeto Agresividad Violencia Rechazo Manejo de emociones
4	Violencia intrafamiliar. (maltrato físico y verbal)	Actos violentos (Violencia, drogadicción, alcoholismo, delincuencia) en el barrio.	Violencia Intolerancia Agresividad Falta comunicación Falta dialogo Irrespeto Lenguaje inadecuado
5	Cumplimiento de Normas y falta de		Falta diálogo Falta comunicación

	autoridad en casa		Agresividad Leguaje inadecuado Manejo de emociones
--	-------------------	--	--

Una vez analizada cada una de las entrevistas procedimos a identificar algunos aspectos que guardan relación con las posibles causas de los comportamientos violentos, identificando correlaciones en el contexto familiar principalmente. A partir de lo anterior podemos decir, que los resultados del análisis dan cuenta de la existencia notable de una problemática en el contexto social y familiar, situación que de alguna manera incide en el clima escolar y por consiguiente en los procesos académicos de enseñanza – aprendizaje.

A continuación, expondremos los hallazgos relacionales de los datos obtenidos.

- Contexto familiar.

Se pudo establecer que uno de los factores que posiblemente puedan incidir de forma directa en los comportamientos y conductas violentas de los estudiantes es el maltrato físico y verbal al que son sometidos los estudiantes desde el hogar. Así se puede observar en la figura anterior, en la cual cuatro de las cinco entrevistas muestran una clara relación ante este importante hecho. En ese sentido, Garaigordobil y Oñederra, (2010) señalan que:

La familia es el primer entorno en el que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar, estando en el origen de muchos problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar (p.96).

Precisamente y continuando con la misma idea, el incumplimiento de normas y la carencia de valores fueron otros aspectos que se pudieron observar de acuerdo con los datos suministrados por los docentes. Por tal motivo, se hace necesario generar espacios donde se fortalezca la promoción de valores que contribuyan al fortaleciendo de las competencias sociales, emocionales y afectivas en los estudiantes.

Por otro lado, dentro del contexto escolar, se lograron identificar algunas conductas que tal vez sean frecuentes dentro del colegio. De acuerdo con lo expresado por los entrevistados, se logró evidenciar ciertos índices de violencia y agresividad por parte de los estudiantes, encontrando relación en algunas respuestas de los docentes en temas como: la comunicación, el diálogo, el manejo inadecuado de emociones, la agresividad y la violencia injustificada, tanto física como verbal. Según Ortega (1997), (citado en Monzonís Martínez, 2015) “La convivencia escolar la forman un entramado de interrelaciones que se derivan en procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, estatus y poder” (p.29).

Por su parte Valdivieso Tocornal (2009) puntualiza que:

La calidad en las interacciones es fundamental en la formación de los estudiantes. Es en la escuela, entre otros lugares, donde se forja la amistad, la lealtad, el compañerismo y múltiples habilidades y competencias sociales y cognitivas. Podría afirmarse que es un espacio de desarrollo humano en un amplio sentido; por una parte, se generan múltiples aprendizajes instrumentales relacionados con las diversas disciplinas y, por otra parte, se aprende a ser social o a vivir con los otros (p.10).

Para otros autores dichos comportamientos están directamente ligados con las competencias sociales, definiendo dichas competencias como:

Todo tipo de comportamiento que un individuo debe dominar para ser capaz de participar de forma eficiente y constructiva en la vida social y para poder resolver conflictos cuando sea necesario. Las destrezas interpersonales son necesarias para que haga una interacción afectiva individualizada o en grupos y son empleados en el ámbito público como en el privado (Bernabéu y Marina, 2014, p.28).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso decir que el contexto escolar sin dudas es un espacio de desarrollo social y personal en el cual las interacciones continuas se convierten en un factor determinante en la formación integral del individuo en lo que tiene que ver con el desarrollo de algunas competencias sociales. En este sentido, existen ciertas deficiencias que podrían ser favorecidas en la medida en que se implementen programas en los cuales se promuevan conductas prosociales.

En cuanto al contexto sociocultural, si bien es cierto es otro factor influyente dentro de las conductas adquiridas, en el análisis de las entrevistas pudimos observar que tan solo dos de los cinco entrevistados atribuyeron a este aspecto alguna relación con los comportamientos agresivos y violentos de los estudiantes. Sin embargo, consideramos que tanto el contexto social donde se encuentra ubicada la institución, como el factor económico inciden de alguna manera en las conductas del estudiantado.

En síntesis, los comportamientos podrían estar influenciados por algunas pautas sociales, culturales de orden contextual, por lo tanto, los factores externos al currículo educativo estarán influenciando el clima escolar, así como la convivencia dentro del centro educativo (Monzonís Martínez, 2015).

4.2.6 Diario de campo

A partir del registro de diferentes situaciones observadas durante cuatro años en la Institución Educativa La Juventud, la construcción de cuatro diarios de campo se hizo mediante la narración descriptiva de algunos hechos que para efectos de esta propuesta son importantes de acuerdo con la categoría de análisis del contexto escolar y las subcategorías ayuda, respeto, cooperación y empatía. El objetivo de este instrumento fue el acercamiento informal a la realidad del contexto escolar y a las múltiples interacciones que se generan dentro de la institución, relatando algunos hechos y experiencias a través de la reconstrucción de la memoria, la cual permitió reflexionar sobre el tema.

- Diarios de campo número 1 al 4 Tabla 7: Diario de Campo 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

DIARIO DE CAMPO No 1




Lugar	Institución Educativa La Juventud
Fecha y hora	Martes 3 de septiembre de 2019 / 7:00 am
Participantes	Estudiantes del grado 7-1
Docente investigador	Diego Armando Cabrera Delgado
Situación o comportamiento observado	Maltrato físico y verbal en diferentes escenarios de la Institución
Observación	Durante el segundo semestre del año 2019 inicié un proceso de observación en la Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga pude percibir actitudes violentas, agresiones tanto de forma física como verbales. Distintas conductas negativas que de alguna manera afectan las relaciones sociales entre iguales y conllevan así mismo a vivir en un ambiente hostil e injustificado.

<p>Tipo de conflicto</p>	<p>Agresividad, Violencia y Respeto.</p>
<p>Análisis</p>	<p>Una situación que pude presenciar en distintas oportunidades fue precisamente el maltrato físico y verbal en horas de descanso, en gran medida por parte de los estudiantes de los grados sextos y séptimos.</p> <p>Mientras algunos gozaban de su media hora de descanso sentados en las escaleras de la cancha o lugares tranquilos con sus compañeros, otros igual lo hacían, pero mediante la agresión. Los “puños”, “patadas” e “insultos” parecía que hicieran parte del diario vivir en cada uno de ellos (se notaban felices haciéndolo). Para muchos era algo normal, incluso manifestando que se trataba de un juego nada más.</p> <p>En varias oportunidades tuve la posibilidad de observar e interceder en dichos “Juegos” para evitar posibles agresiones, conflictos e incluso tragedias que se llegaran a producir como resultado de dichas prácticas en horas de descanso.</p> <p>Sin lugar a duda, este tema se convertía en el desafío y preocupación diaria de los docentes que cumplían con la vigilancia asignada en dicho momento.</p> <p>Mientras los más chicos intentan hacerlo, pero mediante los “empujones”, gritos”, “insultos” y “maltratos tanto físicos como verbales”. No hay ley entre ellos, tampoco normas.</p> <p>Se puede deducir a través de la observación realizada, que existen distintas manifestaciones violentas y/o agresivas en el marco escolar, que determinan las relaciones sociales y afectivas del estudiantado, viéndose afectados algunos aspectos propios de la dinámica</p>

<p>Interpretación de hallazgos</p>	<p>institucional como la convivencia y el clima escolar.</p> <p>Dentro de las causas generadoras del conflicto se observaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje inadecuado - Juego brusco - Indisciplina - Irrespeto - Diferencias de personalidad (reconocimiento social) - Violencia - Agresividad -Desobediencia <p>Así mismo, pudimos concluir que de acuerdo con dichos comportamientos los estudiantes responden con frecuencia a través de las siguientes acciones:</p> <p>Discusiones</p> <p>Intimidaciones (amenazas)</p> <p>Faltas de respeto (agresión física- verbal)</p> <p>En ese sentido, algunos autores atribuyen los siguientes factores de riesgo dentro del contexto escolar, Serrano & Iborra, (2005) señalan:</p> <p>Ley del silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales. El agresor exige silencio o se lo impone la propia víctima por temor a represalias. Los observadores testigos o espectadores tampoco comunican los hechos por miedo, por cobardía o por no ser acusados de “chiflados”.</p> <p>Escasa participación en actividades de grupo</p>
------------------------------------	---

	<p>Pobres relaciones con sus compañeros.</p>
	<p>Poca comunicación entre alumnado y profesorado</p> <p>Ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar. (p.16).</p>
	<p>Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, considero que, desde la práctica docente, deben incluirse espacios participativos en los cuales se permita la concertación, el diálogo, el autocontrol generando de esta manera la promoción de conductas sociales positivas, tales como la ayuda, la cooperación, el respeto y la empatía, incentivando además el liderazgo, la formación de valores y la estabilidad emocional en los estudiantes. Garaigordobil y Oñederra (2010) por su parte reafirman la importancia de enfatizar mucho más en los aspectos propios del individuo, teniendo en cuenta la relevancia que el rendimiento académico tiene en los currículos modernos, promoviendo la competencia y aumentando el número de episodios de violencia y comunicación disruptiva, esto debido al sistema de aprendizaje repetitivo y direccionado al éxito en las calificaciones , dejando de lado aspectos tan importantes para el desarrollo social, como la cooperación, la reflexión.</p>

Tabla 8: Diario de campo 2

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA</p> <p>MAESTRIA EN EDUCACIÓN</p> <p>DIARIO DE CAMPO No 2</p>		
Lugar	Institución Educativa La Juventud	
Fecha y hora	Jueves 5 de septiembre de 2019 / 9:00 am	
Participantes	Estudiantes del grado 7-1	
Docente investigador	Diego Armando Cabrera Delgado	
Situación o comportamiento observado	Irrespeto y falta de comunicación	
	<p>Durante el segundo semestre del año 2019 inicié un proceso de observación en la Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga pude percibir distintos comportamientos relacionados con</p>	

Observación	comunicación y el desarrollo moral en especial el dialogo y la falta de respeto entre pares.
Tipo de conflicto	Comunicación disruptiva e irrespeto
Análisis	<p>Los comportamientos de desprecio y falta de comunicación fueron dos situaciones que pude observar. Desde la llegada al colegio pude presenciar cómo eran los saludos de “buenos días” un ligero “empujón” y un grito ensordecedor a un compañero situado a menos de un metro daban cuenta de los graves problemas comunicativos en la comunidad estudiantil.</p> <p>Esta situación se presenta tanto en los niños como en las niñas, incluso podría pensar que en el caso de las niñas de los grados inferiores (sexto y séptimo) se presenta de manera más recurrente y de forma mucho más airada, por lo menos en cuanto a los “gritos ensordecedores como forma de comunicación con sus compañeros, generando así un clima escolar pesado en el cual la contaminación auditiva y el irrespeto entre iguales parecía, hacer parte del ADN de algunos estudiantes de la Institución. Quizá por algunas razones de orden contextual e incluso familiar.</p> <p>Justo esto último permitió que en una ocasión y luego de presenciar una conversación entre dos estudiantes a base de gritos y reclamos en la clase de Educación Física, me llevaron a reflexionar junto a los estudiantes del grupo acerca del motivo principal para “gritarse entre sí” estando a tan poca distancia. ¿Les pregunte por que</p>


<p>Interpretación de hallazgos</p>	<p>se trataban de esa manera?</p> <p>No tardaron mucho tiempo para decir: “profe así nos tratan en la casa” a los gritos y regaños. En ese momento entendí una de las razones que llevaban a los estudiantes a comportarse de esa manera y que además influye de cierta manera en su desarrollo moral relacionado específicamente con la comunicación asertiva y el dialogo con sus compañeros.</p> <p>El análisis de lo observado permite evidenciar algunas deficiencias en el desarrollo de competencias sociales asociadas al desarrollo moral como el dialogo, la tolerancia, la comprensión y la solidaridad, así como otros aspectos referentes al desarrollo de conductas sociales positivas como la empatía y el respeto. Factores que sin lugar a duda inciden en el clima escolar y que perjudican en cierta medida el desarrollo de las relaciones afectivas entre pares.</p> <p>Dentro de las causas de la falta de comunicación se observaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> El autocontrol. El maltrato recibido en el hogar. Las diferencias de personalidad Diferencias de habilidades (conocimientos) <p>Así mismo, pudimos concluir que de acuerdo con dichos comportamientos los estudiantes responden con frecuencia a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Maltrato emocional (gritos, insultos) Faltas de respeto (agresión verbal)
------------------------------------	--

Intolerancia- agresión física, (patadas, empujones)

En este caso la influencia del contexto familiar vuelve a ser determinante en los comportamientos del estudiante.

Manteniendo la idea, en ocasiones formarse en una familia muy autoritaria o punitiva es sinónimo de violencia, debido a su gran influencia para ejercer el poder de manera recurrente, sin tener en cuenta el dialogo como un canal mediador, en la resolución de conflictos. por otro lado, contrariamente los niños que se crían en grupos familiares muy permisivos, en los cuales los deseos no tienen limite, el simple hecho de no existir normas hace que el niño actúe bajo su propio deseo, y por lo tanto se ve expuesto a la frustración cuando no consigue lo que desea, esto lleva a que reaccione frecuentemente con violencia y agresividad. (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

Tabla 9: Diario de campo 3

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA</p> <p>MAESTRIA EN EDUCACIÓN</p> <p>DIARIO DE CAMPO No 3</p>		
Fecha y hora	Miércoles 11 de septiembre de 2019 / 7:30 am	
Participantes	Estudiantes del grado 7-1	
Docente investigador	Diego Armando Cabrera Delgado	
Situación o comportamiento observado	Falta de empatía frente a la pérdida de objetos	
Observación	<p>Durante el segundo semestre del año 2019 inicié un proceso de observación en la Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga pude percibir múltiples situaciones en las cuales se desaparecían objetos personales como (celulares, tabletas, billeteras) y /o útiles escolares (cartucheras, lapiceros, marcadores, entre otros).</p>	

Tipo de conflicto	Conflictos intrapersonales
Análisis	<p>Era común que, por la usencia de profesores al colegio, uno o más grupos permanecieran por los pasillos del colegio, algunos sentados, acostados disfrutando del cómodo descanso junto a sus compañeros. Sin embargo, otros no perdían su tiempo, lo aprovechaban para convertirse en “dueños de lo ajeno” buscando que su víctima descuidara su maletín para abrirlo y sacar del cualquier objeto de valor, sin importar su significado.</p> <p>Era una situación recurrente dentro de la institución, se desaparecían cualquier tipo de objetos, inclusive los profesores también eran víctimas de dichas desapariciones.</p> <p>En este caso me voy a referir a un hecho ocurrido en el desarrollo de una clase de Educación Física en la cancha de la Institución, me encontraba con el grupo de 6-1 en las primeras horas de la mañana. Un día soleado y un clima escolar pausado como era costumbre entre las 6:00 y las 8:00 am. Todo transcurría sin problema, los chicos disfrutaban de los juegos, las dinámicas, se les veía correr, reír y gozar junto a la pelota.</p> <p>A lo lejos vi venir un grupo estudiantes que, entre el desorden, la bulla y los empujones se dirigían hacia las graderías de la cancha, efectivamente se trataba de 10-1 un grupo difícil disciplinariamente hablando. Se ubicaron en la cancha y al instante me solicitaron un balón para poder jugar. Me acerqué y le dije a uno de ellos que no era posible porque estaba en clase con sexto y no había más espacio.</p> <p>Ellos siguieron ahí, se les veía bien, riéndose y pasando un</p>

momento agradable.

Pasadas las 7.30 am tuve que subir un momento a la sala de profesores para entregar un formulario en la secretaria académica e inmediatamente baje a la cancha para continuar, faltaba muy poco para terminar la clase y organizamos equipos de cinco jugadores para jugar microfútbol como era habitual en los últimos 20 minutos de la clase .En ese momento algunos estudiantes se sentaron en la gradería para esperar su turno y poder jugar , fue así como una estudiante del grado 6- 1 que se encontraba en clase conmigo, se acercó y me dijo con voz baja y con una notable tristeza “ profe me sacaron lo del descanso y \$2000 pesos. Le pregunte que le habían sacado exactamente y respondió: “un pony malta y unas papas que mi mama me había dado para comer al descanso, y los dos mil de fotocopias”

Pensé en ese momento; “vuelve y juega” me acerqué a la gradería y dije; todos los estudiantes de 10 – 1 vengan un momento que debo decirles algo. Algunos con displicencia lo hacían, otros sin problema se acercaron. inicie diciendo que devolvieran la comida y el dinero que le habían sacado del bolso a la niña y nada pasaría. Que yo entendería que se trataba de una broma y ya. Pasaron unos minutos y nadie pronunciaba una palabra, fue así como volví a decirlo, pero con un tono mucho más profundo por lo menos, desde las palabras. “entréguele la comida a la niña muchachos, la mama hace un esfuerzo grande para comprarle esas cosas ¿o a ustedes les gustaría que les pasara lo mismo? No se viene al colegio a robar, me parece una situación triste y lamentable, es preferible que si alguno de ustedes tiene hambre o no desayuno me lo diga y miramos que hacer, pero no le hagan el daño a su compañera de colegio.

Ante mis palabras empezaron a hablar y a decir que nadie había tocado los bolsos de los niños de sexto, entre una y otra excusa afirmaban que solo estuvieron un momento, incluso algunos decían que

habían acabado de llegar al lugar. En pocas palabras reinaba la ley del silencio en ese momento.

Ante la actitud del grupo de estudiantes del grado 10-1 y el evidente robo no tuve más opción de decirles: “bueno está bien como nadie vio nada, nadie saco nada y nadie acepta el error, entonces todos los que estuvieron en la gradería durante la clase van a responder por el dinero y los alientos perdidos”. Rápidamente fui a la cafetería para preguntar cuanto costaban los productos perdidos para posteriormente decirles a cuando ascendía el valor de lo perdido.

Volví al grupo y les dije: “todo cuesta cuatro mil pesos, así que entre todos ustedes van a reponer lo perdido”. Los espero a todos en la coordinación para terminar con esta situación. Algunos se resistían a colaborar, argumentando que no se habían comido nada, que no se robaron nada. Finalmente, en la coordinación fueron colaborando todos, uno a uno desde trecientos hasta quinientos pesos para completar el valor pactado y de esta manera reponer lo perdido.

Esta es tan solo una de las tantas situaciones presenciadas en las que el hurto y la desaparición de objetos personales eran recurrentes en el día a día de la institución.

El anterior relato evidencia una situación que con frecuencia se presenta en la institución, en la cual la falta de empatía es recurrente.


Desde el punto de social y afectivo, la empatía es un factor fundamental en el desarrollo social, especialmente en el incremento de conductas prosociales. Según (Queija, Oliva, & Parra, 2006) la “conducta prosocial es un hecho social, y por tanto debería ser estudiada teniendo en cuenta el contexto interpersonal en el cual se desarrolla”

Dentro de las posibles causas de falta de empatía se encontraron:

Sensibilidad social

<p>Interpretación de hallazgos</p>	<p>Ley de supervivencia</p> <p>Dificultad para expresar sentimientos y emociones</p> <p>De la misma manera podríamos decir que algunas reacciones que se presentan con frecuencia serían las siguientes:</p> <p>Indiferencia</p> <p>Agresiones</p> <p>Acoso escolar</p>
------------------------------------	---

Tabla 10: Diario de Campo 4

<p>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA</p> <p>MAESTRIA EN EDUCACIÓN</p> <p>DIARIO DE CAMPO No 4</p>		
Lugar	Institución Educativa La Juventud	
Fecha y hora	Viernes 13 de septiembre de 2019 / 8:30 am	
Participantes	Estudiantes del grado 7-1	
Docente investigador	Diego Armando Cabrera Delgado	
Situación o comportamiento observado	Respeto (normas y reglas)	
Observación	<p>Durante el segundo semestre del año 2019 inicié un proceso de observación en la Institución Educativa la Juventud de Bucaramanga pude percibir múltiples situaciones relacionadas con el irrespeto a las normas institucionales, lo que producía un continuo xxx</p>	

Tipo de conflicto	Competencia social y desarrollo moral
Análisis	<p data-bbox="602 363 1511 779">La interiorización de algunas normas institucionales parecía no tener cabida dentro del colegio. Cortes de cabello en los hombres, zapatos tenis con el uniforme de diario, uniforme de diario en clase de Educación Física, maquillaje excesivo en las niñas y los aretes en los chicos, eran algunas situaciones frecuentes dentro del colegio. Una lucha constante por parte de algunos profesores, tal vez los más antiguos, algunos como yo consientes de la desobediencia optamos por olvidarnos por momentos de esos temas.</p> <p data-bbox="602 898 1511 1150">Algunas campañas e iniciativas por parte de algunos docentes para promocionar las normas de clase por momentos eran insuficientes. Una situación que me llamaba la atención era la manera como los estudiantes confrontaban a sus maestros ante un llamado de atención u observación.</p> <p data-bbox="602 1192 1511 1503">Era evidente que los estudiantes no reconocían en los maestros una autoridad, por el contrario, actuaban de manera desafiante constantemente con el fin de tener el control y sentir absoluta libertad dentro del colegio. Las burlas, robos, amenazas, intimidaciones hacia los docentes eran recurrentes, incluso fui víctima de amenazas en el año 2019 por parte de un estudiante.</p> <p data-bbox="602 1545 1511 1856">Durante un largo tiempo los estudiantes de los grados sexto y séptimo estuvieron sin profesor de matemáticas, debido a la renuncia de uno de los docentes, finalmente llego su reemplazo, todo parecía haber vuelto a la calma, sin embargo, en su primera jornada de clases, los estudiantes del grado 6-2 no permitieron el desarrollo normal de su clase, como era costumbre comenzaron a lanzar papeles, sin que el</p>

<p>Interpretación de hallazgos</p>	<p>docente lograra tomar el control. Lo ocurrido llevo al docente a tomar la decisión de solicitar un traslado a otra institución.</p> <p>La interpretación que se da ante las reiteradas faltas de respeto obedece a la implicación que tiene el contexto familiar en los factores de riesgo que podría ser el entorno familiar en la adquisición de modelos que pueden originar conductas agresivas en los estudiantes, como lo mencionamos anteriormente, son múltiples los factores que inciden en la formación de valores, el desarrollo de la personalidad y la adquisición de normas. en esa misma dirección la familia es la principal influencia debido a al grado de percepción que logran los niños en su infancia, y del mismo modo adquieren conductas que observadas en razón a la sensación de seguridad que genera en ellos la familia, situación que de alguna manera se ve reflejada en el desarrollo psicosocial , así mismo los niveles de conflictos internos en el núcleo familiar también se relacionan a las conductas agresivas en los menores (Belsky, 2005) .</p> <p>Dentro de las posibles causas que generan la falta de respeto se lograron identificar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">Modelos familiares (factor de riesgo- imitación)Aceptación socialCarencia de normas en el entorno familiar y escolar <p>Es por ello por lo que la escuela debe ser sensible ante la problemática social y familiar a la que están expuestos los estudiantes, comprendiendo la realidad y generando estrategias que permitan mitigar en cierta medida dichas situaciones.</p>
------------------------------------	--

	<p>Algunos comportamientos observados con frecuencia fueron:</p> <p>Intimidación a docentes y estudiantes</p> <p>Burlas constantes a docentes (clima escolar tenso)</p> <p>Incumplimiento de normas y reglas de convivencia</p> <p>Agresiones físicas y verbales entre iguales</p> <p>El respeto sin lugar a duda es uno de los valores que se ve involucrado en todas las interacciones sociales y afectivas de las personas, por lo tanto, respetar implica un esfuerzo mucho mayor cuando no se cuentan con las bases de aprendizaje o estímulos suficientes para su desarrollo que permitan vivir en armonía, en la búsqueda continua de una sociedad más justa.</p>
--	--

4.2.6.1 *Desarrollo de objetivo No (2)*

Con el fin de dar solidez y consistencia a los resultados obtenidos, abordaremos el análisis a partir de la fundamentación teórica y los hallazgos, que nos permita tener una proximidad a la realidad objeto de estudio y por otra parte entender la resolución del problema como una oportunidad para promover conductas prosociales en los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud.

Los diferentes instrumentos y técnicas utilizados permitieron confrontar desde distintas perspectivas, involucrando a docentes y estudiantes en función al desarrollo de los objetivos uno y dos de la presente investigación. A partir de esa indagación procedimos a realizar un proceso de reconstrucción de la memoria, evocando algunas situaciones relevantes que fueron observadas durante esta experiencia como docente de la institución. En ese orden de ideas se emplearon:

- Cuestionario (estudiantes).
- Entrevista semi estructurada (docentes).
- Diarios de campo (docente- investigador).

Con respecto al segundo objetivo planteado, Analizar los comportamientos agresivos y/o conflictivos a partir de los datos recogidos en los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud, se crearon las siguientes categorías.

- Contexto familiar.
- Contexto sociocultural y económico.
- Contexto escolar.

La primera categoría que vamos a abordar tiene que ver con el contexto familiar y la influencia que ejerce en el desarrollo de la competencia social, especialmente conductas prosociales como la ayuda, el respeto, la cooperación y la empatía.

En relación con el segundo objetivo planteado para la investigación, los datos muestran que el contexto familiar es uno de los motivos generadores de violencia en los estudiantes, enmarcados en múltiples interacciones, muchas de ellas negativas que de alguna manera influyen en el desarrollo de las competencias sociales, así como en la dimensión afectiva. Por lo tanto, es indispensable entender la importancia que tienen las relaciones familiares desde la crianza, donde se forman y originan conductas propias del ser humano. Por consiguiente, los patrones de crianza en la infancia y la adolescencia resultan relevantes en el proceso de adquisición de valores según la teoría de “aprendizaje social”. En ese sentido Enciso y Lozano (2011) manifiestan que: “Los niños pueden aprender su relación con los demás observando modelos importantes como el de su familia, siendo ésta considerada como primer medio social donde el niño va aprendiendo a convivir con otras personas y a resolver conflictos” (p.84).

En ese sentido, se comprende la importancia que posee el entorno familiar en la adquisición de modelos para la formación de las competencias sociales y ciudadanas desde edades tempranas, por lo tanto, es necesario fortalecer las relaciones familiares mediante la promoción de valores que sirvan de modelo para la promoción de conductas prosociales y la mejora de ciertos comportamientos en las diferentes interacciones con los demás. Estas

situaciones se evidenciaron especialmente en la entrevista semiestructurada, en la cual y de manera reiterativa algunos docentes manifestaron que es desde la misma familia donde el estudiante recibe violencia.

Por su parte, Bach (2001) señala que: “es el entorno familiar donde el niño descubre por primera vez sus sentimientos, las reacciones de los demás ante sus sentimientos y sus posibilidades de respuesta ante ambas” (p. 9). Por consiguiente, es importante que los padres realicen un acompañamiento permanente que les permita estar en constante interacción con sus hijos, actuando de manera adecuada en cuanto a las reacciones, comportamientos y otras actitudes para de esta manera favorecer al desarrollo emocional de sus hijos.

A partir de los resultados observados, se pudo determinar que gran parte de los docentes entrevistados coinciden en la incidencia que la familia posee frente a las conductas agresivas y conflictivas evidenciadas con frecuencia en el colegio. Aludiendo entre otras cosas a la falta de valores, la agresión física y verbal a la que están expuestos los estudiantes (violencia intrafamiliar) y a la falta de autoridad en el hogar conlleva a un ajuste personal inadecuado en el cual el estudiante refleja las distintas problemáticas familiares en el contexto escolar.

Así mismo, ante la pregunta ¿para usted, ¿cuáles son los motivos que generan violencia o agresividad en los estudiantes? La docente Paola Duarte manifestó: “que las conductas son adquiridas desde casa, en la familia hacen falta muchos valores y eso se ve reflejado en los estudiantes”. Continuando con la misma idea, Laura Andrea Pino se refiere a la falta de valores en el hogar, el amor, el respeto y el cariño que son ocasionados por las constantes divisiones y desunión familiar, en la cual el niño se ve perjudicado teniendo que vivir con sus abuelos, hermanos mayores o cuidando de sus hermanos menores. Situaciones que repercuten en la convivencia escolar y en el ambiente que se genera. Por otra parte, el entrevistado Dairo Padilla Suárez se refiere a los modelos adoptados por los estudiantes, en los cuales no existe un ejemplo de autoridad y madurez, siendo el hogar el entorno más cercano de los estudiantes, situación que a la postre perjudica la adquisición de ciertas conductas apropiadas.

En ese contexto es importante mencionar que, a través de la observación y la utilización del diario de campo, se pudo establecer que dentro de las conductas agresivas o

violentos de los estudiantes prevalecía un factor que correspondía a la falta de autoridad y el irrespeto a las normas dentro de la institución, situación que se puede observar en varias oportunidades en las cuales los docentes eran objeto de burlas, intimidaciones y cualquier tipo de agresión verbal, dejando entrever una problemática en el ajuste social y personal del estudiante, en relación al afianzamiento y adquisición de normas básicas de convivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que existen ciertas características en el entorno familiar que se convierten en factores de riesgo para los estudiantes, situaciones que desencadenan en conductas agresivas. Así lo referencian Serrano e Iborra (2005) acerca de algunos factores de riesgo en el contexto familiar, desde dos perspectivas (el agresor y la víctima):

1. Para el agresor: a) las prácticas de crianza inadecuadas pueden ser autoritarias (donde predomina el control con ausencia de afecto), negligentes (ausencia de control con presencia de afecto o falta de ambos); b) mal trato intrafamiliar; c) familia disfuncional y e) escasos canales de comunicación.

2. Para la víctima: a) las prácticas de crianza inadecuadas: autoritarias o por el contrario negligentes (síndrome del niño con la llave al cuello); b) familia disfuncional, c) poca comunicación familiar (Citado por Garaigordobil y Oñederra, 2010, p 103).

Desde el contexto socio cultural y económico son distintos los estudios realizados a partir de la relación entre la adquisición económica y cultural en la influencia de conductas violentas o agresivas. Los valores han determinado un aspecto importante en las relaciones sociales dentro de la vida en comunidad, por lo tanto, la sociedad, la cultura y la misma condición económica se ven inmersas en la adquisición de estos. Actualmente, existe una marcada tendencia hacia la competencia, el dinero fácil, la ley del más fuerte en la resolución de conflictos, convirtiéndose en los valores sociales vigentes de la sociedad moderna, dejando de lado la teoría de las buenas prácticas en valores como la igualdad, la solidaridad, la libertad y la tolerancia. Estas implicaciones las percibe el niño y se ven manifestadas en la adquisición de ciertos patrones de hipocresía socio cultural viciada por los valores negativos para la educación (Trianes, 2000).

En ese orden de ideas, retomo la idea del entrevistado Jonatán Alexis Flórez en la cual hace alusión a la influencia social del contexto. Ante la pregunta de cómo describe el clima escolar dentro de la institución, expresa “El clima escolar dentro de su diversidad, casi siempre se ve violencia de todo tipo: verbal y física influenciada por el barrio básicamente, donde impera la ley del más vivo, del más malo en cierto sentido y el que no se deja de nadie”. Agrega además que la desigualdad económica incluso desde una comunidad vulnerable genera en los estudiantes rencor por la falta de oportunidades.

Así mismo, la docente María Garzón Ramírez manifiesta que dentro de los factores generadores de violencia o agresividad en los estudiantes se encuentran las distintas dinámicas que se llevan en el barrio, donde no hay un control de sus padres en relación con el tiempo que están en la calle, existiendo un riesgo permanente de vulnerabilidad en cuestiones de orden social como la delincuencia, la drogadicción, la violencia física y verbal.

En síntesis, la pobreza y los valores transmitidos desde la proximidad del niño, incluso la transmisión de valores a partir de los medios de comunicación, determinan en gran medida la aparición de conductas agresivas en el niño o adolescente (Garaigordobil y Oñederra, 2010). Por tal motivo, si la violencia escolar tiene implicaciones sociales, debe ser tratada desde la prevención, la intervención y la tolerancia, involucrando a todos los actores de la sociedad que intervienen constantemente de las interacciones sociales.

Sobre esta condición, un comportamiento observado a través de mi experiencia como docente tiene que ver precisamente con la adquisición de modelos de observación e imitación en el desarrollo de la personalidad desde dos escenarios distintos:

La escasa formación de la familia y vecindario. Desde el sector, la misma condición de vulnerabilidad, las condiciones ambientales, sociales, el desempleo, la delincuencia, el dinero fácil, la compra y venta de alucinógenos permite que los jóvenes no sean ajenos a dichas realidades, teniendo que convivir con dichas situaciones, estando inmersos de cierta forma en entornos violentos con presencia de múltiples factores que aumentan la

probabilidad de que se produzca un fenómeno social adverso, que, en consecuencia, puede llevar a la adquisición de patrones, modelos o conductas antisociales al niño o al joven por cuenta de la observación o imitación de aquellos episodios frecuentes en su contexto más cercano.

Otro aspecto importante es la escasa formación académica de los padres y vecinos, situación que de acuerdo con lo observado influye claramente en el desarrollo personal y formación académica del joven. Dicha situación en algunos casos se convierte en un círculo vicioso, en el cual el joven no ve ninguna motivación en la formación académica y personal, debido a los modelos cercanos que encuentra tanto en el barrio con sus amigos y vecinos, como en la misma familia, acciones que terminan imitando por su proximidad y conlleva a la desescolarización del estudiante.

Aunque la adquisición de modelos de observación e imitación con fines violentos se puedan dar en tanto el contexto familiar, social y educativo, nos vamos a referir a la teoría que podría acercarnos a la explicación de este fenómeno; la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973), basada en dos conceptos claves, refuerzo e imitación, y fundamenta bajo los procesos mentales internos del individuo, así como la interacción con los demás.

Dicha teoría intenta desvirtuar el modelo conductista, señalando diferentes alternativas para cierto tipo de aprendizajes.

Uno de ellos se refiere a la relación existente entre el comportamiento agresivo como consecuencia del aprendizaje por imitación en los cuales las existencias de factores cognitivos permiten al individuo la toma de decisiones para determinar si lo observado se debe imitar o no.

Según Bandura y Ribes (1975)

En la teoría del aprendizaje social se distingue entre adquisición de conductas con potenciales destructivo y lesivo y los factores que determinan si una persona ejecutará o no lo que ha aprendido. Esta distinción es muy importante porque no todo lo que se aprende se realiza. Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente, pero tal aprendizaje rara vez se expresará si la conducta no tiene valor funcional para ellas o si esta sancionada de manera negativa (p.312).

Es este sentido, podríamos decir que las conductas agresivas no son innatas o producidas por algún estímulo en particular, sino que se dan por procesos de aprendizaje llamados por Bandura imitación o teoría cognitivo social del aprendizaje.

Esta teoría se acentúa por otra parte en la observación e imitación que los niños toman de sus padres, amigos y entorno donde se desarrollan. Según Bandura y Ribes (1975) “Las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, sea deliberada o inadvertidamente, a través de la influencia del ejemplo” (p.311). Así mismo, se refiere a la expresión de factores cognitivos en los cuales la capacidad de autorreflexión, así como algunos procesos de simbolización que permiten al individuo distinguir mediante el procesamiento de información implicando aspectos psicológicos como la atención y la memoria, considerando que en el proceso de aprendizaje social existen tres formas de control del reforzamiento:

- Reforzamiento externo directo.
- Reforzamiento vicario
- Auto reforzamiento

En este modelo se evidencia que el sujeto modifica su conducta debido a la observación social. Sin embargo, para que eso suceda se requieren por lo menos dos actores: el modelo y el imitador. Por tanto, se resume en tres ideas principales: (determinismo recíproco, aprendizaje observacional y automanejo).

En relación con lo anterior, Bandura y Ribes (1975) afirman que “Las influencias del modelamiento y del reforzamiento operaran conjuntamente en el aprendizaje social de la agresión en la vida diaria” (p.319). Por ejemplo, un niño que sea víctima de violencia física o verbal desde su entorno más cercano estará más expuesto a pasar de víctima a victimario de acuerdo con los resultados que obtenga de dichas prácticas dentro sus interacciones sociales.

Precisamente, una de las características propias de la teoría del aprendizaje social tiene que ver con la relación de la conducta humana y su funcionamiento, con los resultados de las interacciones continuas entre el individuo y el medio donde se desarrolla, viéndose involucrados no solo el factor social, sino el ambiental y genético. En ese sentido, Bandura

referenciaba que “Los individuos no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa”. Sin embargo, Bandura y Ribes (1975) proponen que “Estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea directa u observada. Obviamente la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse; la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje” (p.312).

➤ Determinismo recíproco:

Conducta: (respuestas motoras, interacciones sociales, lenguaje)

Entorno: (entorno físico, familia, amigos y otras influencias sociales)

Persona (características físicas, emocionales y cognitivas)

➤ Aprendizaje por observación:

Cambio relativamente permanente en los patrones de conducta producto de observar un modelo (real o simbólico). Dentro de este proceso interviene la imitación como una acción de reproducir actitudes o respuestas emocionales que pueden representar igualmente modelos de la vida real o simbólica.

➤ Automanejo:

No podemos depender de que siempre alguien nos refuerce. El individuo es autónomo y tiene la capacidad de transformar estímulos en para manejar su propia conducta.

➤ Contexto escolar.

Prestando atención a lo que sucede en los contextos educativos es importante entender que se trata de una realidad compleja en la cual se ven inmersos varios factores, entre los cuales se destacan las relaciones interpersonales, que constituyen un factor determinante a partir del manejo de emociones, la comunicación, y los sentimientos. En segundo lugar, algunas características personales como los aspectos cognitivos, psicológicos y físicos. Situaciones que hacen parte del contexto escolar, todos ligados al contexto familiar, provocando de esta manera una influencia de la conducta violenta o agresiva en el ámbito escolar y perjudicando la promoción de conductas prosociales.

En relación con las interacciones en el colegio, se pudo establecer, a partir del análisis de los datos suministrados, que existen serias dificultades en el desarrollo moral, las conductas prosociales y las habilidades comunicativas, viéndose notoriamente afectado el clima escolar y las condiciones para un proceso de enseñanza – aprendizaje más favorable para toda la comunidad. Entre los aspectos que se relacionaron en la percepción de los docentes, podemos mencionar los siguientes:

- La violencia física y verbal injustificada.
- La agresividad.
- La falta de comunicación.
- El irrespeto a las normas y a los compañeros.
- El uso de un lenguaje inadecuado.
- Y el mal manejo de las emociones.
- La falta de diálogo para la solución de conflictos.

Ante la pregunta número uno de la entrevista semiestructurada ¿cómo describe el clima escolar de la institución? Hubo cierta relación en las respuestas de los entrevistados, develando algunas manifestaciones violentas o agresivas por parte de los estudiantes. En efecto, la docente María Garzón Ramírez manifiesta: “Desafortunadamente se ve mucha violencia y mucha agresividad entre los estudiantes, entonces es más o menos el clima escolar que se vive allí. Las malas palabras, la violencia, contestar mal, desobediencia, no respetar la autoridad”. Así mismo, la entrevistada Paola Duarte señala “he visto como a lo largo de los años los niveles de maltrato y violencia entre los estudiantes aumenta”.

Uno de los aspectos que llama la atención es la comunicación entre los estudiantes, de acuerdo con los datos suministrados permite deducir que existen grandes dificultades en el desarrollo moral, especialmente en aspectos relacionados con el diálogo, la tolerancia, el respeto, la interiorización de las normas y el manejo de emociones.

Los docentes entrevistados coinciden en afirmar que la comunicación no es la mejor, en ese sentido la docente Laura Andrea Pino agregó: “lo que uno alcanza a percibir no solamente lo digo dentro del salón, sino fuera de clase, en momentos de descanso. Entre ellos se tratan de forma irrespetuosa, usando sobrenombres, no se ven muestras de cariño, un

abrazo de un saludo de manos sincero y respetuoso, son agresivos hasta en la forma de saludar, en su comportamiento y en su expresión corporal”.

Ante la pregunta ¿cómo valora la comunicación entre los estudiantes? La docente María Garzón Ramírez sostiene: “si son amigos se comunican bien, pero de una forma inadecuada por las palabras que ellos usan para tratarse. Ahora si no son amigos o existe alguna diferencia no hay buena comunicación porque viven a la defensiva con los otros. No saben comunicarse en situaciones malas cuando el diálogo, el respeto y la empatía debe primar”.

Continuando con la misma idea, Chau, Lleras y Velásquez proponen las habilidades conversacionales o también llamadas competencias comunicativas (2004). “Las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar”. (p. 24).

Los mismos autores destacan la importancia de la escucha activa, la asertividad y la argumentación como tres aspectos fundamentales en el desarrollo y afianzamiento de las relaciones comunicativas.

Desde el punto de vista pedagógico tal vez existan ciertas situaciones que influyan de algún modo en las conductas violentas o agresivas de los estudiantes, una de ellas quizá tenga que ver con la rigidez académica y el poco espacio para actividades culturales de carácter lúdico deportivo, precisamente el docente entrevistado Jonatán Alexis Flórez afirma: “me ha pasado en los últimos tiempos, es que cuando hay demasiada presión, no tenemos ningún tipo de actividad extracurricular o encuentros deportivos y eso genera presión e incitaba a la violencia”. Agrega, además, que el deporte, los juegos y la integración libera muchas tensiones y reitera” por momentos nos centramos solo en lo académico”.

A partir de lo anterior, según Chau (Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños y adolescentes de Bogotá, 2002) “La mayor parte de la violencia colombiana no tiene relación directa con el conflicto armado; sin embargo, la violencia interpersonal ha recibido menos atención académica que la violencia política” (p.43). En consecuencia, es paradójico que a pesar de la constante lucha contra la

violencia en Colombia y los esfuerzos fallidos de los gobiernos salientes, no se haya abordado la violencia interpersonal como un problema social, toda vez que a partir de su práctica se ven afectados los diferentes componentes de la sociedad, situación que repercute indiscutiblemente en las instituciones educativas.

Desde el área de Educación Física se requiere espacios alternativos para la socialización mediante el deporte. En varias oportunidades, los estudiantes demuestran esa felicidad que genera salir a clase de educación física. Esta situación tiene que ver con lo mencionado por el docente anteriormente. La propia complejidad del sistema educativo, la infraestructura de la institución, los recursos económicos y las múltiples interacciones con profesores, directivos y entre iguales genera en cierta medida una tensión en los estudiantes. Así mismo, el escaso énfasis de las humanidades en los currículos y en espacios ajenos a lo académico ha hecho que se formen actitudes determinadas por la competitividad, la búsqueda del éxito como fin de la educación, favoreciendo considerablemente los intercambios disruptivos por causa de las disputas por carencia o aceptación.

En ese sentido, Serrano e Iborra (2005) mencionan algunos factores de riesgo en el contexto escolar:

Para el agresor: a) políticas educativas que no sancionan adecuadamente las conductas violentas; b) ausencia de transmisión de valores; c) transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas ; d) falta de atención a la diversidad cultural, e) contenidos excesivamente academicistas; f) problemática del profesorado bien por vulnerabilidad psicológica, o bien por carencia de una metodología adecuada para el control de la clase; g) ausencia de la figura del maestro como modelo; y h) falta de reconocimiento social respecto a la labor del profesorado (citado en Garaigordobil 2010).

Para la víctima a), el silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales; el agresor pide silencio o se lo impone la propia víctima por temor a represalias. Los espectadores tampoco comunican los hechos por miedo o cobardía o por no ser acusados de “chivatos”; b) la escasa participación de actividades de grupo; d) la poca comunicación entre alumnado y profesorado; e) ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar (citado en Garaigordobil y Oñederra, 2010, pp. 111,112).

Entendiendo la importancia de las relaciones sociales en particular la promoción de conductas prosociales a partir de la presente propuesta, consideramos la pertinencia al reconocer una realidad que exige ser intervenida mediante otros mecanismos y estrategias que promuevan el desarrollo de las habilidades sociales, comunicativas y al mismo tiempo favorezcan la promoción de conductas positivas o prosociales, comprendiendo los múltiples factores que inciden en el desarrollo integral del individuo. Garaigordobil & Oñederra, (2010) Plantean que

Es necesario señalar, que tal vez como ocurre con las características familiares aludidas previamente, el maltrato entre iguales que se produce en la escuela tampoco puede explicarse solo mediante las variables relativas al propio centro. Junto con los factores más relacionados con el medio escolar, existen otros factores sociales y culturales implicados con el fenómeno cuyo conocimiento permite la comprensión de este en toda su complejidad (p.113).

Por lo tanto, pensar que el desarrollo social del individuo recae sobre la escuela es improcedente, debido a los diferentes espacios donde el niño interactúa como un ser social, y en las cuales participa continuamente. En ese sentido podríamos decir que no existe un modelo a seguir por lo menos en lo que respecta al contexto escolar, pero existen tres factores que podrían incidir en él: El contexto familiar, el contexto socioeconómico y cultural y el contexto escolar.

El fenómeno de la violencia escolar es un reto que supone la formación integral del individuo de conformidad con la Ley 115 de 1994 (art 5 numeral 1,2), plantea que los niños, niñas jóvenes y adolescentes se formen en principios para la vida, donde el niño interiorice las habilidades básicas para vivir en sociedad teniendo en cuenta, la justicia, la convivencia, la solidaridad y la equidad entre otras cosas. Justo esto se presenta como un desafío, debido a la importancia que la familia posee en los procesos de socialización siendo la principal fuente generadora de valores, que posteriormente son afianzados en la escuela. Pese a ello, la situación actual, el conflicto social, familiar socioeconómico y cultural a los cuales están expuestos algunos estudiantes perjudicando de cierta manera la adquisición de normas, la generación de interacciones favorables sobre el respeto, la sana convivencia y la formación en valores, y por el contrario evidenciando conductas disruptivas para la convivencia escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la necesidad de trabajar a partir de las conductas prosociales y su promoción, desde esta dinámica se busca reducir la indiferencia, la agresividad, la violencia y en general todos los comportamientos antisociales. A partir de su práctica, se contribuya a la construcción de una sociedad más justa, propiciando las relaciones amistosas y cordiales, la capacidad de empatía, la capacidad para trabajar en equipo basado en la cooperación, el respeto ante las diferencias.

Martonel, González, Ordoñez y Gómez (Estudio confirmatorio del cuestionario de conducta prosocial (CEP) y su relación con variables de personalidad y socialización, 2011) definen como conducta pro social la conducta voluntaria y beneficiosa para los demás, que se relaciona con el desarrollo emocional y la personalidad; comprende acciones de ayuda, cooperación y altruismo.

4.3 DESARROLLO DE OBJETIVO (3) DISEÑO DE LA PROPUESTA

A partir de los resultados obtenidos luego de la caracterización y posterior análisis de las conductas violentas y agresivas de los estudiantes se pudo determinar que existen diversos factores que inciden de forma clara en los comportamientos de los estudiantes, logrando identificar dos: el contexto escolar y el contexto familiar. Este último en gran medida asociado a la imitación de modelos familiares y reforzadas con las distintas interacciones que se producen en el colegio.

Por consiguiente, consideramos pertinente diseñar una propuesta basada en el juego cooperativo, debido las bondades que este proporciona desde en la promoción de conductas pro sociales, favoreciendo el desarrollo social, afectivo e intelectual. Según Orlick (1996), citado por Chaviery (Juegos cooperativos y habilidades sociales en niños de II ciclo de la I.E Alfredo Bonifaz, Rimac 2016, 2017) “Los juegos cooperativos son aquellos cuyo modelo encierra cambios de las formas lúdicas con la intención de reeducar a la sociedad con otros juegos, que por su naturaleza favorezcan sus objetivos que son de naturaleza socio- cultural y profundamente pedagógica” (p.18).

Así mismo, Garaigordobil (juegos cooperativos y creativos para niños de 10 a 12 años, 2004) señala, que “En su conjunto los juegos estimulan la comunicación, la cohesión, la

confianza, y el desarrollo de la creatividad, subyaciendo a ellos la idea de aceptarse, cooperar y compartir jugando e inventando juntos” (p.22).

En este sentido, el juego cooperativo tal vez sea el mecanismo apropiado para promover conductas pro sociales, contribuyendo al desarrollo personal y social, atendiendo a las relaciones interpersonales, la mediación con los demás para la resolución de conflictos, las habilidades comunicativas y el dialogo, que permitan de alguna manera mejorar el clima escolar en relación con las conductas agresivas o violentas observadas.

4.3.1 Presentación de la propuesta

La presente propuesta subyace como un mecanismo de promoción de conductas pro sociales en los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga. El programa consta de diez actividades planteadas a partir de las distintas situaciones problema observadas en el análisis de los resultados de la investigación, sin embargo, quisimos ahondar en tres de ellas procurando promover la empatía, el respeto y la cooperación, favoreciendo de esta forma las relaciones entre los estudiantes. Por tal motivo, optamos por una estructura activa y flexible y de carácter reflexivo en la cual se puedan desarrollar algunos factores sociales y afectivos mediante su aplicación.

La cooperación será fundamental en el desarrollo de cada actividad, por lo tanto, el programa, propone en principio la sensibilización de las bondades de trabajar en equipo, resaltando la importancia del esfuerzo individual con fines comunes, procurando incentivar la creatividad en cada una de las acciones a desarrollar.

Cabe agregar que en ninguno de los juegos propuestos existirán ganadores o perdedores, no habrá espacio para la exclusión y por el contrario el participante tendrá la plena libertad de elegir y tomar decisiones por su propia cuenta, permitiendo de esta manera una experiencia basada en la confianza, la autonomía y el trabajo colaborativo con fines comunes libres de violencia. En ese sentido Garaigordobil M. (2005) señala que “Educar en la cooperación es la única vía de construir una sociedad más justa en los que todos tengan cabida, los menos fuertes, los menos inteligentes, los que son diferentes” (p.38).

4.3.2 Objetivos de la propuesta

Objetivo general:

- Promover conductas prosociales a través del juego cooperativo en los estudiantes del grado 7-1 de la Institución educativa la juventud de Bucaramanga.

Objetivos específicos:

- Fortalecer las interacciones de diálogo, tolerancia y solidaridad.
- Propiciar acciones que favorezcan la cooperación, la empatía y el respeto.
- Fomentar la comunicación asertiva y el auto concepto.
- Desarrollar el pensamiento asociativo.
- Mejorar las relaciones de amistad.
- Reconocer la importancia de las normas y su cumplimiento a través de las reglas de juego.

Tabla 11: Estructura de actividad

Estructura del proceso de implementación	
Fase	Aplicación
Inicial:	Se da inicio con una Mesa redonda. Saludo. Socialización de objetivos de actividad. Hacer énfasis en el disfrute de la actividad.
	Descripción de la actividad. Socialización de reglas o

Desarrollo:	instrucciones de juego. Implementación de la actividad.
Cierre:	Se finaliza mediante una reflexión Recomendación especial para que los niños comenten lo sucedido.

A partir de Garaigordobil M. (2006) Creación propia.

4.3.3 Metodología del programa

El programa de juegos cooperativos busca articular tres aspectos fundamentales en el desarrollo social y afectivo del individuo, las conductas pro sociales, el desarrollo moral y las relaciones interpersonales, mediante un compendio que incluye diez (10) actividades basadas en juegos cooperativos, diseñadas con el fin de fortalecer la cooperación, la empatía, la ayuda y el respeto, posibilitando de esta manera intercambios de amistad, compañerismo, aceptación, tolerancia y la solidaridad entre iguales.

Tabla 12: Etapas de implementación del programa

Etapas de implementación del programa		
Etapa	Tiempo de duración	Actividades
		Teniendo en cuenta el análisis de los hallazgos en la investigación se propone llevar a cabo la presente propuesta bajo cuatro categorías de juegos: de cooperación, de ayuda, de respeto y de empatía, los cuales pretenden garantizar la

Socialización	1 semana	participación de los estudiantes. En ese orden de ideas, el primer paso de esta etapa será socializar la presentación de la propuesta, los objetivos y los alcances de esta con los estudiantes y personal acompañante docentes).
Aplicación	10 semanas	El programa se llevará a cabo una vez por semana con una duración entre 60 y 90 minutos de acuerdo con el horario establecido. De acuerdo con la dinámica de la sesión se recomienda utilizar un espacio amplio (cancha).
Evaluación	Continua	<p>La evaluación tendrá dos momentos: al final de todas las sesiones en docente acompañante registrará en un diario de campo las incidencias, acontecimientos o situaciones vividas, así como los aspectos relevantes del espacio de reflexión o debate dispuesto al final de la clase.</p> <p>Por otra parte, se propone un análisis a través</p>

		de la observación constante y el registro continuo de los hechos, así como la aplicación de un cuestionario para los participantes.
--	--	---

Fuente: Autoría propia

4.3.4 Fundamento teórico

La presente propuesta está sustentada bajo el fundamento pedagógico de Garaigordobil M. (2003, 2004, 2005), quien, desde su amplia experiencia en temas de intervención social y afectiva, ha propuesto distintos programas de juegos cooperativos que han sido aplicados y evaluados con resultados significativos en la promoción de conductas prosociales y el desarrollo de la creatividad en niños.

En ese orden de ideas la autora describe las principales contribuciones que la implementación de un programa de juegos cooperativos tiene en el desarrollo, social, cognitivo y afectivo del individuo de la siguiente manera:

Estimulan que los niños y niñas adopten diversas perspectivas, es decir se sitúen en el punto de vista del otro (por ejemplo, en los juegos de ayuda- confianza).

Son una oportunidad para intercambiar, negociar e interactuar con los iguales, tanto desde la perspectiva de la cantidad (interacciones multidireccionales variadas) como la calidad (establecimiento de vínculos amistosos).

Posibilitan la emergencia de conflictos socio cognitivos (trasgresores a las reglas o trampas que se denuncian, nuevas formas de resolución de problemas, diversos modos de organizarse para cooperar) incidiendo sobre las normas o reglas de la sociabilidad, basadas en principios democráticos. Los juegos cooperativos:

- Potencian el control de la agresión, al estimular el contacto físico positivo.
- Promueven la reciprocidad y la aceptación grupal de los niños en el grupo al incidir en la participación de todos, en los intercambios amistosos y

reforzantes, a través de los cuales los niños mejoran su auto concepto y la imagen de los demás. (p.39).

Por lo tanto, consideramos pertinente la propuesta de juegos cooperativos, tomando como un criterio la promoción de conductas pro sociales en los estudiantes.

4.3.5 Propuesta de juegos


A continuación, se describe el programa de Juegos Cooperativos, las características en la estructura con sus respectivos objetivos, tiempos, materiales requeridos, proceso metodológico pasa su ejecución y reflexión final.

Tabla 13: Índice de Juegos Cooperativos

Índice de Juegos Cooperativos	
Tipo de Juego (valores)	Índice de Los Juegos
Cooperación y comunicación	Abecedario cooperativo
Cooperación y cohesión grupal	Creadores de símbolos
Respeto y desarrollo moral	Mi casa ideal
Cooperación y ayuda	Cadena cooperativa
Cooperación y ayuda	Platillo transportador
Cooperación y ayuda	Puente colgante
Relaciones de ayuda y empatía	Stop
Comunicación y cooperación	Dónde está mi pareja
Comunicación y respeto	Quién es quién
Relaciones de ayuda	Piloteando aviones

A partir de Garaigordobil M. (2010) Creación propia

Tabla 14: Taller 1

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 1
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas

INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud

Unidad/Tema: Cooperación y comunicación verbal Nombre de la Actividad: Abecedario Cooperativo

Objetivo General: Desarrollar la comunicación verbal y las relaciones de ayuda mediante la capacidad de cooperación grupal

Objetivos Específicos: Estimular las habilidades verbales y no verbales, escuchar, dialogar, negociar y toma de decisiones por consenso.

TIEMPO ESTIMADO

MATERIALES DE APOYO

45 minutos

Sobres de manila, hojas de papel, marcadores, figuras en cartulina, lapiceros.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se forman equipos de cinco estudiantes. Cada equipo recibe dos sobres de manila que contienen respectivamente veintiocho papeletas, en cada una de ellas está impresa una letra del abecedario. El juego consiste en construir el mayor número de palabras de la mayor longitud que sea posible con los dos juegos del abecedario entregados a cada equipo. Durante 20 minutos cada equipo podrá construir palabras manipulando las papeletas- letras disponibles. Deberá colocar estas palabras en hileras, una bajo otra, intentando que les sobre el menor número de letras al final del juego. Una vez terminado el tiempo de 20 minutos, cada equipo escribe en una hoja las palabras creadas, identificando el número de letras que les han sobrado. Al final, todos los miembros del grupo se ubicarán en un círculo (mesa redonda), y un representante de cada equipo lee las palabras que han construido, indicando el número de letras sobrantes.


Nota: es importante que todos los integrantes del equipo contribuyan en el desarrollo de la actividad.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Ha sido divertido? ¿Cómo organizaron el grupo para hacerlo? ¿Qué estrategia usaron? ¿Cuál de las palabras que ha salido son las más originales? ¿Escuchaste a los compañeros cuando sugerían palabras?

Tabla 15: Taller 2

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 2
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020	
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud	
Unidad/Tema: Cooperación y Cohesión grupal Nombre de la Actividad: Creadores de símbolos		

Objetivo General: Desarrollar un clima cooperativo donde la ayuda y la cohesión grupal permitan el fomento de la creatividad y los hábitos de escucha activa entre iguales.

Objetivos Específicos: Estimular los sentimientos de pertenencia y comunicación verbal mediante el lenguaje de expresión y comprensión.

TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES DE APOYO
60 minutos	Varias cartulinas y /o planchas tamaño a 4. lápices, marcadores

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Inicialmente se divide el grupo en equipos de 5 estudiantes y cada equipo deberá realizar cinco dibujos que representen determinadas informaciones o mensajes previamente informados. En esta actividad cada equipo deberá inventar símbolos para cada mensaje o información y dibujarlos en una cartulina que disponen. El simbolizar consistirá en hacer un dibujo muy sencillo que representa a otro más complejo. Un símbolo representa una información. Algunos símbolos indican normas para proteger al medio ambiente, otros deportes, medios de transporte, normas diversas... estos son algunos mensajes para la elaboración de símbolos: “Este río es peligroso, lleva mucho caudal”. “Montaña con nieve, riesgo de aludes”. “No cortar plantas”. No encender fuego”. “Río, lugar para bañarse”. “Animales libres en la naturaleza”. “Área deportiva... “.

Primero cada equipo deberá realizar los dibujos para los mensajes anteriormente mencionados, luego de realizados los cinco dibujos deberán pensar de forma cooperativa en un nuevo mensaje e inventar un símbolo que lo represente para que al final pueda ser adivinado por los demás grupos informando cual es el mensaje que simboliza.

En la última fase del juego se reúne el grupo completo, un integrante de cada grupo expone los símbolos que han realizado para las informaciones sugeridas, y finalmente exponen el nuevo símbolo y los demás deberá adivinar el mensaje que transmite en un tiempo de 2 minutos.


Nota: es importante que todos los integrantes del equipo contribuyan en el desarrollo de la actividad.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD

Debate y /o reflexión:

¿Ha sido difícil realizar dibujos para simbolizar las informaciones propuestas? ¿Cuál de los dibujos realizados nos parece que quedo mejor, es más claro, comunica mejor la información que pretende transmitir? ¿Ha sido difícil adivinar el símbolo inventado por cada equipo? ¿Cuáles son los más originales?

Tabla 16: Taller 3

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 3
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020	
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud	
Unidad/Tema: Cooperación Desarrollo moral y respeto Nombre de la Actividad: Mi casa ideal		

Objetivo General: Desarrollar la comunicación verbal y las relaciones de ayuda mediante la capacidad de cooperación grupal

Objetivos Específicos: Estimular el respeto a las normas, así como las ideas y opiniones de los demás

TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES DE APOYO
50 minutos	Varias cartulinas tamaño a 4, lápices y borradores

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD


Inicialmente se conforman equipos de cuatro miembros, cada participante recibe un lápiz y un borrador, colocándose una hoja blanca en el centro del equipo. La actividad consiste en construir cooperativamente una casa ideal sin la posibilidad de comunicarse entre ellos. Para tal fin previamente cada jugador debe pensar durante un tiempo en las características de su casa ideal. Por turnos van realizando tres trazos cada uno, pero pueden utilizar su turno para añadir trazos al dibujo cooperativo, o también para borrar trazos realizados previamente por sus compañeros de equipo, de tal manera que si borran un trazo de otro miembro del equipo solo podrán realizar dos trazos, si borran dos solo dibujan un trazo, y si borran tres no podrán añadir nada al dibujo. Para realizar la actividad se dispone de 30 minutos. Al final se realizará una exposición de las casas dibujadas, clarificando el proceso que se ha seguido en cada equipo e iniciando un debate sobre lo sucedido durante la actividad.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Ha resultado difícil construir la casa entre todos? ¿Coincide la casa construida con la ideal de cada uno?
 ¿Nos gusta la casa ideal que ha resultado con la cooperación de todos? ¿Hemos respetado los trazos de los compañeros?
 ¿Cómo nos hemos sentido cuando un compañero ha borrado parte del dibujo que habíamos hecho? ¿Qué resultado da no respetar a los compañeros del equipo y borrar sus aportaciones?

Tabla 17: Taller 4

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 4
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020	
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud	

Unidad/Tema: Cooperación y ayuda Nombre de la Actividad: Cadena Cooperativa

Objetivo General: Desarrollar la comunicación verbal y las relaciones de ayuda mediante la capacidad de cooperación grupal

Objetivos Específicos: Estimular las habilidades verbales y no verbales, escuchar, dialogar, negociar y toma de decisiones por consenso.

TIEMPO ESTIMADO

MATERIALES DE APOYO

30 minutos

Un palo de escoba de 20 cms, un balón y una pelota de tenis.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Inicialmente se reúne el grupo en un gran círculo, recibirán tres elementos de diferentes tamaños que serán utilizados en el desarrollo de la actividad (un palo de escoba, un balón y una pelota de tenis).

Posteriormente los participantes se ubicarán en fila india (uno detrás de otro) en posición sentados para formar una gran fila en toda la cancha, a la señal harán medio giro hacia el costado derecho e intentarán pasar el objeto más pequeño de los tres recibidos sin utilizar las manos desde el primer participante hasta el último de forma cooperativa y sin dejar que el objeto toque el piso o se caiga. En el momento que eso ocurra se deberá iniciar desde el primer participante las veces que sean necesarias para cumplir con el objetivo grupal. Para esta prueba se dispondrá de 5 minutos que serán cronometrados a partir de la salida. De igual forma se realizará con los objetos restantes como variante.


El equipo podrá ubicar a sus integrantes de cualquier forma según la estrategia utilizada. Lo importante será que todos aporten y participen de manera activa en la consecución del objetivo.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Ha sido divertido? ¿Qué fue lo más difícil de pasar los objetos? ¿Qué estrategia usaron? ¿Cómo me he sentido trabajando en un gran grupo? ¿Cómo actué cuando un compañero fallaba?

Tabla 18: Taller 5

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 5
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020	
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud	

Unidad/Tema: Cooperación y ayuda Nombre de la Actividad: Platillo Transportador

Objetivo General: Desarrollar la comunicación verbal y las relaciones de ayuda mediante la capacidad de cooperación grupal.

Objetivos Específicos: Estimular las habilidades verbales y no verbales, escuchar, dialogar, negociar y toma de decisiones por consenso para la resolución de problemas.

TIEMPO ESTIMADO

MATERIALES DE APOYO

30 minutos

Platillos de plástico.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Inicialmente se reúne el grupo en un gran círculo, los estudiantes recibirán cada uno un platillo de plástico que se convertirá en el elemento de juego. Posteriormente se ubicarán en una hilera uno al lado del otro tomados de la cintura. El juego consistirá en desplazarse de manera agrupada con el platillo en sus cabezas hasta un punto determinado con anterioridad sin tocar el platillo con sus manos. En el momento que cualquiera de los platillos caiga al suelo, o sea tomado con la mano por alguno de los participantes todo el grupo deberá regresar al lugar de salida y volver a intentarlo las veces que sean necesarias con un tiempo límite de 5 minutos.


Así mismo, se realizarán diferentes variantes como en ubicación fila india uno detrás de otro tomados de los hombros, y por último formando un gran círculo tomados de las manos. Repitiendo de esta forma el recorrido anteriormente señalado.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Ha sido divertido? ¿Qué fue lo más difícil de pasar los objetos? ¿Qué estrategia usaron? ¿Cómo me he sentido trabajando en un gran grupo? ¿Cómo actué cuando un compañero fallaba?

Tabla 19: Taller 6

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 6
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020	
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud	

Unidad/Tema: Ayuda y cooperación

Nombre de la Actividad: Puente colgante.

Objetivo General: Estimular la ayuda en la coordinación de acciones para desarrollar actividades conjuntas.

Objetivos Específicos: Reconocer la importancia de prestarse ayuda mutua para la consecución de un objetivo común.

TIEMPO ESTIMADO

MATERIALES DE APOYO

45 minutos

Papel periódico, pegante.


DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Inicialmente se divide el grupo en dos, cada uno de ellos recibirá una larga tira de papel periódico aproximadamente de veinte metros de larga. los estudiantes deberán pensar en una estrategia de forma cooperativa que les permita avanzar conjuntamente de un sitio a otro formados uno tras de otro (fila india), dando pasos cortos y coordinados encima de la tira de papel y pasando por encima de la cabeza de todo el mismo elemento que sobra en la parte de adelante, como si esté fuera una cinta y sin que esta se rompa. en el momento que esto llegara a suceder el grupo se deberá reducir de tal manera que la tira alcance a pasar por encima de la cabeza de todos los integrantes que ocupen ese espacio, de lo contrario no se podrá terminar.

Por tal motivo será de gran importancia la estrategia y el trabajo cooperativo de cada integrante de los equipos para poder cumplir con las indicaciones y alcanzar el objetivo.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.
<p>Debate y /o reflexión:</p> <p>¿Ha sido divertido? ¿Qué fue lo más difícil para poder avanzar? ¿Qué estrategia usaron? ¿Cómo me he sentido trabajando en un gran grupo? ¿El trabajo de todos se vio reflejado?</p>

Tabla 20: Taller 7

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 7
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020	
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud	

Unidad/Tema: Relaciones de Ayuda y empatía

Nombre de la Actividad: Stop

Objetivo General: Reconocer la importancia de la empatía ante los estados emocionales de los demás, promoviendo el auto concepto- autoestima mediante acciones de ayuda.

Objetivos Específicos: Observar las necesidades de otros jugadores y al mismo tiempo realizar acciones arriesgadas para liberar a quien lo necesite, consiguiendo así que todos los participantes estén libres y en movimiento.

TIEMPO ESTIMADO

MATERIALES DE APOYO

45 minutos

Espacio amplio para realizar desplazamientos (cancha)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Inicialmente un jugador es elegido por sorteo, éste será quien represente al perseguidor. la función de dicho participante será la de intentar tocar a todos los jugadores, mientras estos corren intentando evitar ser ponchados. En el momento que el perseguidor toca a algún jugador le dice: < STOP> y este de inmediato queda congelado, ubicándose en ese mismo lugar con las piernas separadas ampliamente y los brazos ubicados en cruz. Alguno de sus compañeros deberá pasar por debajo de sus piernas arrastrándose, de esta manera será descongelado y obtendrá nuevamente la movilidad en el juego, tarea nada fácil, teniendo en cuenta que el perseguidor tendrá la función de poncharlos a todos. Si alguno de los participantes es sorprendido intentando descongelar a sus compañeros el jugador se pone detrás del compañero al cual iba a descongelar en la misma posición y se quedan ambos esperando la ayuda de los demás participantes. Transcurrido un tiempo se detiene la actividad.

Variante 1: El jugador que es tocado por el perseguidor deberá sentarse en el suelo y para ser salvado, sus compañeros en pareja tomados de la mano tendrán que pasar por encima de él.


Variante 2: Los participantes tendrán a su disposición un balón el cual deberán pasar constantemente entre sus compañeros, este elemento servirá para descongelar a los ponchados, pasando la pelota por debajo de las piernas de los jugadores congelados.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Qué sentimientos hemos tenido en este juego? ¿ha sido divertido? ¿Qué fue más divertido, perseguir o ser perseguido? ¿Nos hemos arriesgado para ayudar a compañeros que necesitaban nuestra ayuda? ¿Cómo nos hemos sentido cuando nos han descongelado? ¿Y cuando hemos liberado a otros compañeros? ¿Tardaron mucho tiempo en liberarnos? ¿Cómo nos hemos sentido entonces?

Tabla 21: Taller 8

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 8
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas
INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.		AÑO: 2020

FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud
Unidad/Tema: Comunicación y cooperación Nombre de la Actividad: ¿Dónde está mi pareja?	
<p>Objetivo General: Reconocer la importancia de la empatía ante los estados emocionales de los demás, promoviendo el auto concepto- autoestima mediante acciones de ayuda.</p> <p>Objetivos Específicos: Observar las necesidades de otros jugadores y al mismo tiempo realizar acciones arriesgadas para liberar a quien lo necesite, consiguiendo así que todos los participantes estén libres y en movimiento.</p>	
TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES DE APOYO
45 minutos	Pliegos de cartulina (¿distintos colores?)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<p>Disponemos de un número de cartulinas de distintos colores, que deben ser la mitad del número de participantes. Cada cartulina se corta por la mitad con diversas formas, y se entrega a cada miembro del grupo una de las mitades. Los jugadores deben buscar a la pareja que tiene la cartulina del mismo color con la cual encaja su trozo. Una vez las parejas se hayan encontrado, se hacen tres preguntas mutuamente. Por ejemplo: ¿Cuándo cumples años? ¿Cuál es tu color preferido? ¿Cuál es tu mayor virtud? ¿Cuál es tu comida favorita?... Luego de eso se organiza un gran círculo (mesa redonda) con los participantes sentados y cada estudiante presenta al grupo a su pareja, junto con la información suministrada por su compañero. El docente que dirige la dinámica puede sugerir una o dos preguntas para formularse entre las parejas, cuyas respuestas luego serán expuestas ante el gran grupo.</p>	


Variante 1: Se eligen postales (fotos grandes) como tríos se puedan formar en el grupo. Se divide cada postal en tres trozos asimétricos y se juntan todos los trozos de todas las postales en un montón en el centro de la mesa redonda. A la señal del adulto (Docente) todos los jugadores se acercan al centro y cogen un trozo. Posteriormente, deben encontrar a los otros dos compañeros con los cuales pueda reconstruir la postal. Finalmente se hace una exposición colocando las postales sobre un pliego de papel.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Ha sido divertido buscar mi pareja? ¿Cómo se sintió cuando encontró su pareja? ¿Conoció algo nuevo de sus compañeros? ¿Nos ha gustado presentar a nuestros compañeros? ¿Ha sido fácil dar información a mi pareja?

Tabla 22: Taller 9

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 9
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas

INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud
Unidad/Tema: Comunicación y Auto concepto Nombre de la Actividad: Quien es quién	
Objetivo General: Fortalecer las relaciones personales y el auto concepto.	
Objetivos Específicos: Desarrollar la comunicación verbal mediante mensajes positivos mediante la reflexión y descripción de sus compañeros.	
TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES DE APOYO
40 minutos	Hojas blancas marcadas en la parte superior con el nombre de cada participante y lapiceros.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<p>Los jugadores se distribuyen acomodándose en círculo (mesa redonda). Cada uno recibirá una hoja con el nombre de uno de sus compañeros en la parte superior, al igual que un lápiz. La primera fase del juego consiste en redactar la descripción de ese compañero (siguiendo diversas pautas: características físicas, cualidades positivas, intereses, gustos, ropa que viste, compañeros con los que frecuenta y otros datos o anécdotas divertidas que sirvan para identificar a ese compañero.) es importante recordar la prohibición de utilizar aspectos negativos, ofensivos en la descripción de su compañero. Posteriormente se sientan todos formando un círculo, y el adulto director del juego (docente) recoge todas las hojas introduciéndolas en una caja, tomando una al azar y leyéndola lentamente. En cuanto uno de los jugadores cree haber adivinado la identidad del compañero levanta la mano, y/o el director elige a uno para que diga a quien</p>	

corresponde dicha descripción, o se permite que todos los jugadores al mismo tiempo exclamen ¡ES X!
 En esta fase el redactor de la ficha no puede decir nada cuando se lee la que él ha escrito.


Nota: Se recomienda realizar este juego en las primeras sesiones.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Ha sido interesante descubrir el nombre de los compañeros que se describían? ¿Nos agrada saber cómo nos han descrito los demás compañeros? ¿conoció algo nuevo de sus compañeros? Si aparecen mensajes negativos para algún miembro del grupo el adulto no los lee en alto en ese momento, pero al final del juego comenta ese detalle y plantea preguntas que lleven a la reflexión en los miembros del grupo sobre el impacto negativo de recibir mensajes de este tipo sobre uno mismo, por ejemplo ¿Cómo nos sentimos en esta situación? ¿Cómo afectan estos sentimientos en nuestra conducta?

Tabla 23: Taller 10

	PROGRAMA DE JUEGOS COOPERATIVOS	ACTIVIDAD No 10
	EL JUEGO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PROMOTORA DE CONDUCTAS PROSOCIALES	Formato No. 3 Fichas Técnicas

INVESTIGADOR: Diego Armando Cabrera D.	AÑO: 2020
FECHA:	LUGAR: Institución Educativa La Juventud
Unidad/Tema: Relaciones de ayuda y confianza Nombre de la Actividad: Piloteando Avión	
Objetivo General: Promover la ayuda y la confianza, mediante acciones de escucha activa.	
Objetivos Específicos: Generar el placer de ayudar y ser ayudado y guiado, controlando las mociones y fortaleciendo la confianza.	
TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES DE APOYO
40 minutos	Obstáculos que delimiten varios recorridos de acceso a la meta, un objeto que simboliza la meta, una cinta adhesiva de colores puede ser un material complementario útil para la delimitación de recorridos., conos, platillos. aros, colchonetas.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<p>Los jugadores se agrupan por parejas y se reparten los papeles: uno es el avión y el otro es el piloto. Cada avión se pone de acuerdo, secretamente con su piloto, para ir hacia la izquierda o hacia la derecha, hacia adelante o atrás o para detenerse. Por ejemplo, pueden emplear los siguientes códigos limón (adelante), naranja (atrás). Hay que dar un tiempo para que las parejas hagan las elecciones de los códigos. Posteriormente, los aviones se colocan en línea de salida, con los ojos, mientras los pilotos colocan obstáculos en el aula o recorrido, diseñando varios recorridos para llegar a la meta. Los aviones llevan misión de reconocimiento: alcanzar en un lugar desconocido para ellos una meta. Ésta se encuentra representada por un pañuelo de juego colocado en una silla o un signo cualquiera trazado sobre algún</p>	

objeto o en el suelo. Todos los aviones se colocan en la línea de salida y llevan los ojos vendados. Los pilotos se colocan detrás de los aviones, que son dirigidos por las indicaciones realizadas por sus pilotos, que siguen a sus aviones a una distancia aproximada de un metro. Cuando llegan a la meta, piloto y avión cambian los roles y realizan el recorrido en sentido inverso, el juego termina cuando todos los jugadores han pasado por la meta y se encuentran de nuevo en la línea de salida.

FASE FINAL DE LA ACTIVIDAD.

Debate y /o reflexión:

¿Qué sentimientos hemos tenido cuando representábamos el papel de aviones? ¿Ha resultado fácil decidir las palabras o códigos que nos iban a dar información de cómo desplazarnos por el recorrido sin chocarnos? ¿Era difícil guiar al compañero con los códigos?

5 CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se establecerán las conclusiones de acuerdo con los resultados obtenidos luego del análisis expuesto en el capítulo anterior, el cual abarcó tres momentos referenciados en cada uno de los objetivos específicos: Caracterización de conductas conflictivas, análisis de los comportamientos agresivos de los estudiantes y diseño de una

propuesta basada en juegos cooperativos. Seguidamente se expondrán las recomendaciones que se proponen en relación con la importancia de la implementación del programa.

5.2 CONCLUSIONES

La presente investigación se desarrolló luego del surgimiento de la siguiente pregunta ¿De qué manera el Juego Cooperativo promueve conductas prosociales? En principio, el propósito fundamental de este trabajo consistió en diseñar una estrategia sustentada en el juego cooperativo para la promoción de conductas prosociales en los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Educativa La Juventud de Bucaramanga. Sin embargo, por motivos de fuerza mayor relacionados con la pandemia denominada Covid-19, y todas sus implicaciones en términos de aislamiento obligatorio y autocuidado dispuestas por los organismos de salud en Colombia, la investigación sufrió una serie de cambios desde el punto de vista estructural y metodológico, especialmente en la proyección de los objetivos tanto general como específicos, considerando de esta manera una alternativa para continuar con la pretensión en los orígenes de este trabajo cuyos objetivos apuntaban a la promoción de conductas prosociales mediante la utilización del juego cooperativo.

5.2.1 En relación con los objetivos específicos

Luego de realizar la caracterización de las conductas agresivas en los estudiantes, se pudo establecer que los jóvenes presentan dificultades para resolver conflictos y diferencias de manera pacífica, siendo notorias las actitudes agresivas, especialmente de tipo verbal, asociadas al autocontrol en situaciones que demandan respeto, tolerancia, empatía, cooperación y ayuda. Situaciones que desencadenan conflictos interpersonales que se traducen muchas veces en la falta de comunicación, perjudicando de alguna forma el clima escolar.

De acuerdo con el análisis de las conductas observadas en los estudiantes, se lograron identificar tres factores que metodológicamente no fueron tenidos en cuenta al momento de plantear la pregunta de investigación. Sin embargo, aspectos como el contexto escolar, familiar, socioeconómico y cultural fueron emergiendo al mismo tiempo que se analizaba la información suministrada. Esto permitió comprender desde otras perspectivas la problemática real como investigador, dejando al descubierto un abanico de situaciones problema que influyen en la cotidianidad de la institución y son características en los

comportamientos de los estudiantes. Entre otras se observó agresividad al momento de sostener una comunicación entre iguales, siendo común el maltrato verbal mediante insultos gritos y amenazas, por otra parte se evidencio un resentimiento social debido a la condición socioeconómica aduciendo que no se cuenta con oportunidades, dichas situaciones se presentan como factores que inciden y perjudican de manera clara un ajuste social adecuado en los estudiantes. Otro de los aspectos importantes tuvo que ver con el incumplimiento de normas que en ocasiones termina siendo un factor desencadenante de conflictos entre iguales e incluso con los docentes.

Desde el punto de vista pedagógico, se pudo establecer que las conductas agresivas, actos violentos y comportamientos conflictivos siguen siendo castigados o tipificados, mediante la aplicación del manual de convivencia de acuerdo con la falta. Por lo cual la conducta prosocial se plantea como un proceso de aprendizaje cognitivo, en el cual el estudiante interioriza mediante la experiencia y la enseñanza de conductas socialmente aceptables. Situación que permitirá abordar desde otro punto de vista la posición del maestro frente a los distintos conflictos que surgen en la escuela, en los cuales la autoridad y el poder del premio o el castigo se presentan como una forma de controlar dichos comportamientos en los estudiantes, situación que permite pensar en la necesidad que tiene la institución en el diseño y puesta en marcha de programas, proyectos e iniciativas que apunten a la reconciliación y al fomento de conductas más cordiales entre los miembros de la comunidad favoreciendo de este modo los valores cooperativos así como la importancia de mejorar las interacciones sociales a las que se exponen de manera constante los estudiantes no solo en el entorno escolar sino familiar, sociocultural y económico. Razón por la cual el programa diseñado permite su aplicación desde una dinámica social, reflexiva y participativa.

En cuando a la familia, se logró establecer que el apoyo y acompañamiento por parte del entorno familiar influye de manera significativa en los comportamientos y actitudes de los estudiantes de acuerdo a lo expresado por algunos docentes. Sin embargo, hubo un factor que llamó mí la atención: fue la amplia relación existente entre la influencia de la familia en las relaciones sociales de los estudiantes y el entorno escolar. Los hallazgos encontrados apuntan en la misma dirección de algunos autores como Garaigordobil y Oñederra, (2010), los cuales se refieren a la familia como el sitio más importante para los niños en la que la

influencia se convierte en un factor socializador determinante de las distintas relaciones sociales a las que se ve expuesto de manera constante el niño, convirtiendo al entorno familiar en el principal apoyo y base fundamental del ajuste social en la adolescencia, siendo éste el primer lugar donde el niño socializa y, por lo tanto, se requiere la adquisición de normas de conducta y convivencia capaces de evitar futuros problemas de ajuste personal y social que puedan desencadenar posteriormente comportamientos agresivos en los distintos espacios donde el individuo interactúa Garaigordobil (2010).

Teniendo en cuenta lo anterior se encontró que algunos modelos familiares como el maltrato, la comunicación mediante gritos e insultos, las familias disfuncionales asociadas a la violencia intrafamiliar, el embarazo en niñas y adolescentes entre otras, no son una influencia positiva para los estudiantes y por el contrario actúan como un factor de riesgo, debido a múltiples circunstancias como: la falta de afecto, la comprensión, la falta de comunicación, el bajo nivel educativo de los padres, el desempleo, los problemas de drogas y la pobreza entre otros aspectos. El resultado del análisis mostró justamente la existencia de una relación entre las variables contexto familiar y contexto escolar en los comportamientos de los estudiantes

Finalmente, y en atención al objetivo número tres se diseñaron 10 actividades basadas en el juego cooperativo fundamentadas desde cuatro componentes de la prosocialidad: ayuda, empatía, cooperación y respeto. Dichas actividades fueron estructuradas de acuerdo con el análisis de los resultados y en base a los principales aportantes del juego cooperativo (Garaigordobil, 2007). Las características del contexto escolar, familiar sociocultural y económico nos conducen a considerar que la propuesta diseñada puede facilitar un ambiente de aprendizaje más propicio, debido a los alcances del juego cooperativo como medio eficaz para minimizar las conductas antisociales y promover valores prosociales en los estudiantes.

Así mismo, la propuesta plantea ser un mecanismo útil dentro de las prácticas pedagógicas sin antecedente alguno dentro de la Institución Educativa La Juventud, permitiendo un espacio de reflexión que conlleve a la mejora en la resolución de conflictos que además pretende impactar en distintos escenarios de la vida.

Sin lugar a dudas la situación presentada por cuenta de la pandemia denominada Covid 19 ha impedido la ejecución de este proyecto, sin embargo genera en mi gran

expectativa el hecho de aplicar esta propuesta no solo con el grupo 7-1 sino con toda la institución convirtiéndose en una herramienta capaz de transformar las malas prácticas desde el punto de vista pedagógico y aportar en el fomento de conductas positivas en las cuales se manifiesten la cooperación, la ayuda, la empatía y el respeto como pilares fundamentales de la prosocialidad dentro de la institución.

Desde el punto de vista social la propuesta busca impactar el fortalecimiento del trabajo cooperativo, con el propósito de fomentar valores que favorezcan los intereses colectivos por encima del individualismo y de igual manera crear conciencia frente a algunas acciones de tipo comportamental de pensamientos facilistas que se han incorporado en las sociedades modernas especialmente en la juventudes creando en ellas falsas ideas, imaginarios erróneos que conllevan a la delincuencia, prostitución y /o el consumo y tráfico de drogas.

5.2.2 Recomendaciones

Teniendo en cuenta la importancia e influencia que posee el entorno familiar dentro del desarrollo integral del niño, se recomienda vincular a los padres de familia a los distintos programas en los cuales se garantice un ambiente sano donde el estudiante y los estudiantes sientan la confianza para lograr el desarrollo social a partir de las dinámicas familiares tales como el afecto, el respeto, modelos positivos y el dialogo como eje principal, para tal fin el juego cooperativo se plantea como herramienta capaz de trascender e impactar en la comunidad desde el punto de vista socio afectivo favoreciendo la reconciliación y la unión familiar a través de los valores.

Así mismo, es importante el acompañamiento permanente del personal docente al momento de la aplicación de la propuesta, en primera instancia por que la escuela se convierte en el segundo lugar donde los niños podrían estar más seguros luego de la casa y por otra parte debido al rol que cumple el docente convirtiéndose muchas veces en la única autoridad que posee el niño y en el único apoyo para algunas familias en el proceso formativo de sus hijos, por lo tanto la figura del maestro en contextos de vulnerabilidad como el observado en la Institución Educativa La Juventud se convierte en un aspecto trascendental en el fortalecimiento y afianzamiento de las relaciones sociales y las competencias comunicativas

necesarias para vivir en comunidad. Infortunadamente por cuestiones ajenas a la investigación, este trabajo no pudo ser ejecutado desde la práctica como en principio se había planteado. Sin embargo, la propuesta quedará dispuesta para su implementación, evaluación y reflexión por parte de la Institución Educativa La Juventud.

Debido a los distintos programas, proyectos pedagógicos de aula con fines académicos, las instituciones educativas destinan un tiempo muy limitado para actividades de carácter lúdico deportivo. Por este motivo se hace necesario generar un espacio importante en el cronograma institucional para el correcto desarrollo y puesta en marcha de la propuesta.

Involucrar más estudiantes con un contenido y tiempo más extenso, permitirá reforzar la capacidad reflexiva y la promoción de conductas prosociales en los estudiantes. Por tal motivo, se recomienda ampliar el alcance de la propuesta pudiendo llevarla a su ejecución con una permanente evaluación al proceso formativo.

Finalmente, se recomienda incorporar al PEI los proyectos educativos basados en juegos cooperativos no solo desde el punto de vista lúdico- deportivo, sino desde las diferentes disciplinas o áreas del conocimiento en los cuales se aborde la convivencia, el diálogo, la participación y las manifestaciones de ayuda entre los participantes.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. y Ruiz de Velasco, A. . (2011). *El juego simbólico*. Barcelona: Graó.
- Alan , L. (2007). *Que es el altruismo: la busqueda cientifica del origen de la generosidad*. Buenos Aires: Kats Editores. (Orig. The altruism aqutation seven scientists search for the origins goodness).
- Alava, J. 2010. *Metodologia de la investigacion cuantitativa y cualitativa*. Universidad Santo Toribio De montenegro, Chiclayo, Chiclayo, Peru.
- Bach, E. (2001). *Educacion emocional. Los padres, los primeros. Tematicos de la escuela española, I (1), 10-11*. Barcelona: Cisspraxis.
- Ballen, M., Pulido , R., & Zuñiga , F. (2007). *Abordaje hermeneutico de la investigacion cualitativa teorias, procesos, tecnicas*. Bogota: Universidad Cooperativa De Colombia. Edicion ampliada.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning theory analysis*. New York: Prentice Hall.

- Bandura, A., & Ribes, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión . En B. Albert, & E. Ribes, *Modificación de Conducta. Analisis de la agresión y la delincuencia Op. Cit* (págs. 308-347). Mexico: Trillas.
- Bandura, A., & Walker, R. (1963). *Social Learning Theory Analysis*. New York: Ronal Press.
- Belsky, J. (2005). Family influences on psychological development. *Psychiatry 4(7)*, 41- 44. doi: 10.1016/j.mppsy.2008.05.006.
- Bermejo, J. (2012). *Empatia terapeutica: la compacion del sanador herido*. Bilbao: Desclee de brouwer, S.A.
- Bernabéu, R., & Marina, J. (2014). *Competencia Social y Ciudadana*. Madrid, España: Alianza.
- Bisquerra , R. (2000). *Educacion emocional y bienestar*. Barcelona : Praxis.
- Bleger, J. (1969). *Psicologia de la conducta*. Buenos Aires (3ra edicion corregida): Centro editor de America Latina.
- Carozza. Programa interactivo de habilidades sociales. *Pedagogia social*. Colegio de psicologos del Peru, Lima.
- Carrasco Diaz. (2013). *Metodologia de la investigacion cientifica*. Lima: San Marcos Edicion 2005.
- Chateau. (1950). *Psicologia de los juegos infanties*. Buenos Aires (orig 1958): Kapeluz.
- Chateau, J. (1958). *Psicología de los juegos infantiles*. Buenos Aires: Kapelusz (Orig. 1950).
- Chateau, J. (2000). *Lineamientos básicos para fomentar habilidades sociales en escuelas de infantes. Buenos Aires, Argentina: Alianza*. Buenos Aires, Argentina: Alianza.
- Chaux. (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresion entre niños y adolescentes de Bogotá. *Revista de estudios sociales*, 12, 41-51.
- Chaux, E., Lleras , J., & Velasquez , A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas: de los estandares de aula: Una propuesta de integracion a las areas academicas*. Bogota: Ediciones Uniandes.
- Chaviery. Juegos cooperativos y habilidades sociales en niños de II ciclo de la I.E Alfredo Bonifaz, Rimac 2016. *Tesis (Magistral)*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Citado en Moñivas, A. La conductaa prosocial. *Cuadernos de trabajo social*. Ed: Universidad Complutense, Madrid.
- Citado en Trianes, m., De La Morena, M. L., & Muñoz, A. (1999). *Relaciones sociales y prevencion de la inadptacion social y escolar*. Malaga: Ediciones Aljibe.
- Claparède. (1978). Revista española de pedagogía, Volumen 36. *Univesidad de California*, 31 Digitalizado el 17 Nov de 2006.
- Claparède, É. (1983). *L'education fonctionnelle*. Ginebra: Delachaux et Niestlé (Orig. 1921).
- Delors. (1996). Educaion y violencia en el ambito escolar. 46.

- Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. (2001). *Filosofia.org*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2019, de *Filosofia.org*: <http://www.filosofia.org/enc/eha/e011119.htm>
- Einsenberg. (1999). *Infancia y conductas de ayuda*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Elkonin, D. B. (1985). *Psicología del juego*. Madrid: Visor libros (Orig.1987).
- Enciso, E., & Lozano, M. (2011). Diferencias de actitudes y estrategias cognitivas en jóvenes vinculados y no vinculados a programas de voluntariado. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 5 (2) pp.81-95.
- Eysenck, M. (2018). *Psicología Básica*. Ciudad De Mexico: Manual Moderno versión electrónica.
- Fernandez, G. (2005). *Fundamentos teóricos del juego*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva, S.L.
- Ferreres, J. O. (2004). *La animación, el juego y los deportes alternativos*. Barcelona: Inde publicaciones.
- Fraenkel, J., & Wuallen, N. (2006). *How to design and evaluate research in education* . New York: Mc Graw- Hill.
- Fuentes, R., Gamboa , G., Morales, S., Retamal, N., & San Martín, R. (2012). Jean Piaget, Aportes a la educación del desarrollo del juicio moral para el siglo XXI. *Covergencia Educativa*, 55-69.
- Gallardo L, g. V., & Gallardo V. (2018). Teorías sobre el juego y su importancia como recurso educativo para el desarrollo integral infantil. *Revista Educativa Hekademos*, 24, Año XI, Junio 2018, 42.
- Garaigordobil. (2008). *Importancia del juego infantil en el desarrollo humano*. BARCELONA: GRAO.
- Garaigordobil, M. (2000). *Intervención psicológica con adolescentes: un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Piramide.
- Garaigordobil, M. (2005). *Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 6 a 8 años*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2005). *Programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia*. Madrid: Ministerio De Educación ciencia , secretaria general de educación.
- Garaigordobil, M. (2006). Empatía en niños de 10 a 12 años. *Psicothema*, 180- 186.
- Garaigordobil, M., & Fagoaga, J. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en centros escolares*. Barcelona: Ministerio De Educación y Ciencia.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid, España: Ediciones Piramide.
- García, J. A. y Delval, J. (Coords.). (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: Uned.
- Gil, J., García, E., & Rodríguez , G. (1999). *Metodología de La Investigación Cualitativa*. Málaga, España: Aljibe,SL.

- Gómez, A. (2019). Prosocialidad. Estado actual de la investigación en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Vol. 10(núm. 1). Recuperado el 01 de Septiembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497860840010>
- Gordillo , M. (1996). *Desarrollo del altruismo en la infancia y la adolescencia:una alternativa al modelo Kohlberg*. Madrid: Cide Ministerio De Educacion Y Ciencia.
- Graaigordobil, M. (2004). *juegos cooperativos y creativos para niños de 10 a 12 años*. Madrid: Piramide.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Babtista, L. (2006). *Metodologia de la investigacion*. Ciudad de Mexico: Mc - Graw Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc Graw- Hill / Interamericana Editores, S,A de C.V.
- Huizinga. (1990). *Homo Ludens (Orig1938)*. Madrid: Alianza.
- Kawulich, B. (2005). La observacion participante como metodo de recoleccion de datos. *Forum Qualitative Social Research. Socialforschung Vol:6 No 2 Art 43*, 1-32.
- Latorre , P., Bueno, M., & Martínez, M. (2020). Conductas prosociales y antisociales en el deporte escolar. *Apunts Educación Física y Deportes*, vol. 36(núm. 139). Recuperado el 01 de Septiembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5516/551662300002/551662300002.pdf>
- Latorre, A. (2003). *La Investigacion Accion*. Barrcelona: Grao.
- Linaza, & Maldonado. (1987). *Los juegos y el deporte en el desarrollo psicológico del niño*. Barcelona: Anthropos.
- Lleó Fernandez, R. (1991). La violencia en los colegios. *Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=354&vengoDe=busqueda_resultado*, 23.
- López Ros, V., & Eberle, T. (2003). Utilizar los juegos para aprender a resolver conflictos . *Tándem : Didactica de la educación Física* . , 4(10), 41-51.
- Marin, J. (2010). Revision teorica respecto a las conductas prosociales. Analisis para una reflexion. *Psicogente Universidad Simon Bolivar Barranquilla Colombia*, 369 -388.
- Martínez, A., Ingles, C., Piqueras , J., & Oblitas, L. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psiquico y fisico del adolescente. *Avances en Psicología Latinoamericana*. Vol. 28 (1), 74-84.
- Martonel, C., Gonzalez , R., Ordoñez , A., & Gomez, O. (2011). Estudio confirmatorio del cuestionario de conducta prosocial (CEP) y su relacion con variables de personalidad y socializacion . *Revista Iberoamericana de diagnostigo y evaluacion psicologica* , 32 (2) 35-52.

- McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigacion educativa*. Madrid: Pearson Addison Wesley Autorizado de Pearson Educacion 5ta Edicion.
- Ministerio de Educacion Nacional. (2019). *www.Mineduccion.gov.co*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2019, de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>
- Ministerio De Educacion Nacional. (s.f.). *www.mineduccion.gov.co*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2019, de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
- Ministerio De Educacion Nacional. (s.f.). *Estandares basicos de competencias ciudadanas*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2019, de Formar para la ciudadania ¡Si es posible! lo que necesitamos saber y saber hacer.: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio De Educacion Nacional. (s.f.). *Sistema Unico De Informacion Normativa*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2019, de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1645150>
- Molero, Candela, & Cortes. (1999). Conducta prosocial: una vision de conjunto. *Revista latino americana de psicologia*, 325-353.
- Monzonís Martínez, N. La Educación Física como elemento de mejora de la Competencia Social y Ciudadana. (*Tesis de Doctorado*). Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Moñivas, A. La conducta prosocial. *Cuadernos de trabajo social*. Ed: Universidad Complutense, Madrid.
- Navarro, V. (2002). *El afan de jugar: teoria y practica de juegos motores*. Barcelona: Inde Publicaciones.
- Niño, V. (2011). *Metodologia de la investigacion diseño y ejecucion*. Bogota, Colombia: Ediciones de la U.
- Omar, A. (2009). Antecedentes Y consecuencias prosociales de voz y silencio. *Psicodebate cultura y sociedad*, 249 - 268.
- Omeñaca, & Puyuelo. (2001). *Explorar, jugar, cooperar: bases teoricas y unidades didacticas*. Barcelona: Paidotribo.
- Omeñaca, & Ruiz. (2005). *Juegos cooperativos y educacion fisica*. Barcelona: Paidotribo.
- Onwuegbuzie, A., Dickinson, W., Leech, N., & Zoran, A. (2011). Un marco cualitativo para la recoleccion y analisis de datos en la investigacion basada en grupos focales. *Paradigmas Vol 3.No 2 Jul-dic*, 127-152.
- Orlick. (2002). *Libres para cooperar libres para crear*. (Vol. 4). (M. M. Lopez, & I. G. Rio, Trads.) Barcelona: Paidotribo (Version Orig The cooperative sports and games book).
- Orlick, T. (2002). *Terry Orlick*. BARCELONA: PAIDOTRIBO CUARTA EDICION.

- Ortega. Un marco conceptual para la interpretación psicológica del juego infantil. *Infancia y Aprendizaje*. Universidad de Sevilla.
- Ortega, R. (1991). Un marco conceptual para la interpretación del juego. *Universidad de Sevilla*, 88.
- Ortega, R., & Mora Merchán, J. (2000). *Violencia Escolar: mito o realidad*. Sevilla: Mergablum Edición y Comunicación S.L.
- Ortí, J. (2004). *La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos*. Barcelona: Inde.
- Palomero, J., & Fernández, M. (2001). La violencia escolar : un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41 19-48.
- Parra, E. (2012). Habilidades mentalistas y conducta prosocial en niños escolarizados. *Salud Uninorte*, 28(1). Recuperado el 01 de Septiembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81724108010>
- Piaget, J. (1961 /1987). *La formación del símbolo en el niño*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- PIAGET, J. (1973). La formación del símbolo del niño. En J. Piaget, *la formación del símbolo del niño* (pág. 222). Mexico F.C.E.
- Pineda, J. L. (03 de 05 de 2018). <https://www.vanguardia.com/areametropolitana/bucaramanga-ataquesfisicos>. Recuperado el 2019
- Porlán, R., & Martín, J. (1999). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla, España: Diada, Editora SL.
- Queija, I., Oliva, A., & Parra, Á. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista Psicosocial*, 259-271.
- Rafaela García López, S. C. (1997). Educación intercultural y formación de actitudes, programa pedagógico para el desarrollo de actitudes interculturales. *Revista Española Pedagógica Vol 55* , 317-336.
- Real Academia de la Lengua Española. (s.f.). www.rae.es. Recuperado el 15 de 11 de 2019, de <https://dle.rae.es/?w=conducta&m=form>
- Redondo, J., Rangel, K., & Luzardo, M. (2015). Diferencias en Comportamientos Prosociales entre Adolescentes Colombianos. *Psicogente*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497551993007>
- Redondo, J., Rueda, S., & Amado, C. (2013). Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas. *Investigium Ire*, 236.
- Repetto, E. (1992). *Fundamentos de orientación: empatía en el proceso orientador*. Madrid: Morata, 2da Edición.
- Roca, E. (2003). Habilidades sociales asertividad y conceptos a fines. En E. Roca, *Como mejorar tus habilidades sociales* (pág. 9). Valencia: Acde.

- Roche, O. (2004). *Inteligencia prosocial. Educacion de las emociones y valores*. Barcelona: Servei de publicacion .
- Rodriguez Gomez, G., Gil Florez, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodologia de la Investigacion cualitativa*. Malaga: Aljibe, SL .
- Ruiz Silva, A., & Chaux, E. (2005). *La formacion de competencias ciudadanas*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>
- Ruiz, O. (2012). *Metodologia de la Investigacion Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto Bilbao.
- Sanchez, Queija, Oliva, & Parra. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de psicologia social*, 259-271.
- Serna. (2018). *Revolución en la Formación y la capacitación para el siglo XXI* . Medellin - Colombia: Instituto Antioqueño de Investigación.
- Serrano, A., & Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. España: Centro Reina Sofia para el Estudio de la Violencia.
- Trianes, M. (2000). *La violencia en el contexto escolar*. Malaga- España: Narcea.
- Valdes, C., & Florez, J. El niño ante el hospital. *Programas para reducir la ansiedad hospitalaria*. Universidad de Oviedo. Servicio de publicaciones, Oviedo.
- Valdivieso Tocornal, P. Violencia escolar y relaciones intergrupales Sus practicas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de peñalolen en Santiago de Chile. (*Tesis de doctorado*). Universidad de Granada, Granada.
- Velasco, S. El Juego Cooperativo como recurso de Educacion Fisica para el desarrollo de habilidades sociales. (*Tesis de maestria*). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Velazquez, C. Analisis de la implementacion del analisis cooperativo durante la escolarizacion obligatoria en el area de Educacion Fisica. *Tesis Doctoral*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Vivas, J. (21 de Febrero de 2018). <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/matoneo-en-las-ciudades-de-colombia-185084>. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/matoneo-en-las-ciudades-de-colombia-185084>: <https://www.eltiempo.com>
- Vygotsky, L. S. (2008). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica (Orig 1932).
- Zapata, O. (1989). *Juego y aprendizaje escolar*. Mexico D.F: Pax Mexico.
- Zapelli. (2003). *La huella creativa*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Cos-ta Rica. SanJose : Universidad de Costa Rica.

